

Distrito de Tolé



Cuna de Grandes Personajes

Plan Estratégico Distrital

Municipio de Tolé

2018 – 2022

Distrito de Tolé



Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Plan Estratégico Distrital

Municipio de Tolé

2018 – 2022
Distrito de Tolé

Eliécer Castrellón Barrios
Alcalde del Distrito de Tolé

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Programación de Inversiones
Oficina Regional de Planificación de Chiriquí
Alcaldía de Tolé

Octubre, 2017

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Plan Estratégico Distrital de Tolé

Municipio de Tolé

Vía principal de Tolé- Cabecera, Distrito de
Tolé, Chiriquí, Republica de Panamá.

Teléfono: 726-0028

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección de Programación de Inversiones

Olmedo Arrocha Osorio
Director de Programación de inversiones

Oliver Enrique Serrano
Subdirector de Programación de Inversiones

Eric Olmedo Pitti
Jefe de la Oficina Regional de Chiriquí

Coordinación del Plan

Lourdes Arjona
Jefa del Departamento de Desarrollo
Regional

Equipo Técnico – Formulación

Jonathan Acosta
Planificador Provincial - MEF

Yesika L. Jaramillo R.
Planificadora Municipal

Coordinación y Supervisión

Anabel Castillo
Coordinadora Provincial - MEF

Katherine Centeno.
Cartografía– MEF.



Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Presentación Del Alcalde.

El Plan Estratégico Distrital permite definir la razón de ser y servir a través de una misión expresada en un conjunto de acciones concretas sobre la base de las necesidades o demandas que se requieran para alcanzar objetivos estratégicos.

El Plan Estratégico del Distrito de Tolé es un programa de actuación que consiste en aclarar lo que pretendemos conseguir y cómo nos proponemos conseguirlo. De esta manera fortalecemos las capacidades y la transparencia de los recursos, asumiendo los retos de la Ley 66 del 29 de octubre de 2015, que descentraliza la administración pública. Además, es un documento de gestión, de orientación hacia un futuro deseado en la visión propuesta para el Distrito, mediante el logro de objetivos y ejecución de planes de acción materializados en iniciativas y proyectos de inversión.

El horizonte del Plan Estratégico Distrital contempla una visión de 5 años conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en tal sentido, abarca desde el año 2018 al año 2022.

La finalidad es contar con un Plan Estratégico que permita conocer la realidad actual del Distrito reflejado en un inventario de potencialidades y problemáticas existentes, tomando en consideración las dimensiones: físico-ambiental, social, económica, urbana y jurídico institucional.



H.A. Eliecer Castellón.

Introducción

El gobierno panameño por medio del proyecto de Descentralización de la Administración Pública, busca fortalecer las capacidades y transferir mayores recursos a los gobiernos locales, fomentando la participación ciudadana y manteniendo una efectiva coordinación con el Gobierno Central.

En este sentido y tomando como marco legal la Ley 66 de 29 de octubre de 2015 que modifica la ley 37 de 29 de junio de 2009, el Municipio de Tolé elaboró el Plan Estratégico Distrital 2018- 2022. El mismo ha sido consensuado con la participación de las fuerzas vivas del territorio y orienta la planificación de proyectos y obras a nivel Municipal; que se financiaran con partidas del impuesto de bienes inmuebles (IBI), y el Programa de Obras y Servicios Municipales (PIOPySM), así como las partidas del Presupuesto de Inversiones Públicas del Estado, que las autoridades locales gestionaran ante las instituciones gubernamentales, como también las donaciones que puedan solicitarse en el exterior mediante convenios que se tienen con otros países y organizaciones internacionales.

El proceso de formulación del Plan estratégico Distrital, se dio con la asesoría y acompañamiento de la Oficina Regional de Planificación de Chiriquí, Dirección de programación de Inversiones (DPI), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Entidad que diseñó la metodología para facilitar a los municipios un primer ejercicio de planificación, en vista que los mismos necesitan fortalecer su capacidad técnica en el uso y manejo de instrumentos de Planificación.

El documento consta de tres capítulos, en el primero se describen los aspectos generales y marco jurídico y normativo, metodología, el Plan Estratégico Distrital, Propósito del Plan Estratégico Distrital, Principales actores que intervienen en la gestión del Plan Estratégico Distrital, así como la Misión del municipio y la Visión para el desarrollo social, económico sostenido del Distrito.

En el segundo capítulo se desarrolló el diagnóstico del Distrito, en el cual se presenta una caracterización del territorio en cinco dimensiones: Físico- Ambiental, Social, Económica, Urbana y Jurídico Institucional; se presenta los principales problemas y potencialidades del Distrito, así como los resultados de la validación de la problemática en la primera consulta ciudadana y el aporte de la ciudadanía; se presenta el análisis FODA del Distrito, que complementa el Diagnóstico.

El tercer capítulo presenta las generalidades del Plan Estratégico Distrital, las líneas estratégicas, como los objetivos estratégicos, los programas y proyectos de prioridad para el Distrito y el plan Indicativo de Inversiones.

Se espera que el Plan Estratégico se constituya en un instrumento de orientación a las autoridades locales, La ciudadanía y las empresas privadas del Distrito, en cuanto a la ruta guía para gestionar y financiar programas y proyectos en respuesta a las aspiraciones de la comunidad y poder brindar una mejor calidad de vida.

Contenido

CAPITULO I	10
1. Consideraciones generales	10
1.1 Marco Normativo	10
1.2 Aspectos Metodológicos.....	11
1.3. Plan Estratégico Distrital de Tolé.....	13
1.3.1. Características del Plan Estratégico Distrital.	13
1.4. Propósitos de un Plan Estratégico Distrital.	13
1.5. Principales actores que intervienen en la gestión del PED.....	14
1.6. Misión	15
1.7. Visión	15
CAPITULO II	16
2. Diagnóstico del Distrito.	16
2.1. Reseña Histórica.....	16
2.2. Ubicación Geografica, Limites y Division Politica Administrativa.	16
2.3. Caracterización del territorio.	18
2.3.1. Dimensión Físico - Ambiental.	18
2.3.1.1. Clima.....	18
2.3.1.2. Relieve	19
2.3.1.3. Hidrografía	19
2.3.1.4. Biodiversidad y Ecosistema.	20
2.3.1.5. Clasificación y uso de Suelo.	21
2.3.1.6. Riesgos Ambientales.	23
2.3.1.6. Contaminación Atmosférica, de Suelos y Agua.	23
2.3.1.7. Disposición de desechos sólidos.	23
2.3.1.8. Sostenibilidad Ambiental.....	24
2.3.1.9. Problemáticas de la dimensión Ambiental.	24
2.3.2. Dimensión Social.	25
2.3.2.1. Población.	25
2.3.2.2. Educación.	28
2.3.2.3. Salud.....	30
2.3.2.4. Vivienda.	31
2.3.2.5. Índice de Desarrollo Humano.....	34

2.3.2.6. Niveles de satisfacción de necesidades básicas.....	34
2.3.2.7. Pobreza General y Extrema	35
2.3.2.8. Formación de Capital Social.	36
2.3.2.9. Infraestructura comunitaria.....	36
2.3.2.10. Seguridad Ciudadana.	38
2.3.2.11. Problemática de la Dimensión Social.....	39
2.3.3. Dimensión Económica.	39
2.3.3.1. Población Económicamente Activa.	39
2.3.3.2. Población Ocupada.	40
2.3.3.3. Población Desocupada.	40
2.3.3.4. Economía Informal.	41
2.3.3.5. Ingreso Por Hogar.	41
2.3.3.6. Principales Categorías de Actividades Económicas.	42
2.3.3.7. Infraestructuras	54
2.3.3.8. Problemática de la Dimensión Económica	55
2.3.4. Dimensión Urbana.	55
2.3.4.1. Lugares poblados Urbanos	55
2.3.4.2. Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial.....	55
2.3.4.3. Dinámica Urbana.	55
2.3.4.4. Legislación y Normativas:	56
2.3.4.5. Patrimonios y monumentos históricos:.....	56
2.3.4.7. Alumbrado público:	56
2.3.4.8. Manejo de desechos sólidos:.....	56
2.3.4.9. Conectividad a Internet:	57
2.3.4.10. Espacios públicos de Esparcimiento	57
2.3.4.11. Problemática de la Dimensión Urbana.....	57
2.3.5. Dimensión Jurídica-Institucional.	57
2.3.5.1. Régimen provincial.....	57
2.3.5.2. Gobierno Local.....	58
2.3.5.3. Instituciones Públicas:.....	63
2.3.5.4. Instituciones Privadas, cívicas y religiosas:.....	64
2.3.5.5. Problemática de la Dimensión Jurídico Institucional	64
2.4. Identificación y validación de los principales problemas.	64

Capítulo III	70
3. Planificación Estratégica.....	70
3.1. Líneas Estratégicas y Objetivos Estratégicos.	70
3.1.1 Líneas Estratégicas:	70
3.1.2 Objetivos Estratégicos:	70
3.2. Identificación de Programas y Proyectos.....	71
3.3. Elaboración del Plan Indicativo de Inversiones.....	80
3.3.1 Consulta ciudadana para la validación del Plan Indicativo de Inversiones.	80
3.3.2. Ajustes finales.....	80
3.4. Acciones administrativas propuestas en las consultas ciudadanas para propiciar el desarrollo social y económico del Distrito.	97
3.5. Aprobación y divulgación del Plan Estratégico Distrital.	98
Bibliografía.....	99
Anexos.....	100

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1. SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL DISTRITO DE TOLÉ, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 1990- 2000- 2010. ...	26
CUADRO N° 2. CENTROS EDUCATIVOS, MATRÍCULA, Y NÚMERO DE DOCENTES, EN EL DISTRITO TOLÉ: AÑO 2015	29
CUADRO N° 3. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE TOLÉ.	31
CUADRO N° 4. CONDICION DE LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE TOLÉ, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2010.	32
CUADRO N° 5 DELITOS DE ALTO IMPACTO EN EL DISTRITO DE TOLÉ.....	38
CUADRO N° 6. POBLACION DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICION DE ACTIVIDAD SEGÚN LOS CENSOS 2000 Y 2010.	41
CUADRO N° 7. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS EN EL DISTRITO DE TOLÉ, SEGÚN CATEGORÍA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: CENSO 1990-2000-2010	44
CUADRO N° 8. SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS EN EL DISTRITO DE TOLÉ, POR APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA SEGÚN CORREGUIMIENTO: AÑO 2011.	45
CUADRO N° 9. EXPLOTACIONES, SUPERFICIE SEMBRADA, PERDIDA, MECANIZADA, REGADA, ABONADA, COSECHA, EXPLOTACIONES QUE VENDIERON Y CANTIDAD VENDIDA DE LOS CULTIVOS TEMPORALES EN EL DISTRITO DE TOLÉ, SEGÚN CULTIVOS: AÑO AGRICOLA 2010/11.....	47
CUADRO N° 10. EXPLOTACIONES, NÚMERO DE PLANTAS, SUPERFICIE, COSECHA Y VENTA DE LOS CULTIVOS PERMANENTES EN EL DISTRITO DE TOLE, SEGÚN CULTIVOS: AÑO 2010/11.....	48
CUADRO N° 11. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO-MUNICIPIO DE TOLÉ-PERIDO 2011- 2015.	61
CUADRO N° 12. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS MUNICIPIO DE TOLÉ-PERIDO 2005- marzo 2017.	63
CUADRO N° 13. PROBLEMÁTICAS SEGÚN DIMENSIÓN Y GRADO DE IMPORTANCIA SEGÚN LA PARTICIPANTES DE LA CONSULTA CIUDADANA.	65
CUADRO N° 14. Análisis FODA del distrito de Tolé.	69
CUADRO N° 15. Líneas Estratégicas de Desarrollo y objetivos Estratégicos.....	72

CAPITULO I

MARCO JURIDICO Y NORMATIVO

1. Consideraciones generales

1.1 Marco Normativo

El Artículo 233 de la Constitución Política de la República de Panamá destaca dos aspectos muy importantes, en primer lugar el rol que le compete al Municipio en cuanto a la prestación de servicios públicos, el ordenamiento del territorio, propiciar la participación ciudadana y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes. En segundo lugar, establece la normativa para establecer la Descentralización de competencias y funciones del Estado a los Municipios, mediante el proceso de Descentralización de la Administración Pública. El artículo 233 de la Constitución es el que le da legitimidad a la Ley 66 de octubre de 2015 que reforma la Ley 37 de 2009, que descentraliza la Administración Pública, y dicta otras disposiciones.

La descentralización es un proceso mediante el cual el Ejecutivo transfiere poder de decisión, competencias, recursos de financiamiento y aplica políticas públicas dirigidas a los Gobiernos Locales, representados por los Municipios y las Juntas Comunales, con la participación de la sociedad civil; con el objetivo de lograr la aplicación de la planificación participativa, que procure la reducción de la pobreza y la modernización del Estado. El objetivo básico de la descentralización va dirigido a que el desarrollo social y económico de las municipalidades se logre de abajo hacia arriba, mediante la participación ciudadana.

El Artículo 13, de la Ley 37 de junio de 2009, estipula que la planificación territorial producirá instrumentos jerárquicos de Planificación Territorial que son los siguientes:

El Plan Estratégico de Gobierno, PEG.

Política Nacional de Ordenamiento Territorial.

Plan Estratégico Provincial.

Plan Estratégico Distrital.

Plan Estratégico de Corregimiento.

El numeral 4 del Artículo 13 de la Ley 37 de 2009 establece la normativa para la planificación estratégica local, que es una competencia del Municipio; mientras que el artículo 36 de la Ley 66 de octubre de 2015, modifica el artículo 104 de la Ley 37, dicho artículo establece que los municipios y las autoridades tradicionales de las comarcas o pueblos indígenas trabajarán coordinadamente en la formulación y ejecución del Plan Estratégico Distrital y en las decisiones que afecten, directa o indirectamente, a su población y territorio. El Plan Estratégico Distrital será aprobado por los representantes de los concejos municipales.

El Artículo 19 de la Ley 66 de octubre de 2015 establece lo concerniente a la planificación del ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible y el Artículo 20 estipula la posibilidad de la mancomunidad entre dos o más Distritos para atender temas de ordenamiento territorial conjuntos, a través de la constitución de asociaciones distritales para la planificación y ejecución de los planes y programas.

Los Artículos 89, 90, 91 y 92 de la Ley 37 de 2009 tratan el tema de la Junta de Planificación y Desarrollo Municipal, como el organismo principal de participación, coordinación y concertación de la población en el Distrito, para llevar a cabo con la administración municipal, el desarrollo de las comunidades. Mientras que los Artículos 137, 136, 139, 140, 141, 143, 144 y 145 de dicha ley norman lo relativo a la participación ciudadana en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas y en la contraloría o fiscalización social, procurando de esta manera contribuir a un mejor desempeño de la gestión de los Gobiernos Locales.

Algunas de las normativas referentes a la participación ciudadana, en el proceso de descentralización fueron modificadas y complementadas, mediante la Ley 66 de octubre de 2015, en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62.

El decreto Ejecutivo 10 de enero de 2017 reglamenta la Ley 37 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública y dicta otras disposiciones, modificada por la Ley 66 de octubre de 2015, el Artículo 64, inserto en el capítulo XIV de dicho Reglamento, estipula la relevancia del Plan Estratégico Distrital, al establecer que todos los proyectos de inversión que se ejecuten dentro del Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales, se regirán por las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Gobierno, PEG, y el Plan Estratégico Distrital (PED).

El Artículo 64 (transitorio) de la Ley 66 de octubre de 2015 establece que las etapas del proceso de descentralización de la Administración Pública, que se describen en el Artículo 29, se aplicaran gradualmente. La I y II etapa hasta el 31 de diciembre de 2017, conlleva el fortalecimiento de las capacidades municipales, el alineamiento de los Municipios con el Gobierno Nacional, así como la elaboración de los Planes Estratégicos Distritales, antes de noviembre de 2017. La III y IV etapa regirán a partir de enero de 2018 y conlleva la acreditación municipal por parte de la Autoridad Nacional de Descentralización y el uso de los fondos provenientes de la descentralización en base a planificación, normativa que sustenta la importancia y relevancia que tiene el Plan Estratégico Distrital (PED).

1.2 Aspectos Metodológicos

En cuanto a los aspectos metodológicos del Plan Estratégico Distrital de Tolé, las Autoridades Locales del Municipio y el Planificador municipal acogieron la Guía Metodológica que propuso la Dirección de Programación de Inversiones, DPI, del Ministerio de Economía y Finanzas, MEF, elaborada por un equipo técnico de colaboradores que laboran en el Departamento de Planificación Regional y en algunas de las Oficinas Regionales de Planificación en provincias y comarcas.

La Oficina Regional de Planificación de Chiriquí desarrolló un proceso de sensibilización y motivación a nivel de nuestro Municipio, capacitándonos tanto al Alcalde, Presidente de Concejo y al planificador municipal, en lo referente a la Guía

Metodológica para la elaboración del Plan Estratégico Distrital; e inició el acompañamiento y asesoramiento permanente al Municipio, dirigido hacia el logro del objetivo primordial del ejercicio, es decir, la elaboración del Plan.

En términos generales la metodología establecida en la Guía planteaba la elaboración del Plan Estratégico Distrital en dos etapas o fases, la primera orientada al levantamiento del Diagnóstico integral del Distrito, mediante el análisis y caracterización del territorio en base a cuatro dimensiones y/o tópicos: Físico ambiental, social, económico y jurídico institucional y la segunda etapa orientada a la planificación estratégica. Para cumplir con lo que estipula la descentralización en lo que respecta a promover y motivar la participación ciudadana, la metodología diseñada por la Dirección de Programación de Inversiones del MEF, establece que la Alcaldía, conjuntamente con los Representantes de Corregimientos de Tolé debían efectuar dos convocatorias para realizar las consultas ciudadanas.

Los productos y resultados alcanzados mediante la primera consulta ciudadana fueron la validación de los problemas y necesidades identificados en el Diagnóstico del Distrito, por parte de la población que atendió la convocatoria efectuada por la Alcaldía Municipal, se construyó la visión, es decir, la identificación del conjunto de ideas generales, que proveen el marco de referencia de lo que el Distrito quiere ser en un futuro, es decir, a mediano plazo (5 años); asimismo se efectuó el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, FODA, en torno a las dimensiones físico ambiental, social y económica, Cabe destacar que la metodología para obtener los productos previstos para la primera consulta ciudadana, fue de tipo participativa, a través del desarrollo de talleres de grupos de trabajo.

Mediante la segunda consulta ciudadana se logró validar los resultados alcanzados durante el proceso de planificación, es decir las líneas estratégicas, objetivos estratégicos, así como los planes y proyectos identificados y propuestos en el Plan Estratégico Distrital de Tolé.

En conclusión, producto del trabajo en equipo establecido entre la Oficina Regional de Planificación de Chiriquí, de la Dirección de Programación de Inversiones del MEF, y el Municipio de Tolé, se logró elaborar el Plan Estratégico Distrital de Tolé, herramienta de planificación que contribuirá a que las Autoridades del Municipio, los colaboradores municipales y la sociedad civil del Distrito trabajen en forma organizada, mancomunada y con mayor claridad en cuanto a las metas que se proyecta alcanzar, para solucionar los problemas comunitarios del Distrito. El Plan Estratégico de Tolé permite establecer el rumbo a seguir por parte de la administración y autoridades municipales; así como a mejorar la capacidad de gestión del Municipio y el logro de la participación ciudadana, en el proceso que conduce al desarrollo social y económico del Distrito, en el marco del establecimiento de la descentralización de la Administración Pública.

1.3. Plan Estratégico Distrital de Tolé.

Es un instrumento de Planificación Estratégica Local, que contiene los objetivos propuestos por el gobierno municipal, durante un periodo determinado para avanzar hacia logros de la visión de desarrollo del distrito, la cual debe ser consensuada con la ciudadanía.

La coordinación para la elaboración del Plan Estratégico Distrital, debe ser una labor asumida de manera responsable y democrática por la máxima autoridad local, es decir, el Alcalde Municipal, de manera que el mismo represente un instrumento de gestión del Municipio, a través del cual se debe conocer definir y priorizar los problemas existentes tomando en cuenta la comunidad.

El Plan en su conjunto conlleva acciones destinadas a promover el desarrollo del distrito en sus diversas dimensiones: Físico – Ambiental, Social, Económica, Urbana y Jurídico Institucional.

1.3.1. Características del Plan Estratégico Distrital.

Define la Ruta para varios años, Puede ser a mediano o largo plazo.

Se fundamenta en una visión estratégica de desarrollo consensuada con la ciudadanía, quien le otorga la importancia a través del tiempo.

Se sustentan líneas estratégicas de desarrollo del Distrito que están alineadas con el Plan Estratégico de Gobierno.

Define los objetivos y metas por alcanzar a través de los programas y proyectos.

Identifica acciones que no son de competencia municipal, pero que el municipio se compromete a gestionar ante las instancias de gobierno correspondientes.

El Plan puede desarrollarse considerando la implementación de empresas municipales o mixtas para la explotación de bienes y servicios (Ley # 106 de 1973 art. 17 Acápito 4).

Puede proponer la ejecución de programas y proyectos realizando alianzas intermunicipales.

1.4. Propósitos de un Plan Estratégico Distrital.

Promover el desarrollo del distrito en sus diversas dimensiones: Físico - ambiental, social, económica, urbana, rural, y jurídico institucional.

Propiciar el desarrollo del municipio explotando sus potencialidades.

Establecer acciones, programas y proyectos encaminados a superar los desequilibrios sociales existentes.

Mejorar la calidad de vida y el acceso a las oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.

Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos mediante los proyectos de inversión.

Democratizar y orientar la administración pública con la participación de la comunidad.

1.5. Principales actores que intervienen en la gestión del PED.

Según lo establecido en el artículo 36 de la Ley 66 de 2015, que descentraliza la administración pública, los Municipios y las Autoridades Tradicionales de las Comarcas y Pueblos Indígenas, trabajaran coordinadamente en la formulación y ejecución del Plan Estratégico Distrital (PED).

Según decreto ejecutivo N° 111 de 2 de mayo de 2017, que adscribe las funciones de la Dirección de Planificación Regional a la Dirección de Programación de Inversiones (DPI), en su artículo 4, indica que es responsabilidad de la DPI , a través del departamento d Planificación Regional, orientar a los Consejos Provinciales, Municipios y Juntas Comunales en la elaboración de los Planes Estratégicos Distritales, que garanticen en forma coherente la consecución de los objetivos de desarrollo nacional.

Actores	Responsabilidades
El alcalde	Coordinar la formulación, ejecución y seguimiento al PED, apoyado por su equipo técnico de trabajo. Establecer los mecanismos de comunicación y coordinación para garantizar la participación ciudadana en el proceso de formulación del PED. Presentar el PED al Consejo Municipal para su aprobación. Divulgar el PED. Gestionar que los programas y proyectos que no puedan ser financiados con recursos municipales, sean ejecutados por las Instituciones a través del Presupuesto de Inversiones Públicas. Propiciar el establecimiento de Asociaciones Intermunicipales para ejecutar programas y proyectos de interés común.
El Consejo Municipal	Aprobar el Plan Estratégicos Distrital. Participar en el proceso de elaboración e implementación del PED.
Funcionarios Municipales	Elaborar el PED.
Junta de Planificación y Desarrollo Municipal	Participar en el proceso concertación del PED.
Junta de Desarrollo Local	Participar en la realización de las consultas ciudadanas, además de la validación del Diagnóstico y el Plan.

Otros grupos organizados en el Distrito.

Actores	Responsabilidades
Representante de Instituciones Públicas	Facilitar información referente a su sector.
Otros grupos organizados en el Distrito (Cívico, religiosos, productivos, empresariales, ONG, cooperativas, entre otros).	Participar en las consultas ciudadanas además de la validación del Diagnóstico y el Plan.

1.6. Misión

Mantener el orden, la transparencia, eficiencia en la ejecución de recursos en pro del desarrollo del Distrito, hacer uso de las tecnologías modernas, contar con personal responsable dentro del Municipio, con el cual se logre establecer una buena comunicación, buen trato y excelente atención con sus usuarios con el fin de alcanzar el progreso y el bienestar de la población.

1.7. Visión

El distrito de Tolé aspira a un desarrollo social económico y cultural, equitativo y planificado; que asegure la sostenibilidad del ambiente y crecimiento económico, para ofrecer una mejor la calidad de vida de los habitantes.

CAPITULO II

2. Diagnóstico del Distrito.

2.1. Reseña Histórica

El distrito de Tolé fue fundado el 29 de septiembre de 1775, por Fray Francisco Javier Vidal con el nombre de San Miguel de Tolé. El nombre de Tolé se le atribuye a un cacique de esa época llamado *Tobie*; otros autores atribuyen en nombre a que los fundadores eran procedentes de la ciudad llamada Toledo en España.

El poblado original de Tolé sufrió ataque de los indios Misquitos el 8 de septiembre de 1788, provocando la reubicación del poblado de Tolé en la plaza vieja que es una planicie que llamaban la meseta a 192 pies sobre el nivel del mar. La reubicación del poblado de Tolé fue dirigida por Martin de Gracia quien fue el primer alcalde de Tolé. Se considera como uno de los patriarcas del pueblo a Don Rafael Murgas.

Historicamente Tolé se ha caracterizado por su producción pecuaria como principal actividad, y como lugar de transito entre Chiriqui y el resto de Panamá, originando nombres de corregimientos como Veladero de Tolé, que es una llanura en donde los ganaderos velaban el rebaño de ganado durante el traslado hacia las otras provincias.

2.2. Ubicación Geografica, Limites y Division Politica Administrativa.

El distrito de Tolé está ubicado en la parte Oriental de la Provincia de Chiriquí. Se localiza entre las coordenadas geográficas 8° 16' 0" de latitud norte y 81° 39' 0" de longitud oeste. La Cabecera del distrito de Tolé, se encuentra a 101.8 Kilómetros de David, capital de la Provincia.

MAPA 1. UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL DISTRITO DE TOLÉ.



El distrito de Tolé está dividido en nueve (9) corregimientos: Tolé-Cabecera, Bella Vista, Potrero de Caña, El Cristo, Justo Fidel Palacios, Cerro Viejo, Veladero, Lajas de Tolé, y Quebrada de Piedra. Limita al Norte con la Comarca Ngäbe Bugle, al Sur con el Océano Pacífico, al oeste con el distrito de Remedios y al Este con la Provincia de Veraguas.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

MAPA 2. DIVISION POLITICA DEL DISTRITO DE TOLÉ.



2.3. Caracterización del territorio.

2.3.1. Dimensión Físico - Ambiental.

2.3.1.1. Clima.

En el Atlas Ambiental de Panamá 2010 según la clasificación de Alberto McKay, identifica que en el distrito de Tolé predomina el clima subecuatorial con estación seca; que se caracteriza por ser cálido con promedios anuales de temperatura de 27.5° C a 36.5°C. El clima es de estación seca corta y acentuada con tres a cuatro meses de duración. Las precipitaciones anuales oscilan entre 2,500 y 3,800 mm anuales con escorrentías entre 2,000 y 2,800 mm anuales.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

2.3.1.2. Relieve

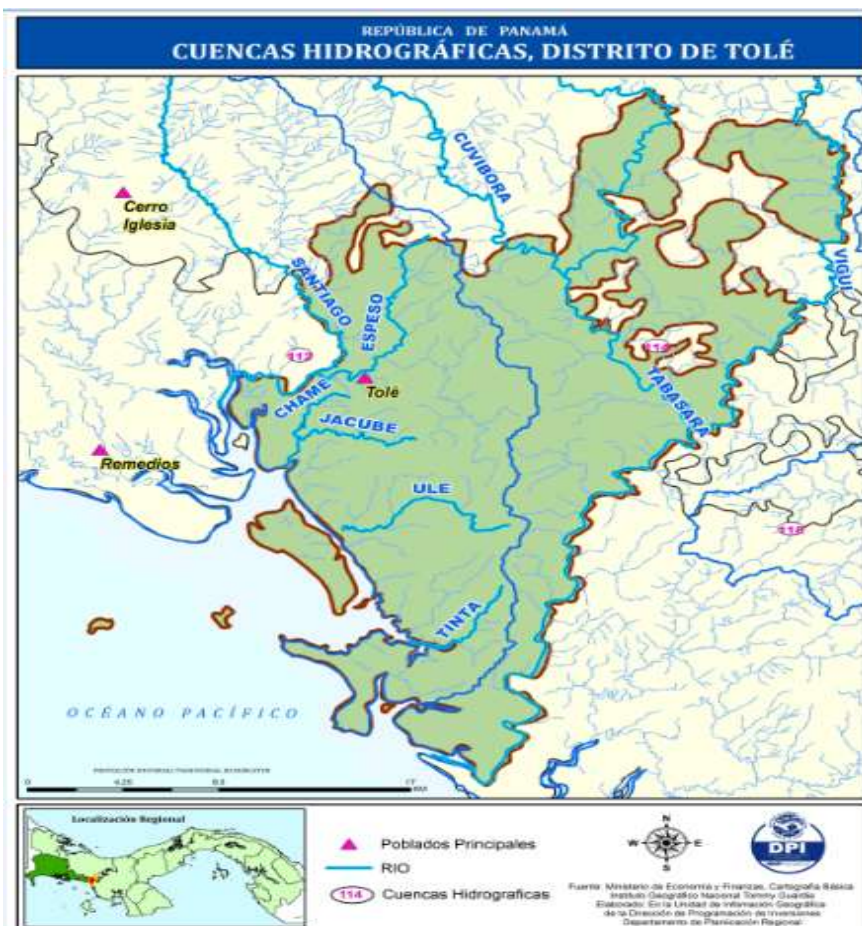
Según el Atlas Ambiental de Panamá el distrito de Tolé cuenta con tres tipos de relieve; el sistema montañoso correspondiente a la bajada Norte-Sur de la vertiente de la Cordillera hacia el Océano Pacífico, con altitudes que varían de 2,600 metros a 400 metros en la parte central del Distrito, sobre una meseta de estribaciones, estas se unen, por medio de accidentes de cerros y lomas de menos de 400 metros, con una zona de pequeñas planicies costeras haciendo contacto con el pacífico mediante una pequeña zona pantanosa.

En la parte Norte del distrito, dentro de la zona de parte de aguas de la cordillera, se nota la presencia de un pequeño altiplano, a 800 metros de altitud, donde nace el río Tabasará.

2.3.1.3. Hidrografía

El Distrito tiene un sistema hidrográfico abundante, cuenta con 11 ríos, de los cuales se destacan los siguientes: río Tabasará y sus afluentes que alimentan la hidroeléctrica de Barro Blanco que inicio operaciones en el 2016, río Cuvibora, río Viguí que limita con la provincia de Veraguas y el río Santiago y sus afluentes, que limita con el distrito de Remedios.

MAPA 3. HIDROGRAFIA DEL DISTRITO DE TOLÉ.



Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

2.3.1.4. Biodiversidad y Ecosistema.

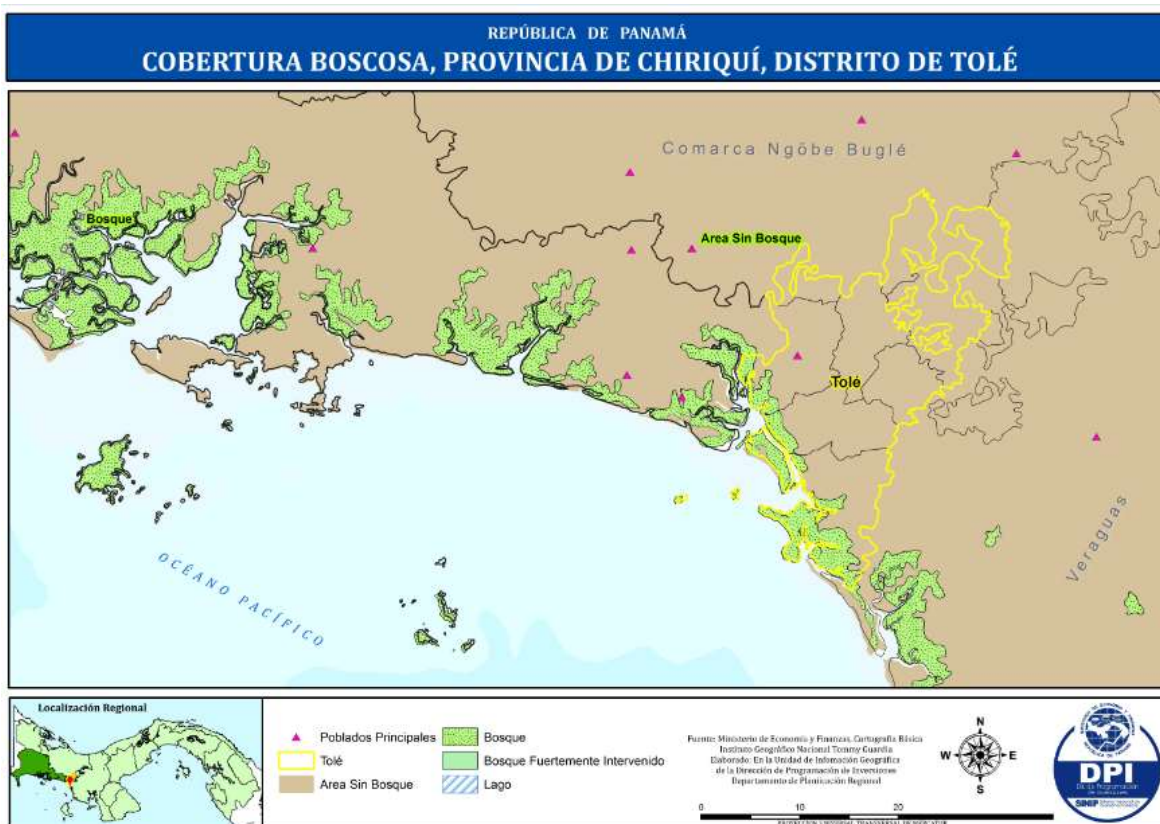
Flora: Según el Atlas Ambiental de Panamá 2010, la vegetación del distrito de Tolé; se compone casi exclusivamente de pastizales, con abundantes árboles. Esta vegetación es refugio de vida silvestre para muchas especies. Entre las especies de árboles están: Cacahuate, Caoba, Cedro Rojo, Ceiba, Ciprés, Encino, Fresno, Guácimo, Laurel, Mangle. Estos bosques en su condición de madurez, son la base para el inicio del ordenamiento territorial y del uso sostenible de los recursos naturales.

Los bosques de tierras elevadas que ocupan principalmente suelos erosionables de baja fertilidad, son de porte alto como los encontrados en el Bosque Húmedo Tropical, con una densidad mayor, tronco más delgado y la copa de los árboles dominantes son menos anchos y desparramados, más redondeados y compactos. Los rodales contienen generalmente más especies perennifolias en todos los niveles y la estratificación es menos pronunciada.

Según la clasificación de Zonas de Vida de Holdridge, en el distrito de Tolé se identifican tres Zonas de Vida que son: Bosque Húmedo Tropical (bh-T), Bosque muy Húmedo Tropical (bmh-T), Bosque húmedo Pre montano (bh-P).

Datos registrados en el mapa de cobertura Boscosa de ANAM, se contaba en el año 2,000 con dos (2) plantaciones forestales en el distrito de Tolé con un área aproximada de 13 hectáreas. Además dentro del tipo de cobertura boscosa se encontró Bosques Intervenidos, Bosques Pioneros o Rastrojos y suelos de uso agrícola.

MAPA 4. COBERTURA BOSCOSA DEL DISTRITO DE TOLÉ.



Fauna: En el distrito de Tolé existe una gran variedad de vida animal, especialmente aves, reptiles y mamíferos. Entre la fauna silvestre, hay aves acuáticas, boas, cocodrilos (incluyendo el cocodrilo de pantano, una especie endémica), jabalíes, monos, tortugas, venados cola blanca, tucanes de cuello amarillo.

2.3.1.5. Clasificación y uso de Suelo.

Los suelos del Distrito de Tolé (clase IV, VII y VIII) son aptos para las actividades agropecuarias; como la cría y ceba de bovinos a gran escala.

Los suelos de la costa son planos, las serranías severamente quebradas y muy pobres, sometidas a la fuerte erosión provocada por la actividad ganadera que caracteriza la zona oriental, desde el punto de vista edafológico; se encuentran suelos severamente erosionado producto de la devastación de los bosques.

Las características de los suelos del distrito de Tolé son:

Suelos tipo II: Arables con algunas limitaciones en la selección de las plantas, o requiere conservación moderada.

Suelos tipo IV: Suelos arables con muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere manejo cuidadoso o ambas cosas.

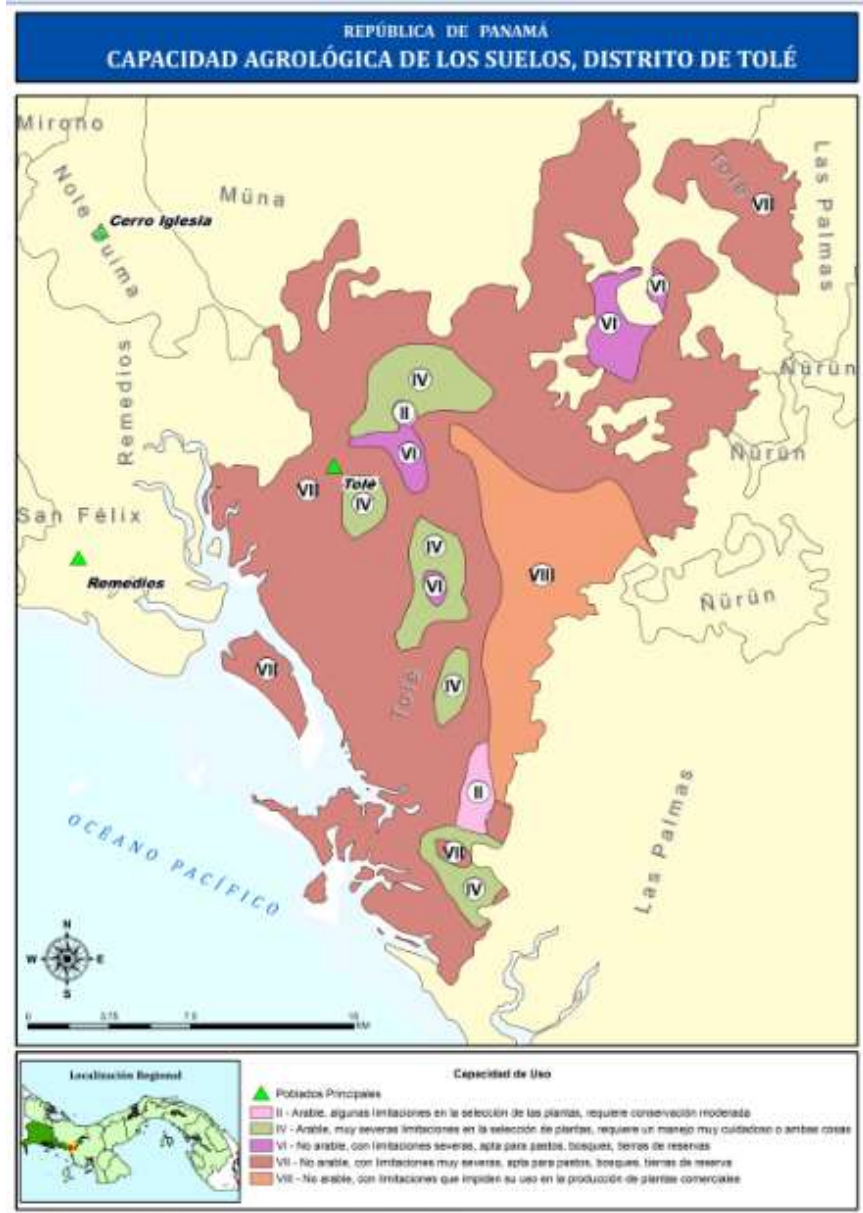
Suelos tipo VI: No arables con limitaciones severas; con cualidades para pastos, bosques y tierras de reserva.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Suelos tipo VII: Suelos no arables con limitaciones severas, aptos para pastos bosques y tierras de reservas.

Suelos tipo VIII: Suelos no arables con limitaciones que impide su uso en la producción de plantas comerciales, se ubican al norte del Distrito.

MAPA 5. CAPACIDAD AGRICOLA DE LOS SUELOS DEL DISTRITO DE TOLÉ.



Ecorregiones: Según el Atlas Ambiental de Panamá 2010, el distrito de Tolé se localiza principalmente dentro del eco región “Bosques Húmedos del Pacífico del Istmo”, considerado en peligro, con diversidad biológica sobresaliente con alta prioridad para la conservación.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Amenazas: deforestación, expansión de la frontera agrícola y ganadera, quemas e introducción de especies exóticas.

En el mapa de Eco regiones del Atlas Ambiental de Panamá para el distrito de Tolé se identifica básicamente dos Eco regiones Los Bosques Húmedos del Lado Pacífico del Istmo y Manglares de la Costa Húmeda del Pacífico.

2.3.1.6. Riesgos Ambientales.

Por las costas que tiene el distrito de Tolé, existe el riesgo inundación de zonas marino costeras debido al cambio climático que influye directamente sobre el nivel del mar.

En el caso de susceptibilidad a inundaciones y deslizamientos de tierra el distrito de Tolé tiene riesgo moderado a este tipo de siniestros; no se registra información de las medidas de precaución que se tiene referente al plan de mitigación de riesgo de inundación aguas abajo del proyecto Hidroeléctrico de Barro Blanco.

En incendios de masas vegetales, Chiriquí ocupa el tercer lugar en recurrencia, en el caso del distrito de Tolé por las sabanas que predominan en el Distrito, es propenso a sufrir los incendios de masas vegetales, principalmente durante la estación seca. “Atlas Ambiental de Panamá”

2.3.1.6. Contaminación Atmosférica, de Suelos y Agua.

Además de la contaminación que existe por los vehículos de combustión interna y los incendios, en el distrito de Tolé se realiza la quema de basura a nivel de residencias como en el vertedero municipal, aumentando la liberación de CO₂ en la atmosfera. Por otro lado los lixiviados generados en este vertedero no tienen ningún tratamiento, convirtiéndose en un potencial foco de contaminación del rio Espeso que pasa a 775 m del vertedero.

Referente a la contaminación de suelos y aguas, la cuenca del rio Tabasará presenta índices de calidad de sus aguas en el rango de aceptables y no contaminados; sin embargo presenta amenazas por deforestación, erosión y acumulación de sedimentos en los causes del rio y los afluentes de la parte media y baja de la cuenca. Por otro lado presenta alto riesgo de contaminación por agroquímicos y residuos que son vertidos directamente al rio Tabasará, la parte baja de la cuenca como consecuencia de la producción de cultivos extensivos. Según información registrada en el *“Plan Nacional de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos”*

2.3.1.7. Disposición de desechos sólidos.

El distrito de Tolé cuenta con un pequeño vertedero municipal que tiene un área de 3 Ha, los terrenos son municipales, el vertedero se ubica en un barranco a 2 km del pueblo y a 775 m del rio Espeso, El área que se está utilizando de vertedero es de 1,795 m², actualmente el municipio cuenta con un camión recolector con equipo de compactación donado por la Autoridad de Aseo Domiciliario de Panamá (AAUD) y un pick up con capacidad de carga de 2 toneladas para la recolección de basura y una retroexcavadora para el movimiento de la basura en el vertedero. La recolección de basura por el municipio se realiza en los corregimientos de Tolé cabecera y

Veladero. Se realizan quemas de basura a cielo abierto, y el lugar no tiene tratamiento de impermeabilización para manejo de los lixiviados.

Con el presupuesto de IBI 2016, se ha destinado el proyecto de mejoramiento del vertedero Municipal de Tolé; que contempla la construcción de garita de acceso, mejoramiento de rampa de ingreso, y mejoramiento a la infraestructura de manejo de basura y sistema de separación de desechos.

2.3.1.8. Sostenibilidad Ambiental.

Según fundación Mar Viva; el distrito de Tolé forma parte de la Refugio de Vida Silvestre de la Playa Boca Vieja, específicamente el corregimiento de Quebrada de Piedra donde se realizan acciones de manejo de manglares y conservación de las áreas de anidamiento de tortugas marinas y aves marinas.

MAPA 6. AREAS PROTEGIDAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI, DISTRITO DE TOLÉ.



2.3.1.9. Problemáticas de la dimensión Ambiental.

- Deforestación (Por expansión de la agricultura y la ganadería).
- Contaminación de Aguas (por heces fecales “debido al alto uso de letrinas en el distrito, y en muchas comunidades se utiliza pozo artesanal en la residencias para suministro de agua.)
- Baja cobertura del servicio de recolección de basura.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

- Aumento del nivel del mar en zonas marino costeras del Distrito puede ser agravado como efecto del cambio climático.
- Deterioro de Manglares.
- Potenciales cambios en las variables climáticas asociadas a los efectos del cambio climático a nivel local que incluyen: Variación en el volumen y distribución de las lluvias, variación en las temperaturas, aumento de la intensidad y magnitud de tormentas.
- Deforestación por expansión de la frontera agrícola.
- Contaminación de Aguas (por agroquímicos y contaminación de aguas subterráneas por heces fecales).
- Baja cobertura del servicio de recolección de basura.
- Aumento del mar en zonas marino costeras del distrito, agravado por el cambio climático.
- Potenciales cambios en las variables climáticas asociadas a los efectos del cambio climático a nivel local: incluyen variación en el volumen y distribución de las lluvias, variación en las temperaturas, aumento de la intensidad y magnitud de las tormentas.

2.3.2. Dimensión Social.

2.3.2.1. Población.

Según los resultados finales de los tres últimos Censos Nacionales de Población y Vivienda, la población del distrito de Tolé es eminentemente de tipo rural, para el año 1990 alcanzó los 12,069 habitantes, en el 2000 se registró un total de 11,563 habitantes, lo que represento una variación absoluta de – 506 habitantes menos, entre 1990 y 2000. Esta disminución se atribuye a la creación de la Comarca Ngäbe Bugle en 1997, en donde mucha de la población quedo dentro de la zona de la Comarca; también se dio muchas migraciones durante la época de los 90s, hacia las zonas bananeras del Barú y Bocas del Toro.

En el 2,010 la población censada fue de 11,885 habitantes; es decir, que hubo una variación absoluta de 322 habitantes adicionales entre los años 2,000 y 2,010. Se destaca que la mayor parte de la población se concentra en los corregimientos de Tolé cabecera y Cerro Viejo y Veladero, El Cristo, Quebrada de Piedra.

En el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 establece que del total de 11,885 habitantes del distrito de Tolé, el 51.7% estaba representada por hombres (6,144) y el 48.3% mujeres (5,741). El índice de masculinidad en el Distrito es de 107 hombres por cada 100 mujeres. El 20.0% de la población es indígena y la población afrodescendiente sólo alcanza el 0.5% del total de la población del distrito de Tolé.

La población Urbana del distrito de Tolé está representada por 2,794 personas que representan el 20.3% de la población; esta población se ubica en el corregimiento de Tolé. El 82.6% de la población económicamente activa ocupada se dedican

principalmente a la actividad de la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas.

El distrito de Tolé cuenta con un territorio de 482.3 km² y una densidad poblacional de 24.6 habitantes por km², según los resultados finales del Censo de Población y Vivienda 2010. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, se registraron 11,885 habitantes censados en el distrito de Tolé, lo que representa el 3.0% de la población de la provincia de Chiriquí, en ese periodo.

Al comparar la densidad poblacional del año 1990 con el año 2000, el Distrito tuvo una disminución de un habitante/Km², se atribuye esta disminución a que en el año 1990 aún no se había creado la comarca Ngäbe Bugle y las migraciones que se dieron en la década del 90s hacia las zonas bananeras de Barú, Alanje y Bocas del Toro.

Al comparar la densidad de la población de los años 2000 con el 2010, se encuentra un incremento a nivel de distrito de Tolé de 0.6 habitantes/km².

Los corregimientos con mayor densidad poblacional son: El Cristo con 47.9 habitantes/ km², Tolé Cabecera con 42.1 habitantes/ km², Veladero con 33.8 habitantes/ km², Cerro Viejo 29.7 habitantes/ km².

CUADRO N° 1. SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL DISTRITO DE TOLÉ, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 1990- 2000- 2010.

Corregimiento	Superficie km ² /1	Población			Densidad Habitantes/ km ²		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
Total	482.3	12,069.0	11,563.0	11,885.0	25.0	24.0	24.6
Tolé (cabecera)	76.9	5,292.0	3,156.0	3,240.0	68.8	41.0	42.1
Bella Vista	38.0	-	677.0	683.0	-	17.8	18.0
Cerro Viejo	59.5	2,923.0	1,709.0	1,768.0	49.1	28.7	29.7
El Cristo	31.3	-	1,354.0	1,500.0	-	43.3	47.9
Justo Fidel Palacios	25.8	-	575.0	656.0	-	22.3	25.4
Lajas de Tolé	81.3	906.0	850.0	847.0	11.1	10.5	10.4
Potrero de Caña	20.1	1,751.0	458.0	337.0	87.1	22.8	16.8
Quebrada de Piedra	98.3	1,197.0	1,209.0	1,127.0	12.2	12.3	11.5
Veladero	51.1	-	1,575.0	1,727.0	-	30.8	33.8

La información de la superficie territorial fue suministrada por el Instituto Geográfico Tommy Guardia, Las Estadísticas de la población fueron suministradas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo años 2000 y 2010.

De acuerdo al Atlas Social de Panamá de las Migración Interna en Panamá; La tasa de migración neta del Distrito para el 2010 es de -61.0%, es la tasa de migración más alta del país y representa que por cada 1000 habitantes hubo 61 personas que emigraron del Distrito. La tasa de Emigración en el distrito fue de 67.7 para los hombres y de 67.4 para las mujeres; el rango de edad de los emigrantes del distrito oscila entre 18 y 29 años, los principales motivos de migración fueron por estudios y por búsqueda de plaza labora.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Estimación de la población: La población del Distrito es joven, el promedio de edad es de 23 años. La mayor concentración de la población está en los grupos de edad de la población joven, es decir, de 0-4, 5-9, 10-14 y 15-19 años. En estos cuatro segmentos de edades jóvenes se concentra el 45.8% de la población del Distrito.



Basados en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, se establece la estimación de la población del distrito de Tolé, que para el 2015, se estima en 12,530 habitantes y para el 2020, se estima 12,712 habitantes. Al analizarlo por grupo de edad, se observa que los rangos de edades de 0 a 14 años y 30 a 49 años decrecerán en el 2020, en 9.0% y 4.3% respectivamente. Por otro lado, los rangos de 15 a 29 años, de 50 años y 80 años y más, aumentarán en un 5.7% y 30.0%, nótese este último rango de edad es el que más crecerá.

Población Afrodescendiente del distrito de Tolé: Según los Resultados finales básicos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, la población afrodescendiente representa el 0.5% del total de la población del distrito de Tolé. La mayor representatividad de este grupo está en el grupo afro panameño con 33 personas y los afro-coloniales con 20 personas, lo que corresponde al 52.4% y al 31.7% respectivamente, del total de la población afrodescendiente existente en el Distrito. Tolé Cabecera es el corregimiento con mayor población afrodescendiente dentro del Distrito, al alcanzar el 36.5% del total de la población afrodescendiente.

Grupos Indígenas: De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, se evidencia la presencia de 2,379 indígenas en el distrito de Tolé, lo que equivale a 20.0% de la población total del Distrito. El grupo Ngäbe tiene la mayor representación con el 94.0% del total de la población indígena.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

En el Distrito, la mayor proporción de la población indígena, se concentra en el corregimiento El Cristo con el 43.8%, por otro lado, los corregimientos con menor proporción de indígenas son: Quebrada de Piedra y Bella Vista, con menos de 10 indígenas entre ambos corregimientos.

Natalidad: De acuerdo al Anuario Estadístico del MINSA 2014, se registró un total de 210 nacimientos vivos en el distrito de Tolé. El número total de nacimientos vivos en el distrito de Tolé, en el 2014 representa una tasa del 16.8%; de los nacimientos registrados, 189 nacimientos recibieron asistencia profesional, esta cifra representa el 90% de los niños nacidos; sin embargo hubo 21 nacimientos registrados los cuales no recibieron asistencia profesional.

Mortalidad: De acuerdo al Anuario Estadístico del MINSA, en 2014 se registró un total de 75 defunciones en el distrito de Tolé, de las cuales solo 49 fueron certificadas por un médico. La tasa de mortalidad por cada 1,000 habitantes en Tolé, fue de 6.0 defunciones.

La tasa de crecimiento natural: del distrito de Tolé se estima en 10.8, según información suministrada por el anuario estadístico del MINSA 2014. “crecimiento Natural es la diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad en el mismo periodo”.

2.3.2.2. Educación.

El Ministerio de Educación en Chiriquí establece que para el año 2,015 en el distrito de Tolé existían un total de 37 instalaciones educativas en las cuales se imparte la educación de carácter público, en las modalidades de Primaria 33 instalaciones, que incluye la enseñanza preescolar en 18 instalaciones de ellas, Premedia y la educación Media en 12 instalaciones incluyendo las instalaciones de Básica General. Según las estadísticas del Ministerio de Educación, en el año 2015 laboraban un total de 200 docentes, que atendían una matrícula total de 4,218 estudiantes, donde 310 estudiantes recibían educación a nivel de preescolar, 2,010 estudiantes de primaria y 1,898 estudiantes de Pre media y Media , distribuidos a nivel de los nueve (9) corregimientos que conforman el Distrito. La población estudiantil se concentra principalmente en los corregimientos de Tolé cabecera, Cerro Viejo y El Cristo.

CUADRO N° 2. CENTROS EDUCATIVOS, MATRÍCULA, Y NÚMERO DE DOCENTES, EN EL DISTRITO TOLÉ: AÑO 2015

Corregimiento	Total de Centros educativos ⁽¹⁾	Total de Matrícula ⁽²⁾	Total de Docentes
TOTAL	37	4218	200
Tolé Cabecera	4	1597	54
Bella Vista	5	105	9
Cerro Viejo	9	764	45
El Cristo	2	589	20
Justo Fidel Palacios	3	199	10
Lajas de Tolé	3	89	6
Potrero de Caña	2	242	15
Quebrada de Piedra	5	296	23
Veladero	4	337	18

1/ - Hay Centro educativos donde se imparten 3 niveles de enseñanzas (Preescolar, Primaria, Premedia y Media) y algunos trabajan en 2 turnos (mañana y tarde).

2/ - Excluye la matrícula de los Centros de atención Preescolar no formales (CEFACEI, CEIC, EIH Y COIF del MIDES).

Fuente: Ministerio de Educación- Chiriquí

Según estadísticas del Ministerio de Educación en Chiriquí durante el año 2015 funcionaban siete (9) CEFACEI's en el distrito de Tolé con una matrícula total de 151 niños y una Instalación del MIDES con 23 niños, llamada Chispita del Saber ubicada en el corregimiento de Tolé cabecera.

La Educación Inicial desde el nacimiento hasta los primeros cinco (5) años de vida es ofrecida por: Los CEFACEI ofrecen educación inicial no formal a niños y niñas de 4 y 5 años de edad, de familias de bajos recursos, en áreas rurales, indígenas y urbanos marginales. En estos centros se orienta a los padres y madres sobre el proceso de crecimiento y desarrollo de sus niños.

Desercion Escolar: La deserción escolar en el distrito de Tolé, según datos del MEDUCA al 2015, se reflejó en 1.3% (27 estudiantes de los cuales 12 eran varones y 15 niñas) para el nivel Primario; para la enseñanza a nivel de Premedia y Media se registró una desercion del 1.2% representada por la deserción total de 25 estudiantes de los cuales desertaron 84 eran mujeres y se registro el ingreso de 59 varones *“La deserción total es la diferencia entre los estudiantes que salen y entran en matricula durante el año escolar”*.

Analfabetismo: De acuerdo al censo 2010, el analfabetismo en el Distrito era de 14.7% de la población de 10 años y más, El más alto de la Provincia de Chiriquí en ese año. Al analizarlo por corregimiento. Los mayores porcentajes de analfabetas en base a la población del corregimiento se encuentra en los corregimientos: El

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Cristo con el 24.3%, Bella Vista con 22.4%, Potrero de Caña con 19.5%, el corregimiento que menos porcentaje de analfabetismo presentó fue Tolé Cabecera con el 9.7%; sin embargo sigue siendo relativamente alto.

Ultimo Grado Aprobado: Según estimaciones de la CEPAL, en el caso de Panamá, el numero de años aprobados para superar el umbral de pobreza , es de 13 años de estudios.

Según Resultados del censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, el promedio general de años aprobados(grado mas alto aprobado), por la población de la provincia de Chiriquí era de 8.0 grados, que equivale al octavo grado de premedia.

En el distrito de Tolé el promedio general de años aprobados (grado mas alto aprobado), por la población, es de 5.7 grados, los cuales equivalen, a educación a nivel primaria.

Al analizar el promedio de años aprobados en el distrito de Tolé según corregimiento, se observar algunas disparidades, como es el caso de los corregimientos de El Cristo con 3.9 años aprobados, Bella Vista con 4.4 años aprobados, Justo Fidel Palacios con 4.6 años aprobados, Potrero de Caña con 4.8 años aprobados y Cerro Viejo con 4.9 años aprobados; siendo estos los corregimientos con menor grado de educación; por debajo de los 6 años de estudios a nivel primario.

El corregimiento de Tolé Cabecera es en que cuenta con mayor numero de años de estudios aprobados con 7.4 años, seguido por Veladero con 6.1 años aprobados y Quebrada de Piedra con 5.7.

La provincia de Chiriqui a nivel general , asi como el distrito de Tolé, estan lejos de completar el promedio de 13 años de educación aprobados por la población, cifra estimada por la CEPAL, para que los habitantes superen la condicion de pobreza.

2.3.2.3. Salud.

Según las estadísticas del Ministerio de Salud (MINSA) a enero 2015, el Distrito cuenta con un Centro de Salud sin camas, ni equipos para la atención a pacientes, está ubicado en el corregimiento Tolé (Cabecera), también tiene 9 Puestos de Salud establecidos en todo el Distrito.

El Centro de Salud de Tolé está acondicionado desde el punto de vista de la infraestructura, pero necesita médicos especialistas, enfermeras, auxiliares, así como equipamiento especializado.

Por su lado, los Puestos de Salud requieren de una mejor infraestructura, personal, equipamiento y medicamentos.

CUADRO N° 3. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE TOLÉ.

DENOMINACIÓN	CORREGIMIENTO	LUGAR POBLADO	DEPENDENCIA
CENTROS DE SALUD BÁSICO			
Centro de Salud de Tolé	Tolé	Tolé cabecera	MINSA
PUESTOS DE SALUD			
Puesto de Salud de Cerro Viejo n°1	Cerro Viejo	Cerro Viejo	MINSA
Puesto de Salud Llano Culebra	El Cristo	Llano Culebra	MINSA
Puesto de Salud Bella Vista	Bella Vista	Bella Vista	MINSA
Puesto de Salud Lajas de Tolé n°1	Lajas de Tolé	Lajas de Tolé	MINSA
Puesto de Salud Guabino n°1	Lajas de Tolé	Lajas de Tolé	MINSA
Puesto de Salud de Alto Guayabo	Lajas de Tolé	Lajas de Tolé	MINSA
Puesto de Salud de Potrero de Caña	Potrero de Caña	Potrero de Caña	MINSA
Puesto de Salud Quebrada de Piedra	Quebrada de Piedra	Quebrada de Piedra	MINSA
Puesto de Salud de Natá de Tolé	Natá de Tolé	Natá de Tolé	MINSA

Nota: y Incluye Instalaciones de Salud que no están funcionando

Morbilidad: Las principales causas de morbilidad en el distrito de Tolé según el informe del Ministerio de Salud a diciembre del año 2016 son: Influenza con otras manifestaciones (2,612 casos), Rinofaringitis aguda (2,364 casos), gastroenteritis y colitis de Origen no especificado(1,402 casos), Mialgia (1,137 casos), Infecciones de las vías urinarias(927 casos), Examen de pesquisa especial para Tumor de Cuello(907 casos), Parasitosis Intestinal (887 casos), Caries de la Dentina (787 casos), Pioderma, otras causas.

La esperanza de vida al nacer en el distrito de Tolé para el año 2014 fue de 74.58%, al identificar la esperanza de vida al nacer por genero; para genero masculino es de 71.08% y para genero femenino es de 78.26%. “Anuario estadístico del Minsa”.

2.3.2.4. Vivienda.

Características de las Vivienda: El distrito de Tolé presenta 2,792 viviendas particulares ocupadas, según el Censo de Población y Vivienda del año 2010. El mayor número de viviendas se concentra en los corregimientos de Tolé cabecera, Veladero y Cerro Viejo.

Para el censo del año 2,000 se registraron 2,420 viviendas particulares ocupadas y en el Censo del 1990 se registro 2,328 viviendas particulares ocupadas. Al realizar la comparacion entre el censo del 2010 y 2000 se presenta un incremento de viviendas particulares ocupadas de 15.3%.

En lo que refiere a la condicion de la Vivienda Particular ocupada en el Distrito, se registro 1,052 viviendas con piso de tierra las cuales se concentran en los corregimientos de Cerro Viejo, El Cristo, Quebrada de Piedra y Veladero. Referente al servicio de agua potable se registro 749 viviendas que no tienen agua potable las cuales se concentran en los corregimientos de Cerro Viejo, El Cristo, Lajas de Tolé y Bella Vista.

En lo que respecta a las viviendas que no tienen servicio sanitario se registro 2,267 Viviendas Particulares Ocupadas que se encuentran en esta condición; los corregimientos con mayor incidencia de casos son: Tolé Caecera, Cerro Viejo, Veladero, El Cristo y Quebrada de Piedra. Referente a las viviendas que no tiene luz electrica se registraron 1,279 viviendas, los corregimientos con mayor incidencia

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

de casos son: Cerro Viejo, El Cristo, Justo fidel Palacios y Veladero. Las viviendas que utilizan leña para cocinar fueron 1,551 casos; que se concentran en los corregimientos de Cerro Viejo, El Cristo, Tolé Cabecera y Veladero.

CUADRO N° 4. CONDICION DE LA VIVIENDA EN EL DISTRITO DE TOLÉ, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2010.

Corregimiento	Total de Viviendas	Total Viviendas Particulares Ocupadas	Viviendas Particulares Ocupadas					
			Con piso de Tierra	Sin Agua Potable	Sin Servicio Sanitario	Sin Luz Eléctrica	Cocina con Leña	Cocina con Carbón
TOTAL	3,512	2,792	1,052	749	2,267	1,279	1,551	2
Tolé (Cabecera)	1,089	853	74	58	470	128	205	2
Bella Vista	229	183	67	75	179	108	142	0
Cerro Viejo	471	377	237	188	373	287	306	0
El Cristo	297	249	207	144	249	249	235	0
Justo Fidel Palacios	164	131	112	44	130	131	123	0
Lajas de Tolé	276	216	75	90	198	81	146	0
Potrero de Caña	80	72	55	50	72	59	64	0
Quebrada de Piedra	347	287	114	61	235	106	140	0
Veladero	559	444	111	39	361	130	190	0

Fuente: Contraloría General de la República.

Materiales de las viviendas:

Material de Paredes: Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo, en el Censo 2010, el 54.6% de las viviendas ocupadas en el distrito de Tolé presentan paredes de bloques, ladrillo, piedra, o concreto, estas se concentran en los corregimientos de Tolé cabecera, Veladero y Cerro Viejo. El 21.8 % de las viviendas ocupadas en el distrito de Tolé presentan paredes de madera, estas se concentran en los corregimientos de Cerro Viejo, Bella Vista, Tolé Cabecera y El Cristo. Las casas con paredes de quincha y adobe representan el 10.4% de las viviendas ocupadas del distrito de Tolé, se concentran principalmente en los corregimientos de Cerro Viejo, Justo Fidel Palacios y El Cristo. Las casa con paredes de penca, paja y palos representan el 9.6% de las viviendas ocupadas en el distrito de Tolé, se concentran en los corregimientos de El Cristo, Quebrada de Piedra y Veladero.

Material de techo: En el 90.3% de las viviendas del Distrito el material predominante en el techo de metal (zinc) y el 6.2% corresponde a otro tipo de materiales que fungen como reemplazo del metal, como lo son: (palma, paja o penca). Los corregimientos con más cantidad de viviendas con material predominante en el techo de palma, paja o penca son: Quebrada de Piedra, El Cristo y Lajas de Tolé.

Material de piso: El tipo de piso predominante de las viviendas ocupadas en el distrito de Tolé es pavimento o concreto, con un 55.3%de las viviendas ocupadas, este tipo de piso se concentran en los corregimientos de Tolé Cabecera, Veladero y Quebrada d Piedra; seguido de un 37.7% de viviendas ocupadas con piso de tierra, que se concentran en los corregimientos de Cerro Viejo, El Cristo, Quebrada de Piedra, Justo Fidel Palacios y Veladero, mientras que solo el 4.5%de las viviendas ocupadas presentan piso de mosaico, baldosas, mármol o parquet; estas

viviendas se ubican principalmente en los corregimientos de Tolé cabecera y Veladero.

Deficit Habitacional: Según los datos reportados en el Censo 2010, en el distrito de Tolé se encontraron 19 casos de viviendas con dos hogares, los corregimientos donde hubo mayor incidencia de estos casos fue Tolé Cabecera y Quebrada de Piedra. El deficit habitacional del distrito es de 19 viviendas.

Hacinamiento Habitacional: A nivel del distrito de Tolé, se presenta hacinamiento moderado en el 4.4% de las viviendas, estos casos se concentran en los corregimientos de El Cristo, Justo Fidel Palacios, Cerro Viejo. Referente a la incidencia de hacinamiento habitacional critico en el Distrito, el 10.5% de las viviendas presentan esta condiciones, los casos son mas frecuentes en los corregimientos de El Cristo, Potrero de Caña, Lajas de Tolé y Cerro Viejo. En condicion de hacinamiento habitacional muy critico se encuentran el 2.3% de las viviendas del Distrito, siendo los corregimientos con mayor incidencia El Cristo y Potrero de Caña.

EL Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial mediante el Programa de Techos de Esperanza tiene programado la construcción de 165 soluciones de viviendas de las cuales se ha entregado ocho viviendas y 12 se encontraban en construcción hasta el mes de junio de 2017.

Las viviendas que se tienen previstas construir por corregimientos según el contrato #82- 15 del 2015 del MIVOT se mencionan a continuación: Bella Vista(18 viviendas), Cerro Viejo (27 viviendas), El Cristo (3 viviendas), Justo Fidel Palacios (17 viviendas), Lajas de Tolé (17 viviendas), Potrero de Caña(22 viviendas), Quebrada de Piedra (4 viviendas), Tolé (35 viviendas), Veladero (22 viviendas).

Servicios Basicos:

La fuente de abastecimiento de agua para consumo humano en el distrito de Tolé es suministrada en un 44% por el acueducto público de la comunidad, los corregimientos con mayor frecuencia de este tipo de acueducto son Veladero, Quebrada de Piedra y Cerro Viejo, el Acueducto del IDAAN suministra el 29% de las viviendas particulares ocupadas, estas se ubican principalmente en los corregimientos de Tolé cabecera y Veladero. Abastecimiento mediante pozo superficial representa el 15% de las fuentes de abastecimiento de Agua para las viviendas ocupadas en el distrito de Tolé, se localizan principalmente en Cerro Viejo, El Cristo y Lajas de Tolé.

Clase de servicio sanitario: En el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, de las 2,792 viviendas ocupadas, 1,935 usan servicio de letrina o hueco esto representa 69.3%; estos casos son más frecuentes en los corregimientos de Tolé Cabecera, Veladero y Cerro Viejo. Durante el censo se identificó 525 viviendas que representa el 18.8%, estas estaban conectadas a tanque séptico o alcantarillado, se ubican principalmente en los corregimientos de Tolé cabecera, Veladero; se encontró con 332 viviendas, que no poseen servicio sanitario, el cual representa el 11.9% de las viviendas ocupadas, estos casos son mas frecuentes en los corregimientos del El Cristo, Cerro Viejo y Quebrada de Piedra.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, existían 1,513 viviendas particulares ocupadas que utilizaban el servicio eléctrico público de la empresa Gas Natural Fenosa, es decir el 54.2% del total de viviendas ocupadas, el 45.2% de las viviendas, se abastecían de otro tipo de alumbrado, sobresaliendo el alumbrado con querosín o diésel, con el 62.3% del total de otro tipo de alumbrado en el Distrito. Los corregimientos El Cristo y Cerro Viejo son los que más utilizan otro tipo de alumbrado (querosín o diésel) con el 48.7% del total del Distrito.

Cifras oficiales del Censo 2010, revelan que el 15.0% de las viviendas particulares ocupadas del distrito de Tolé, utilizaban el carro recolector público para la disposición de los desechos, el 5.0% utiliza carro recolector privado. Por otro lado, el 80.0% de las viviendas no contaba con el servicio de la recolección de basura, por lo que incineraban la basura (1,791 viviendas); 308 viviendas utilizaban el sistema de entierro de la basura; 126 de las viviendas utilizaban terrenos baldíos; 12 viviendas depositaban los desechos sólidos en los ríos, quebradas, lago o mar y 5 viviendas particulares ocupadas utilizaban otros sistemas no especificados para eliminar la basura.

2.3.2.5. Índice de Desarrollo Humano.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide el progreso medio logrado por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno. Según el Atlas de Desarrollo Humano y Objetivos del Milenio del PNUD 2010, el distrito de Tolé, refleja para el 2007 un índice de 0.560, ligeramente superior a lo registrado en 2001, 0.531, logrando un avance de 3.1, Tolé fue el distrito que menor avance logró en la provincia de Chiriquí para el 2007, sin embargo en el 2010 presenta un índice de 0.580, lo cual indica un incremento sostenido al compáralo con años anteriores, a pesar de esto el distrito de Tolé presenta el IDH más bajo de la provincia de Chiriquí.

2.3.2.6. Niveles de satisfacción de necesidades básicas.

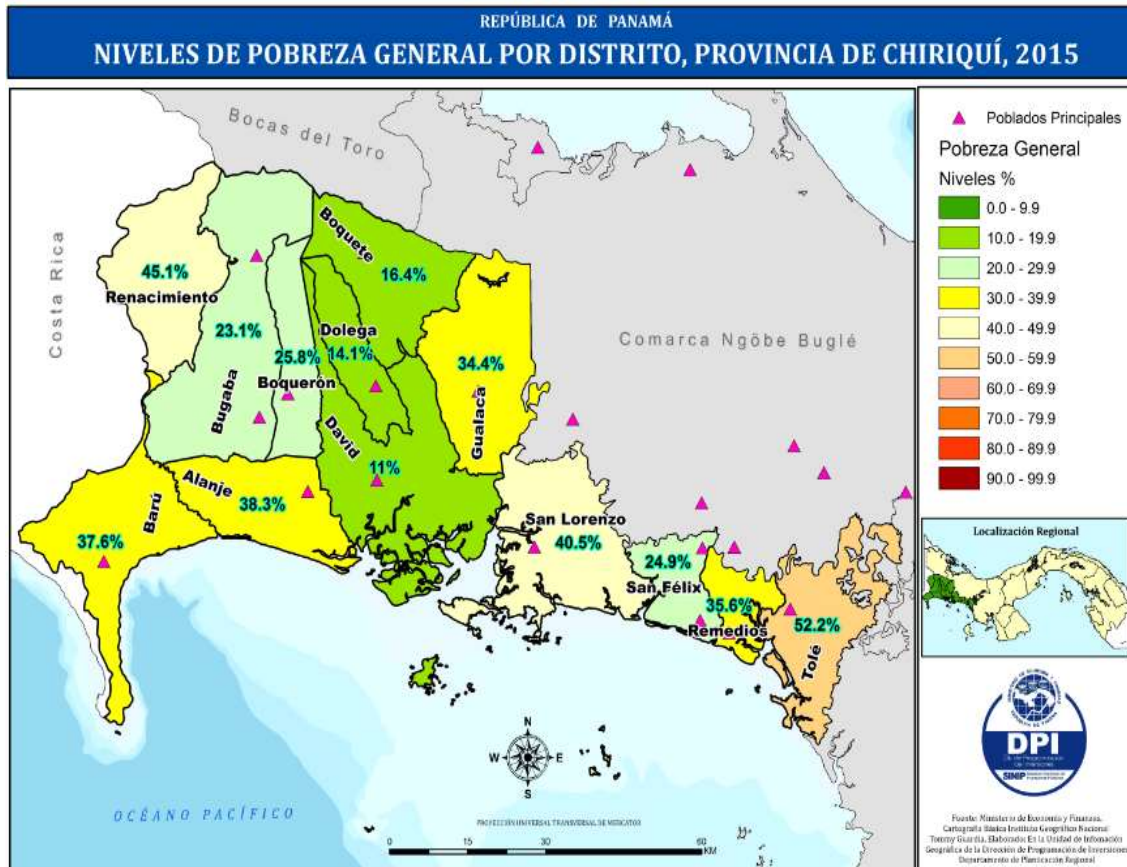
El Atlas Social, elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el 2017, analizó cuatro áreas que miden el bienestar social (educación, vivienda, economía y salud). Cada área fue ponderada de la siguiente forma: 58.0% a las condiciones de vivienda, 30.0% a la educación básica, 4.0% a la salud y 8.0% a la capacidad económica del hogar. El resultado del índice en el distrito de Tolé fue de 64.9, catalogado como aceptable, pero es el más bajo de toda la provincia de Chiriquí.

Al analizar el índice por componente, se observa que los corregimientos El Cristo (0.83) y Bella Vista (1.88) tienen el índice más bajo en el componente económico con respecto a los 8.0 puntos de la ponderación.

2.3.2.7. Pobreza General y Extrema

El distrito de Tolé ocupa la posición número 18 a nivel nacional de pobreza general, se identificaron 6,538 casos de personas en condición de pobreza general esta población representa el 52.2% de la población del Distrito y la población en condición de pobreza tiene un 26.8% de prevalencia de talla baja.

MAPA 7. MAPA DE POBREZA GENERAL EN LA PROVINCIA DE CHIRIQUI, 2015.



Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

En el caso de Pobreza extrema el Distrito ocupa la posición número 16 a nivel nacional, con 3,338 casos de pobreza extrema que representa el 26.6% de la población del distrito, la población en pobreza extrema presenta una tasa de mortalidad por cada mil nacimientos vivos de 11.6%.

MAPA 8. NIVELES DE POBREZA EXTREMA POR DISTRITO, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, 2015.



2.3.2.8. Formación de Capital Social.

En el Distrito se encuentran diversas organizaciones que se mencionan a continuación: Cooperativa Héctor Gallego de Cerro Viejo, Centro Misional Jesús Obrero, “Asociación de Ganaderos”, La casa del Educador “Asociación de Educadores”, Patronato de La feria de San José de Tolé, Comité de Salud, Juntas de Desarrollo Local, Asociación de Bajo Solís.

2.3.2.9. Infraestructura comunitaria.

A continuación, se mencionan las infraestructuras comunitarias por corregimiento.

Tolé Cabecera: el corregimiento de Tolé Cabecera tiene 7 parques infantiles, 7 infraestructuras deportivas (canchas deportivas), presenta aceras en las comunidades de La Meseta, Pueblo Viejo, Tolé Centro, Barrio El Coco, Portugal; en infraestructura cultural cuenta con La Biblioteca Pública y La infoplaza, Referente al sistema de transporte cuenta con terminal con 6 rutas, cuenta con un Rancho comunal y un gimnasio. Además siete (7) Iglesias de distintas denominaciones y el

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Centro Misionero Jesús Obrero. Cuenta con cementerios en las comunidades de La Meseta y El Común.

Bella Vista: En el corregimiento existen dos infraestructuras deportivas que se ubican en las comunidades de Tabasará y Bella Vista, existe una casa comunal, referente al transporte existe una ruta en Bella Vista, referente a los ranchos comunales existe uno en la comunidad de Bella Vista. Las luminarias existen en las comunidades de La Corocita, Ulé, Santa Rosa, existe un sub-centro de salud en Bella Vista, referente a infraestructuras cívicas y religiosas existe 5 iglesias en las comunidades de Tabasará, Ule, Santa Rosa, La Corocita, Bella Vista.

Cerró Viejo: en el corregimiento se cuenta con un Parque Infantil (requiere mejoras), en infraestructuras deportivas existe una plaza en la comunidad El Llano, en la comunidad de Cerro Viejo Centro existen aceras peatonales. Referente a infraestructuras culturales existe una infoplaza en Cerro Viejo, una Casa Comunal en la comunidad de Cerro Viejo; tres (3) casetas de espera, existen luminarias en las comunidades de El Llano, Cerro Caballo y Cerro Viejo Centro. Existen 5 cementerios.

El Cristo: No cuenta con Casa Comunal, cuenta con 8 instituciones religiosas tipo Iglesias. En el corregimiento se cuenta con 5 cementerios.

Justo Fidel Palacios: Cuenta con una casa Comunal en la comunidad de Alto Guayabo. En el corregimiento se encuentran dos ranchos comunales en las comunidades de Alto Algarrobo y Bajo Solís.

Potrero de Caña: en instalaciones deportivas el corregimiento cuenta con una plaza, en instalaciones comunitarias cuenta con una casa comunal y un Rancho Comunal en la comunidad de Potrero de Caña, solo existen luminarias en la comunidad de Potrero de Caña; así como tres (3) iglesias.

Lajas de Tolé: Referente a estructuras deportivas el corregimiento cuenta con una plaza y dos pistas de lazo privadas en las comunidades de Ulé y Guabino; cuenta con tres (3) casetas de espera. Existen tres Iglesias y dos (2) Cementerios comunitarios.

Quebrada de Piedra: cuenta con un parque infantil, dos canchas Deportivas y una Pista de Lazo Finca Villa Fruto, referente a la existencia de aceras existen en las comunidades de Nata y Quebrada de Piedra, cuenta con una casa comunal en Quebrada y tres (3) casetas de espera. Existe un Rancho Comunal y Una Cancha techada; referente a Instituciones cívicas y religiosas existen 4 iglesias y un Cementerio en Alto Laguna.

Veladero: En el corregimiento se cuenta con 2 parques infantiles, en Infraestructura deportivas se cuenta con 2 canchas y una pista de lazo, en Aceras peatonales se ubican en la comunidad de Bajo Veladero, Se cuenta con una casa Comunal, Existen 2 Ranchos Comunales, Las luminarias en el corregimiento se encuentran en las comunidades de Llano Limón y Veladero. En el Caso de las Instituciones Cívicas y Religiosas se cuenta con 5 iglesias.

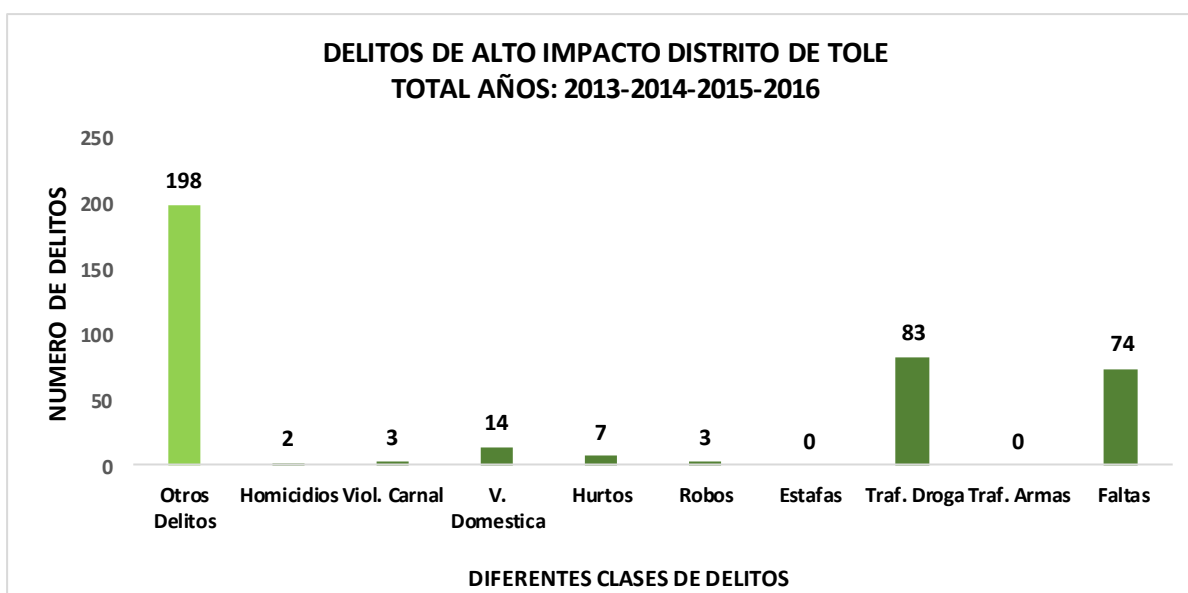
Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

2.3.2.10. Seguridad Ciudadana.

Haciendo referencia a los delitos que se registraron en el Distrito, para el 2015 los de mayor incidencia fueron Otros Delitos con 65 casos, faltas 43 casos y tráfico de drogas 30 casos, la incidencia de los delitos de tráfico de drogas se incrementa en el Distrito, debido a las acciones de control de narcotráfico que se llevan a cabo en el Puesto de Control de Guabalá y las labores que realiza la Estación del Servicio Nacional Aero Naval (Capitán Agustín Santos Vinda) ubicada en el corregimiento de Quebrada de Piedra.

CUADRO N° 5 DELITOS DE ALTO IMPACTO EN EL DISTRITO DE TOLÉ.

TOLE	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Otros Delitos	89	44	65	0	198
Homicidios	1	0	1	0	2
Viol. Carnal	1	1	1	0	3
V. Domestica	7	2	5	0	14
Hurtos	2	2	3	0	7
Robos	3	0	0	0	3
Estafas	0	0	0	0	0
Traf. Droga	46	7	30	0	83
Traf. Armas	0	0	0	0	0
Faltas	23	8	43	0	74



2.3.2.11. Problemática de la Dimensión Social.

- Migración de la población joven del Distrito en busca de trabajo y por estudios a nivel universitario.
- Bajo niveles de escolaridad de la población.
- Las instalaciones de Salud del Distrito no están en capacidad de ofrecer servicio de calidad a la población debido a limitaciones de personal médico y especialistas, falta de medicamentos y equipo.
- Alta incidencia de Pobreza General y Extrema en el Distrito.
- En el Distrito el 30% de las viviendas carecen de servicio de luz eléctrica.
- La infraestructura recreativa del Distrito es escasa y requiere rehabilitación, en muchos corregimientos no se cuentan con sitios de recreación y sano esparcimiento.
- Las infraestructuras deportivas existentes en el Distrito presentan alto nivel de deterioro.
- Algunas infraestructuras comunitarias del Distrito presentan deterioro que limita la prestación de buen servicio a la comunidad.
- En el Distrito existen corregimientos que no tienen casa o rancho comunal.
- En el Distrito el 25% de las viviendas no tiene acceso a agua potable.
- Existencia de acueductos que brindan servicios deficiente no continuo o irregular a las comunidades, estos necesitan ser rehabilitados o mejorados ya que la fuente de agua se agota en época seca.
- El 90% de las viviendas del Distrito utilizan letrinas como medio para eliminación de excretas.

2.3.3. Dimensión Económica.

2.3.3.1. Población Económicamente Activa.

Por Condición de Actividad

Según los resultados finales del Censo de Población y Vivienda 2010, la población de 10 años y más del distrito de Tolé alcanzaba los 9,050 habitantes, de los cuales 2,907 constituían la población económicamente activa, PEA, es decir, las personas que aportaban la mano de obra disponible para producir bienes y servicios económicos en el Distrito, con una tasa de participación o actividad del 32.1% del total de la población de 10 años y más de edad; los hombres representaban el 76.8% del total de la población económicamente activa y las mujeres el 23.1%.

2.3.3.2. Población Ocupada.

El porcentaje de la población económicamente activa en condición de ocupada en el Distrito era del 89.2% del total (2,592), de los cuales 2000 eran hombres (77.1%) y 592 mujeres (22.8%). La mayor parte de la población económicamente activa ocupada declaró que había trabajado la semana anterior a la realización del Censo (2,416 personas), mientras que 42 personas declararon que hacían trabajos ocasionales.

2.3.3.3. Población Desocupada.

La población económicamente activa desocupada en el distrito de Tolé sumaba 315 habitantes, es decir el 10.8% del total de la población económicamente activa; de los cuales 220 habitantes trabajaban antes, pero estaban cesantes; mientras que 95 nunca trabajaron antes.

La población no económicamente activa, representada por las personas que no ejercían ninguna actividad económica alcanzaba el 51.5% de la población de 10 años y más (6,143 personas); de las cuales el más alto porcentaje estaba representado por las mujeres, con un 59.9%, mientras que los hombres constituían el 40.1% restante.

Los datos sobre la población de 10 años y más de edad del distrito de Tolé, según condición de actividad, en base al Censo de Población y Vivienda 2010 se muestran en el siguiente Cuadro.

CUADRO N° 6. POBLACION DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICION DE ACTIVIDAD SEGÚN LOS CENSOS 2000 Y 2010.

Corregimiento / Año	Población de 10 y más años de edad, por condición de actividad					Tasa de actividad %
	Total	Económicamente activa			No económica-mente activa	
		Total	Ocupada	Desocupada		
2000	8,387	3,788	2,894	894	4,599	45.2
Tolé Cabecera	2,509	1,138	877	261	1371	45.4
Bella Vista	430	285	162	123	145	66.3
Cerro Viejo	1,200	480	415	65	720	40.0
El Cristo	862	390	368	22	472	45.2
Justo Fidel Palacios	376	201	190	11	175	53.5
Lajas de Tolé	641	309	254	55	332	48.2
Potrero de Caña	291	129	88	41	162	44.3
Quebrada de Piedra	893	405	258	147	488	45.4
Veladero	1,185	451	282	169	734	38.1
2010	9,050	2,907	2,592	315	6,143	32.1
Tolé Cabecera	2,650	1100	964	136	1,550	41.5
Bella Vista	531	141	131	10	390	26.6
Cerro Viejo	1,288	330	302	28	958	25.6
El Cristo	1,010	181	169	12	829	17.9
Justo Fidel Palacios	447	148	142	6	299	33.1
Potrero de Caña	665	189	178	11	476	28.4
Lajas de Tolé	236	79	72	7	157	33.5
Quebrada de Piedra	855	321	298	23	534	37.5
Veladero	1,368	418	336	82	950	30.6

Fuente: Contraloría General de la República - Censo 2010.

2.3.3.4. Economía Informal.

Según los registros de Tesorería Municipal en el Distrito existen 14 puestos de buhonerías en el Distrito.

2.3.3.5. Ingreso Por Hogar.

La mediana de Ingreso Mensual del Hogar a nivel del distrito de Tolé es de 140.00 balboas, Los corregimientos que presentan menor ingreso mensual por hogar son El Cristo con 50.00 balboas, Justo Fidel Palacios con 60.00 balboas; Cerro Viejo y Lajas de Tolé con 100.00 balboas de ingreso mensual por hogar. Los corregimientos con mayor ingreso Mensual por hogar son Tolé cabecera con 314.00 balboas, Veladero con 150.00 balboas, Quebrada de Piedra con 141.00 balboas.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

2.3.3.6. Principales Categorías de Actividades Económicas.

Según los resultados finales del Censo de Población y Vivienda 2010, El distrito de Tolé tenía una población ocupada de 9,892 personas mayores de 10 años. La actividad económica más representativa en el distrito de Tolé es la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas, con 82.6% del total de la población económicamente activa, ocupada en dicha categoría de actividad económica. Las actividades no especificadas ocupa el segundo lugar de empleo de la Población Ocupada, con un 4.6%; La Enseñanza ocupa el tercer lugar con el 3.1% de la población ocupada en esta actividad; El Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas), reparación de los vehículos de motor y motocicletas ocupa el cuarto lugar con 2.2% de la población ocupada en esta actividad.

Al efectuar un análisis comparativo, en lo que respecta a la categoría de la actividad económica, según las cifras del Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010, se reflejan tres aspectos importantes, a saber:

Tanto en 1990 como en el 2000 y el 2010, la categoría de actividad económica en la que se mantiene ocupada la mayor parte de la población del Distrito es la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas. No obstante, comparativamente dicha categoría de actividad económica registró una significativa disminución, al pasar de 71.4% en 1990, a 57.0% de participación de la población ocupada en dicha actividad en el 2000. Sin embargo para el 2010 aumenta la participación, con un total de 82.6% del total de la población económicamente activa ocupada en ésta actividad.

Se observa que otra categoría de actividad económica en la población del distrito de Tolé, se presenta un significativo descenso en Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas al comparar el año 2000, que representaba el 6.8% de la población ocupada contra, el año 2010 solo ocupa el 2.2% de la población ocupada en esta actividad, esta variación representa una disminución de 4.6% de la población ocupada en esta actividad.

Las actividades relacionadas a la industria manufacturera presentan una disminución sostenida de la participación como actividad de ocupación de la población económicamente activa; a pesar de que es el camino para aportar valor agregado a la producción agrícola del Distrito, al analizarlo por década en 1990 representaba 3.5% de la población ocupada, en el 2000 bajo a 2.7% de la PEA, y en el 2010 baja a 2.2% de la población ocupada,

En el caso de las actividades no especificadas en el 2010 ocupa el segundo lugar de actividad de ocupación con 4.2% de la población ocupada, tiene un incremento de 3% al compáralo con el año 2000, en ese año solo presentaba el 1.1% de la población ocupada.

La enseñanza es la tercera actividad de ocupación en el distrito de Tolé con una participación del 3.1% de la población ocupada para el 2010. Al compararlo con los censos del 1990 y 2000 presenta una disminución significativa de la participación con 5.8% y 7.4% respectivamente.

**CUADRO N° 7. POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS EN EL DISTRITO DE TOLÉ,
SEGÚN CATEGORÍA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: CENSO 1990-2000-2010**

Categoría de Actividad Económica	Población ocupada de 10 años y más					
	1990		2000		2010	
	Casos	Participación (%)	Casos	Participación (%)	Casos	Participación (%)
TOTAL	3441	100.0	3442	100.0	9892	100.0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	2456	71.4	1961	57.0	8,172	82.6
Explotación de minas y canteras	8	0.2	1	0.0	9	0.1
Industrias Manufactureras	119	3.5	93	2.7	214	2.2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5	0.1	14	0.4	7	0.1
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	-	-	-	-	-	-
Construcción	86	2.5	180	5.2	100	1.0
Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas	180	5.2	233	6.8	215	2.2
Transporte, almacenamiento y correo	57	1.7	141	4.1	57	0.6
Hoteles y Restaurantes	33	1.0	77	2.2	35	0.4
Información y comunicación	-	-	-	-	-	-
Actividades financieras y de seguros	3	0.1	5	0.1	4	0.0
Actividades inmobiliarias	6	0.2	25	0.7	7	0.1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	-	-	-	-
Actividades administrativas y servicios de apoyo	-	-	-	-	-	-
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	17	0.5	142	4.1	132	1.3
Enseñanza	198	5.8	256	7.4	304	3.1
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana	24	0.7	42	1.2	34	0.3
Artes, entretenimiento y creatividad	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicio	-	-	-	-	-	-
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	114	3.3	143	4.2	129	1.3
Actividades comunitarias	47	1.4	91	2.6	54	0.5
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-
Actividades no especificadas	88	2.6	38	1.1	419	4.2

Observación: En el 2010, el INEC estableció nuevas categorías de actividades económicas que no fueron investigadas en los censos de 1990 y 2000.

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. Censo 2010.

Agricultura Caza y Ganadería.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Agricultura: El distrito de Tolé presenta un total de 26,781 explotaciones agropecuarias, las cuales se concentran principalmente en los corregimientos de Tolé Cabecera, Quebrada de Piedra y Cerro Viejo, Existen 1,554 explotaciones de cultivos temporales en el distrito de Tolé, estas explotaciones se concentran en los corregimientos de Quebrada de Piedra, El Cristo y Cerro Viejo.

Para el censo Agropecuario 2010-2011, en cultivos Permanentes existen 959 explotaciones, las cuales se concentran en los corregimientos de El Cristo, Cerro Viejo y Bella Vista; De igual forma existen 3,362 parcelas que se encuentran en descanso o barbecho, dichas parcelas se localizan principalmente en Bella Vista, Cerro Viejo y Quebrada de Piedra.

La producción de forrajes para actividad ganadera juega un papel importante en la economía del distrito de Tolé. Existen 10,430 explotaciones pecuarias con pasto mejorado, dichas exportaciones se concentran en los corregimientos de Tolé Cabecera, Quebrada de Piedra y Lajas de Tolé; existen 368 explotaciones pecuarias que utilizan Pasto de corte con banco proteico, Dichas explotaciones se concentran en los corregimientos de Tolé cabecera, Lajas de Tolé y El Cristo; se registraron 2,214 explotaciones con pastos naturales o nativos, Estas explotaciones se concentran en los corregimientos de Quebrada de Piedra, Justo Fidel Palacios y Bella Vista.

Se registraron 2,182 explotaciones con bosques y montes, dichas explotaciones se concentran en los corregimientos de Cerro Viejo, Justo Fidel Palacios y Quebrada de Piedra.

CUADRO N° 8. SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS EN EL DISTRITO DE TOLÉ, POR APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2011.

Corregimiento	Superficie de las explotaciones agropecuarias									
	Total	Aprovechamiento de la tierra								
		Con cultivos temporales	Con cultivos permanentes	En descanso o barbecho	Con pastos tradicionales	Con pastos mejorados	Con pastos de corte y bancos proteicos	Con pastos naturales o nativos	Con bosques y montes	Con otras tierras
TOTAL	26,781	1,554	959	3,362	5,411	10,430	368	2,214	2,182	301
Tolé (Cabecera)	8,596	68	57	212	1,672	5,711	297	401	129	49
Bella Vista	1,940	115	89	894	88	564	5	16	161	8
Cerro Viejo	3,382	305	238	743	767	560	14	154	568	34
El Cristo	2,284	359	248	421	378	216	15	239	384	26
Justo Fidel Palacios	1,892	106	71	312	467	43	3	402	413	77
Lajas de Tolé	2,063	62	69	81	871	772	18	117	22	51
Potrero de Caña	733	46	26	41	137	434	0	15	28	5
Quebrada de Piedra	4,165	414	76	540	559	1,569	5	582	416	5
Veladero	1,726	78	85	119	473	561	12	290	62	46

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. Censo Agropecuario 2011.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Cultivos temporales

En el distrito de Tolé se desarrollan gran número de cultivos temporales, a continuación se describe los cultivos temporales que presentan mayor superficie sembrada:

Arroz: en el censo Agropecuario 2011 se reportó con 617.59 Has sembradas, de las cuales se reportó pérdidas en 119.9 Has. Las cosechas reportadas son de 36,716 quintales (qq) de arroz en cascara, de los cuales fueron vendidos 31,046 quintales. En el censo del 2000-2001 se reportó 693 Has sembradas de las cuales se reportó pérdida en 84.25 Has, con una cosecha de 26,890 Quintales y ventas por 18,092 quintales. Al realizar la comparación se observa una disminución del área de siembra de 76 Has, pero se reportan un incremento significativo en los rendimientos por Ha. Pasando de 38.8qq/Ha a 59.4qq/Ha.

Maíz: en el censo agropecuario 2011, Se reportó una superficie sembrada de 401.86 has. De las cuales se reportó pérdida en 124.79 has. Las estadísticas de producción de maíz presenta cosecha de maíz nuevo por 4,699 cientos de mazorcas, de las cuales se registró ventas por 131 cientos de mazorcas y 4,168 quintales de maíz en grano, de los cuales se reportó ventas de 977 quintales. Para el censo Agropecuario 2000-2001, se reportó siembra de 467.4 Has, con pérdidas de 69 Has, con 5,943 qq de maíz seco y cosecha de 3,266 cientos de mazorcas; se reportaron ventas de 619 quintales de maíz seco y 139 cientos de mazorcas; al comparar el periodo 2000 con el 2011, se observa una disminución de área de siembra de 66 Has, y un incremento de las áreas de pérdida de cosechas de 54 Has. se observa un incremento en las ventas de maíz a nivel del Distrito.

Frijol de Bejuco: en el censo agropecuario de 2011, Se registró 201.71 Has, sembradas, de las cuales se reportó pérdida de 46.56 Has, y una producción de 1,325 quintales y las ventas reportadas son de 313 quintales. Para el censo Agropecuario 2000 - 2001 se reportó siembra de 283.95 Has, con 59.71 has que se reportaron como pérdida, y una producción de 2,258 qq, de las cuales se reportó venta de 132qq; se presenta una disminución de 82 Ha del área de siembra de este cultivo y una disminución de la producción de 933 quintales.

Guandú: en el censo agropecuario de 2011, se reporta 60.3 Ha, sembradas, con una producción de 2,681 quintales, de los cuales se reporta una venta de 1,879 quintales. En el censo agropecuario de 2000 - 2001, Se reportó siembra de 74.06 Has, con una producción de 409 qq, y ventas de 23 qq; al comparar los censos de 2000 con 2010, se observa una disminución del área cultivada de 14 Ha, sin embargo se registra un incremento de la producción por más de 2000 quintales de Guandú.

Yuca. Se reportó una superficie sembrada de 37.86 Has, con una producción de 8,683 quintales, de los cuales se reportan ventas por 4,553 quintales.

CUADRO N° 9. EXPLOTACIONES, SUPERFICIE SEMBRADA, PERDIDA, MECANIZADA, REGADA, ABONADA, COSECHA, EXPLOTACIONES QUE VENDIERON Y CANTIDAD VENDIDA DE LOS CULTIVOS TEMPORALES EN EL DISTRITO DE TOLÉ, SEGÚN CULTIVOS: AÑO AGRICOLA 2010/11.

Cultivos	Explotaciones	Superficie (en hectáreas)					Cosecha	Unidad de medida	Venta	
		Sembrada	Perdida	Mecanizada	Abonada	Regada			Explotaciones	Cantidad
Arroz	664	617.59	119.90	290.00	322.68	90.50	36,716	Quintales en cascara	107	31,046
Maíz	832	401.86	124.79	-	38.28	0.75	-	ciento de mazorca	129	-
Maíz nuevo	-	-	-	-	-	-	4,699	quintal en grano	-	131
Maíz seco	-	-	-	-	-	-	4,168	quintal en seco	-	977
Frijol de Bejucal	443	201.71	46.56	-	9.76	0.20	1,325	quintal	64	313
Guandú	531	60.31	0.46	-	0.19	-	2,681	quintal	107	1,879
Yuca	895	37.86	2.66	-	2.38	-	8,683	quintal	161	4,553

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. Censo Agropecuario 2011.

Cultivos permanentes: Los cultivos permanentes en el distrito de Tolé son diversos, a continuación, se mencionan los cultivos permanentes con mayor área sembrada:

Piña: área de cultivo de 13.01 Has, las cuales presentan una producción de 3,963 unidades y se registran venta de 886 unidades. En el censo agrícola del año 2000/01, se registro una produccion de 11,460 unidades, al realizar la comparacion de la produccion registrada en los censos de los años 2010 y 2000 se registra una disminucion de la produccion de 7,497 unidades.

Banano o guineo: Se registran 11.59 Has, de cultivo, de los cuales se obtuvo una producción de 16,296 racimos y se registra una venta de 652 racimos de banano.

En el censo Agropecuario 2000/01 se registra una produccion de 12,041 racimos de banano; al realizar una comparación de las producciones registradas en los censos de 2000/01 y 2010 se registra un incremento de la produccion de 4,255 racimos de banano.

Plátano: Área de cultivo 9.05 Has, de las cuales se registró una producción de 3,128 cientos de plátanos y se reportó la venta de 483 cientos de plátano.

En el censo Agropecuario de 2000/01 se registra una produccion de 2,395 cientos de platanos; Al compara la produccion registrada en los censos agropecuarios de los años 2000/01 con 2010/11, se registra un incremento de la produccion de 733 cientos de platanos.

Naranja de Jugo: en el distrito existen 938 explotaciones con una produccion de 2,345 cientos de los cuales se vendieron solo 111 cientos.

En el censo agropecuario de 2000/01 se registra una produccion de 9,626 cientos de naranjas; al realizar la comparación de la producción registrada en los censos Agropecuarios de 2000/01 y "2010/11; se registra una disminucion de la produccion de 7281 cientos de naranjas.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Aguacate: Área de cultivo 8.57 Has, de las cuales se registró una producción de 1,168 cientos y las ventas reportadas son de 3 cientos de aguacates

En el censo agropecuario de 2000/01 se registro una producción de 4,207 cientos de Aguacate, al realizar la comparación de los registros de producción de los censos agropecuarios de 2000/01 y 2010/11 se registra una disminución de la producción de 3,039 cientos de Aguacates.

CUADRO N° 10. EXPLOTACIONES, NÚMERO DE PLANTAS, SUPERFICIE, COSECHA Y VENTA DE LOS CULTIVOS PERMANENTES EN EL DISTRITO DE TOLE, SEGÚN CULTIVOS: AÑO 2010/11.

Cultivos	Explotaciones			Número de plantas		Superficie (en)	Cosecha		Venta
	Total	Cultivo compacto	Cultivo no compacto	Total	En edad productiva	Sembrada	Cantidad	Unidad de Medidas	Cantidad
Banano o Guineo	1,181	75	1,106	36,654	24,700	11.59	16,296	(racimo)	652
Plátano	840	37	803	17,318	11,613	9.05	3,128	(Ciento)	483
Naranja de Jugo	938	25	913	8,184	4,896	8.02	2,345	(Ciento)	111
Pña	344	7	337	10,433	6,822	13.01	3,963	(Unidad)	886
Aguacate	806	21	785	2,796	1,486	8.57	1,168	(Ciento)	3

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. Censo Agropecuario 2011.

Ganado Vacuno: De acuerdo al Censo Agropecuario 2,011, de las 728 explotaciones, el 18.8% correspondía a ganado de ceba, el 73.4% a ganado de cría y 7.8% al ganado de leche, con un total 21,300 cabezas de ganado.

Según registros del censo agropecuario de 2000/01 existían 539 explotaciones de ganado vacuno, donde el 92% de las explotaciones se dedica a la Cria con 12,876 cabezas, el 6% de las explotaciones se dedican a la ceba con 4,705 cabezas de ganado y solo el 2% de las explotaciones se dedica a la producción de leche con 144 cabezas de ganado.

Al realizar la comparación de los censos agropecuarios de 2000/01 y 2010/11, se observa un incremento de 191 explotaciones con un incremento de 3,675 cabezas de ganado y diversificación de la actividad ganadera.

La ganadería es una actividad económica que se desarrolla en el Distrito de Tolé, genera un movimiento económico a través de la compra y venta del ganado, por parte de los productores que se dedican a esta actividad.

Las cifras del Censo Agropecuario 2010/11 establecen que los propietarios de 106 explotaciones de ganado vacuno, que representan el 32.4% del total de las explotaciones del distrito de Tolé, que realizan compra y venta de ganado vacuno, efectuaron la compra de un total de 2,240 cabezas de ganado, con una inversión total por un valor de B/. 695,749.00. Cabe destacar que el Censo establece que

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

a nivel Provincial los propietarios de un total de 1,881 explotaciones de ganado vacuno, incluyendo las de Tolé, compraron un total de 34,134 cabezas de ganado, por un valor total que alcanzó los B/ 11, 436,135.00.

En cuanto a las ventas de ganado vacuno se refiere, durante el año agrícola 2010/11, los propietarios de un total de 221 de las explotaciones de ganado vacuno, que representan el 67.5% del total de las explotaciones existentes en el distrito de Tolé (327 explotaciones) que realizan compra y venta de ganado vacuno, efectuaron la venta un total de 2,913 cabezas, las cuales adquirieron un valor en el mercado de B/. 1, 199,650.00.

Es conveniente destacar que el 60.3% del valor de las ventas de ganado vacuno fueron efectuadas por propietarios de explotaciones ubicados en el corregimiento de Tolé cabecera y el 51.3% del valor total de las compras de ganado también fueron invertidos por los propietarios de las fincas de ganado vacuno localizadas en éste corregimiento.

Ganado Porcino: De acuerdo al Censo Agropecuario 2011 en el distrito de Tolé, existían 465 explotaciones con un total 1,302 cabezas de ganado porcino, la mayoría de cría y ceba.

Al analizarlo por corregimiento, la mayor producción se concentra en los corregimientos Cerro Viejo (251 cabezas) y El Cristo (218 cabezas). La gran mayoría de las explotaciones de ganado porcino localizadas en el distrito de Tolé son para el autoconsumo, ya que las cifras del Censo Agropecuario 2010/11, indican que sólo en 58 (el 12.4%) de las 465 explotaciones se efectuó la venta y comercialización de éstos animales. Cabe destacar que el número total de cabezas de ganado porcino vendidas fue de 331, con un valor total de B/.18,075.00. En los corregimientos de Cerro Viejo, Veladero, Tolé cabecera y Lajas de Tolé se ubican la mayor cantidad de explotaciones de ganado porcino que producen cerdos para la comercialización.

Según el Censo Nacional Agropecuario de 2001, en el distrito de Tolé se registró 605 explotaciones de ganado porcino, con un total de 1,548 cabezas; el 41% (642 cabezas) de este ganado porcino era de proposito de crianza, solo el 22 % (342 cabezas) del ganado porcino era para la ceba. Las existencias de ganado porcino reportadas se concentraban en los corregimientos de Cerro Viejo, Tolé cabecera y El Cristo. Se registro ventas en 26% (161) explotaciones de ganado porcino con un total de 802 cabezas; según el Censo Nacional Agropecuario de 2001.

Al realizar la comparación de los censos Agropecuarios de 2010/11 y 2000/01 en el rubro de ganado porcino existe una disminucion de 140 explotaciones de ganado porcino y una disminución de 246 cabezas de ganado porcino; se mantiene la tendencia de utilizacion de ganado porcino para autoconsumo.

Otros Ganados: En el apartado de otros ganados se identifica el caballar, mular, asnal, caprino y ovino, destacándose el ganado caballar (1,825 cabezas), principalmente en los corregimientos Tolé Cabecera, Lajas de Tolé y Cerro Viejo.

Cabe señalar que las existencia de ganado mular, asnal, bufalino, ovino, en el 2011, no eran significativos en el Distrito.

En el distrito de Tolé se identificaron 647 explotaciones de ganado caballar con 1,825 ejemplares, de los cuales 52 ejemplares se utilizaban para actividades deportivas y se ubicaban en 29 explotaciones. Las explotaciones de ganado caballar se concentran principalmente en los corregimientos de Tolé Cabecera, Cerro Viejo y Lajas de Tolé.

En el censo agropecuario de 2000/01 se registraron 747 explotaciones con 2,297 cabezas de ganado caballar; al reralizar la comparacion de los censos agropecuarios 2000/01 con 2010/11, se observa una disminucion de 100 explotaciones de ganado caballar y disminucion de 472 cabezas de ganado caballar.

En los que se refiere a ganado Mular y Asnal, se identificaron 16 explotaciones con 19 ejemplares en el distrito de Tolé, dichas explotaciones se concentran en los corregimientos de Tolé cabecera, Veladero y Bella Vista.

En el censo Agorpecuario de 2000/01, se registra 15 explotaciones con 23 cabezas de ganado mular y asnal. Al compara las estadísticas de los censos agropecuarios de 2000/01 con 2010/11 se observa una disminucion de cuatro cabezas de ganado mular y asnal.

En lo que respecta a ganado Caprino y Ovino, en el Distrito se identificaron 14 explotaciones con 54 cabezas.

Produccion Avicola: Según el Censo Nacional Agropecuario 2011, en el distrito de Tolé se identificaron un total de 1,697 explotaciones de gallinas, con 971 explotaciones de gallinas y pollas en edad de poner, 209 explotaciones de patos y gansos, 27 explotaciones de pavos y 35 explotaciones de codornices.

En el censo Agropecuario 2000/01 se registro 218 explotaciones con 2,536 gallinas, 12 explotaciones con 46 patos y gansos y una explotación con un pavo. Estas explotaciones se concentraban en los corregimientos de Tolé Cabecera, Cerro Viejo y El Cristo. Al realizar la comparación de los registros de los censos agropecuarios 2000/01 y 2010/11, se observa un incremento de 1,479 explotaciones de la actividad avicola en el Distrito.

En cuanto a la existencia de producción avícola (gallinas, patos, gansos y pavos) se destacan en el Distrito, los corregimientos Cerro Viejo con el 17.7% de las existencias de gallinas, de igual forma con el 18.6% de las existencias de patos y gansos y finalmente Veladero con el 32.9% en la producción de pavos.

Tal como lo muestran los datos estadísticos, la cría de aves de corral, en especial de las gallinas, en el distrito de Tolé, se utiliza mayormente para el autoconsumo de los hogares. En cuanto a las gallinas, un total de 65 explotaciones, es decir, el 86.6% del total de las explotaciones avícolas existentes en el distrito (75 explotaciones), efectuaron la venta de un total de 1,507 gallinas, las cuales adquirieron un valor total en el mercado de B/. 7,704.00.

Un total de 3 explotaciones de gallos y gallina de pelea, vendieron un total de 17 animales, generando ingresos por un monto total de B/ 1,680.00.

Según los resultados finales del Censo Agropecuario 2010/11, durante la semana anterior al Censo, es decir, la semana comprendida del 17 al 23 de abril de 2011, en un total de 927 explotaciones de gallinas localizadas en el distrito de Tolé, se recogieron un total de 19,030 huevos, de los cuales se vendieron 921, o sea, el 4.8% de la producción de huevos en esa semana, con un valor total de la venta de B/. 125.00

Silvicultura: Según datos estadísticos de los censos de población y vivienda reportados por la INEC en el año 2010 solo se encontró tres personas que se dedican a la silvicultura y 17 personas que se dedican a la extracción de madera.

Pesca y Acuicultura:

Según datos estadísticos de los censos de población y Vivienda del 2010, registra 24 personas en total mayores a 10 años de edad que se dedican a la pesca marítima y oceánica, pesca de agua dulce, acuicultura de agua dulce y marítima.

Del Total de personas dedicadas a actividades relacionadas a la pesca, 16 personas se dedican a la pesca Marítima, oceánica y costera, 5 personas que se dedican a la acuicultura marítima, una persona que se dedica a la acuicultura de agua dulce y dos personas se dedican a la pesca de agua dulce. La población que se dedica a la pesca Marítima Oceánica y Costera se concentra principalmente en el corregimiento de Quebrada de Piedra.

En lo que respecta a la Acuicultura, el distrito de Tolé ocupa el tercer lugar a nivel de la Provincia con 28 explotaciones de especies acuáticas, Siendo el primer lugar por número de explotaciones acuícolas el distrito de Gualaca con 34 explotaciones, seguido por Remedios con 32 explotaciones acuáticas.

Según el Censo Agropecuario 2011, las explotaciones agropecuarias de cultivos de especies acuáticas (Peces) sumaron un total de 27 en el Distrito, con una cosecha de 1,443 libras de peces y una explotación con cultivo de camarón que tuvo una cosecha de 25 libras.

La mayoría de las explotaciones acuícolas se concentran en los corregimientos de Justo Fidel Palacios con 10 explotaciones, Cerro Viejo con 7 explotaciones, El Cristo con 5 explotaciones. La producción se destina mayormente al autoconsumo.

Minas y canteras: En el distrito de Tolé no se desarrolla la actividad de minas y canteras, según investigaciones a nivel de la página web del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI); no existen ningún contrato de concesión, para materiales metálicos y no metálicos en este Distrito. Sin embargo por el proyecto de ampliación de la carretera David – Santiago, se tiene conocimiento de que se realiza extracción de piedra en el distrito de Tolé.

Comercio: Según el registro de tesorería municipal del distrito de Tolé, se registro dos establecimientos de ventas de insumos agrícolas y veterinarios, una distribuidora, tres ferreterías, se identificaron dos salones de belleza. Referente a los lugares de ventas de licor tipo bar o cantina se registraron 17, establecimientos de venta de alimentos tipo Super mercado y Mini Super se registro 8, Establecimientos tipo abarrotería se registraron 126, existen dos farmacias, Restaurantes se registran 10 establecimientos de este tipo, Existen 6 almacenes,

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Se registro 3 establecimiento para alquiler, Una clinica Privada, y un establecimiento de venta de servicios funerarios, 8 talleres, una estacion de venta de combustible.

Industria Manufacturera

Producción Artesanal: En cuanto a la producción artesanal el distrito de Tolé, se ha identificado por sus famosas chaquiras y confección de vestimentas de los Ngábe llamadas Naguas, las que se pueden observar y adquirir en los ranchos o enramadas ubicadas en la entrada hacia el centro comercial del distrito y en las orillas de la carretera Panamericana. Lamentablemente no se cuentan con las estadísticas que permitan indicar la cantidad personas que producen artesanías en el distrito de Tolé, ni mucho menos el tipo de trabajo que llevan a cabo. Según Datos estadísticos reportaos por el Censo de Población y Vivienda del 2010 se registró una persona que se dedica a la producción de artesanías.

Producción Industrial: La Producción industrial en el distrito de Tolé, según datos estadísticos del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) revela que se desarrollaron 16 empresas dedicadas a la actividad industrial, pero no indica en qué rama de la actividad industrial participan.

Comercios y negocios existentes en el Distrito, según corregimiento:

- Tolé Cabecera: cuenta con dos agro veterinarias. Una (1) distribuidora, tres (3) ferreterías, Dos (2) salones de belleza, diecisiete (17) locales de expendio de bebidas alcohólicas, diecinueve (19) abarroterías, doce (12) mini súper, ocho (8) talleres, dos (2) farmacias, dos panaderías, diez (10) restaurantes, ocho (8) Almacenes, tres (3) lugares de cuartos de alquiler, una clínica, una gasolinera, tres lugares de venta reparación d celulares y bicicletas.
- Bella Vista se cuenta con once abarroterías.
- Cerro Viejo se cuenta con 29 establecimientos tipo Quiosco y Abarrotería, seis (6) Mini Súper.
- El Cristo: se ubican diecisiete (17) abarroterías.
- Potrero de Caña: 2 abarroterías.
- Lajas de Tolé se cuenta con 17 abarroterías,
- Quebrada de Piedra se cuenta con 16 abarroterías, una ebanistería, una gasolinera, un albergue, una empresa llamada Paradise Lodge S.A. un mini súper y Dos Restaurantes.
- Justo Fidel Palacios se cuenta con 19 abarroterías y una asociación en Bajo Solís.
- Veladero: se cuenta con cinco abarroterías.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Turismo: Tolé no es solo un distrito en el cual habitan en gran número indígenas, campesinos y ganaderos. Además, “está dotado de grandes atractivos y ríos para disfrutar de sus aguas cristalinas, al igual que sus playas”, el auge turístico empieza a darse de forma positiva.

Como ejemplo de esto, a pocos kilómetros de la Carretera Panamericana (CPA), hacia la zona de la costa del mar Pacífico de este Distrito, Chad Marquis, un norteamericano, ha implementado unas atractivas instalaciones a fin de desarrollar el turismo enfocado hacia la pesca deportiva.

El lugar está situado en una colina y dispone de servicios de hospedaje con cabañas que ofrecen un buen ambiente. También posee un restaurante exclusivo de mariscos; un original bar dentro de una piscina con un pequeña caída de agua asemejando una cascada que tiene acceso a un jacuzzi. Desde esta localidad la mirada hacia la bahía es impresionante.

En lo referente a la actividad de la pesca deportiva, que por sí sola es el plato fuerte de esta zona, dispone de lanchas especialmente equipadas para desarrollarla.

Algunos de los peces más atractivos para desarrollar esta pesca deportiva, los cuales se encuentran en la zona, son: amber-jack, barracuda, atún, marlín azul y negro, cubera, dorado, roster fish y el wahoo, entre otros.

El paquete turístico incluye hospedaje en ciudad de Panamá, traslado aéreo a David y de inmediato vía terrestre al corregimiento Quebrada de Piedra.

Además, posee lugares con gran potencial turístico (las costas y manglares de Quebrada de Piedra, pozos termales de Villa La Fuente, las cuevas de Veladero, el mirador del Común).

Construcción: Según el Censo de Población y Vivienda 2010, el rubro de la construcción presenta un total de 171 personas que se dedican a esta actividad, y representa el 6.08% del total de la población económicamente activa ocupada del distrito de Tolé; los corregimientos de Tolé cabecera y Veladero son donde se concentra la mayor parte de la población que se dedica a la construcción.

Datos preliminares del compendio anual Panamá en Cifras 2014- 2014 y 2015, el valor de las construcciones, adiciones y reparaciones particulares del Distrito, calculados en base a los permisos de construcción concedidos por la Alcaldía Municipal de Tolé, alcanzó la suma de B/. 177,035.00.

2.3.3.7. Infraestructuras

Carreteras: De acuerdo a datos del Ministerio de Obras Públicas a noviembre de 2015, el Distrito tiene 17.75 km de longitud de red vial urbana, de las cuales, el 19.4% de carpeta asfáltica que se encuentra en buenas condiciones, el 74.4% de tratamiento superficial que se encuentra en condiciones regulares y el 6.2% de revestimiento que se encuentra en malas condiciones. Para el Año 2017 se ejecuta la rehabilitación de caminos en tolé en los tramos de Alto Algarrobo - Alto Guayabo, Cerro Viejo – Cerro Caballo – Cerro Brujo, Carretera Panamericana – El Retiro – Llano Limón – Llano Culebra.

Transporte, almacenamiento y comunicaciones:

Transporte Público: En el distrito de Tolé existen las siguientes rutas:

Tolé – Lajas de Tolé- Guabino, Tolé - Quebrada de Piedra – Nata, Tolé – Chichica, Tolé – David, Tolé – Santiago, y una parada en la ruta David – Panamá.

En lo que se refiere a infraestructuras de transporte marítimo Puerto, Muelles y Atracaderos: El distrito de Tolé cuenta con un muelle del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) ubicado en el corregimiento de Quebrada de Piedra, y el muelle de Chad Marquis y el atracadero de Yuré que se ubica en Quebrada de Piedra, además de los lugares de atraco utilizado por los pescadores, no existe estadística de esta actividad.

En el Distrito se cuenta con el matadero municipal de Tolé al cual se le realizan mejoramiento.

Electricidad: En el Distrito se hubica el Proyecto Hidroelectrico de Barro Blanco el cual inicio a operar en el 2016.

Mercados Perifericos: No existen mercados perifericos en Tolé, Sin embargo a orillas de la Carretera se observa puestos de venta de artesanias de la etnia Nogbe Buglé.

Tecnología Información y Comunicaciones (TICs): Según el censo de poblacion y vivienda de 2010 en el distrito de Tolé se registran 2,811 hogares. Según el Atlas Social de Panamá de Acceso y uso de las Tecnologías de informacion y comunicaciones; el promedio de hogares del Distrito que tienen servicio de telefono residencial es de 2.98%; El promedio de hogares que tienen el servicio de telefono Celular son el 68.2%; el promedio de hogares que tienen computadora son el 3.62%; el promedio de hogares que tiene servicio de internet es de 0.83%, El promedio de hogares con television es de 33.37%; El promedio de Hogares con servicio de TV por cable es de 0.82%. **Centros de Acopio:** El Puesto de Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) de Quebrada de Piedra, funciona como centro de acopio en caso de emergencia por siniestro.

2.3.3.8. Problemática de la Dimensión Económica

- Deterioro de los caminos de producción.
- Abandono de las actividades agrícolas por los productores.
- Baja implementación de tecnología en la producción agropecuaria.
- Significativa disminución de las actividades vinculadas a la industria.
- Limitado servicio logístico y de comercialización de la producción local.
- Limitada explotación del potencial turístico.

2.3.4. Dimensión Urbana.

2.3.4.1. Lugares poblados Urbanos

El área Urbana del distrito de Tolé, se circunscribe a la comunidad y/o localidad de Tolé, en el corregimiento de Tolé – Cabecera, el cual ha venido desarrollándose de forma desorganizada y sin ningún tipo de planificación, ya que El Municipio no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial. Cabe destacar que en la comunidad de Tolé, no existen barriadas emergentes, invasiones, ni asentamientos espontáneos de población.

La comunidad de Tolé cuenta con una población de 2,794 personas según datos estadísticos del censo de población y vivienda de 2,010. Esta comunidad cumple con los parámetros establecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Panamá, para las localidades Urbanas, ya que concentra más de 1,500 habitantes además desde el punto de vista territorial, partiendo de un núcleo central, la comunidad presenta continuidad física en todas las direcciones hasta ser interrumpidas por terrenos agrícolas.

2.3.4.2. Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial.

En el Distrito no existe un plan de ordenamiento Territorial.

2.3.4.3. Dinámica Urbana.

En lo que respecta a la educación Pública, en el área urbana de Tolé, funciona El Colegio Comercial de Tolé, que ofrece las modalidades de Pre – media y Media la escuela Santiago Bolaños que ofrece las modalidades de preescolar y primaria; el centro Preescolar Chispita del Saber.

En el área urbana de Tolé se encuentra el único Centro de Salud que presta los servicios de atención primaria a nivel del distrito, el cual se ha quedado pequeño en infraestructura, personal, equipamiento, para atender la creciente demanda de servicio de salud por la población.

En el área Urbana de Tolé, funcionan las siguientes entidades públicas, Caja de Ahorros, MIDA, Tribunal Electoral, Órgano Judicial, oficinas del 911, Planta potabilizadora del IDAAN.

La población que habita en la comunidad de Tolé tiene servicio de luz eléctrica, y luminarias, acueducto público del IDAAN, trazado de calles, varias de ellas pavimentadas, y con aceras, sin embargo, existen sectores que no cuentan con luminarias, ni aceras peatonales, y las calles internas se encuentran en condiciones regulares.

Aunque la actividad comercial no es muy diversificada, en la comunidad de Tolé, se concentran la mayor parte de los establecimientos de comercio al por mayor y al por menor, que opera en el distrito, como es el caso de las abarroterías, para ventas al por menor de alimentos; mini súper, panadería, almacenes, talleres de mantenimiento y reparación de vehículos motorizados, farmacias, carnicería, restaurantes y negocios para la venta de insumos agropecuarios.

Entre las organizaciones sociales presentes, se destaca la asociación de Educadores, Comité de Salud, Patronato de la Feria de San José de Tolé, Centro Misionero Jesús Obrero.

Existen dos parques infantiles, un gimnasio, una cancha sintética, una cancha techada, una cancha de baloncesto, y la plaza de Portugal donde se realiza la feria de San José de Tolé.

2.3.4.4. Legislación y Normativas:

En el municipio de Tolé no existe Plan de Ordenamiento Territorial; Tampoco cuenta con normativas en lo que respecta a la construcción de edificaciones y zonificación de lugares de riesgo en materia de desastres naturales, sin embargo el Municipio presenta algunos controles referente a mantener la servidumbre pública.

2.3.4.5. Patrimonios y monumentos históricos:

En el Distrito se encuentra La iglesia de San José de Tolé, una de las más antiguas de la provincia de Chiriquí.

2.3.4.6. Transporte: Existen dentro del poblado de Tolé seis rutas de transporte público las cuales se comunican en las siguientes rutas: David-Tolé, Tolé-Vigúí y Tolé – Chichica, Tolé - Culebra – Potrero de Caña, Transporte David- Panamá. La concesionaria responsable de la ruta Tolé – David es la UTROCHI (Unión de Transportistas de Oriente Chiricano, S.A.).

2.3.4.7. Alumbrado público:

Las luminarias en el poblado de Tolé se concentran principalmente en los poblados de Tolé Cabecera, Portugal, y Pueblo Viejo.

2.3.4.8. Manejo de desechos sólidos:

Se brinda el servicio de recolección de desechos sólidos por parte de la alcaldía una vez por semana en un camión con equipo de compactación donado por la AAUD y un pick up de 2 toneladas.

2.3.4.9. Conectividad a Internet:

En la Alcaldía se tiene el servicio de Internet para todos; por parte de las empresas privadas, se tiene cobertura de internet en el poblado de Tolé.

2.3.4.10. Espacios públicos de Esparcimiento

En el poblado de Tolé se encuentran 2 parques Infantiles, dos canchas techadas una en Portugal y otra en el Municipio de Tolé, El Gimnasio de Tolé, Las canchas Sintéticas, una cancha de Básquetbol al lado del gimnasio de Tolé, y la Plaza de Portugal donde se celebra la feria de San José de Tolé.

2.3.4.11. Problemática de la Dimensión Urbana.

- No se cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial de la Zona urbana.
- La comunidad de Tolé cabecera constituye el único poblado urbano en el Distrito, existe una limitada oferta de servicios e infraestructura (hoteles y restaurantes) por parte de la empresa privada.
- Problemas con el suministro de agua potable (se necesita cambiar la tubería de asbesto por PVC).
- Construcción de aceras peatonales desde los centros educativos.
- Establecer resaltos vehiculares en el centro urbano de Tolé.

2.3.5. Dimensión Jurídica-Institucional.

2.3.5.1. Régimen provincial

Tal como se establece en la Constitución y las Leyes, las provincias son divisiones políticas constituidas por el territorio que les asignen las leyes y son las áreas de circunscripción de las Gobernaciones.

El Artículo 42, de la Ley 37 del 29 de junio de 2009 establece que las provincias constituyen la mayor división política en que se divide el territorio del Estado panameño y poseen una Administración Pública provincial, conformada por: la Gobernación. El Consejo Provincial y la Junta Técnica que está integrada por todos las Direcciones y Oficinas provinciales de las entidades públicas; instituciones que actuarán con sometimiento pleno a la Constitución Política y a las leyes, con respeto mutuo a las autoridades indígenas tradicionales, comarcales y a la autonomía municipal.

El Gobernador es el representante del Órgano Ejecutivo en su respectiva Provincia y tendrá la responsabilidad de inspeccionar y coordinar la labor de las entidades públicas, tanto las de Gobierno Central, como las descentralizadas, en lo referente a políticas, planes y programas de su circunscripción, de modo que sean consistentes con las acciones nacionales, sectoriales y provinciales de desarrollo económico y social establecidas en el Plan Estratégico del Gobierno Nacional.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Además el Gobernador es la máxima autoridad a nivel provincial y es el Jefe superior en materia de Policía.

El Consejo Provincial es el organismo de consulta del Gobernador, de las autoridades provinciales y de las autoridades nacionales en general. Las recomendaciones de los Consejos Provinciales, una vez aprobadas por el Órgano Ejecutivo, serán de obligatorio cumplimiento y deberán ser atendidas con la prontitud que requiera la materia respectiva. Los miembros del Consejo Provincial son los Representantes de corregimientos de la respectiva Provincia, el Gobernador de la Provincia y los Jefes Provinciales de las dependencias de los Ministerios y de las entidades descentralizadas del Estado. El Consejo Provincial está dirigido y administrado por una Junta Directiva y sus integrantes se reúnen en pleno una vez al mes.

La Junta Técnica, integrada por el Gobernador y todos los funcionarios Jefes o Directivos de las instituciones públicas de la Provincia, constituye un organismo de consulta y apoyo permanente del Consejo Provincial, el Coordinador de la Junta Técnica es el Gobernador de la provincia y la Secretaría está a cargo de la Oficina de Planificación Provincial de Chiriquí, del Ministerio de Economía y Finanzas.

La representatividad del Estado en la provincia de Chiriquí es bastante alta y el diseño institucional está acorde con los requerimientos del desarrollo social y económico de la región, no obstante, la capacidad de las instituciones para procesar y resolver conflictos; así como para garantizar reglas y normas en la Provincia, se ve limitada por la alta centralización. La gran mayoría de las Direcciones y Oficinas provinciales no pueden tomar decisiones sino se consulta a nivel central, en la ciudad de Panamá.

2.3.5.2. Gobierno Local

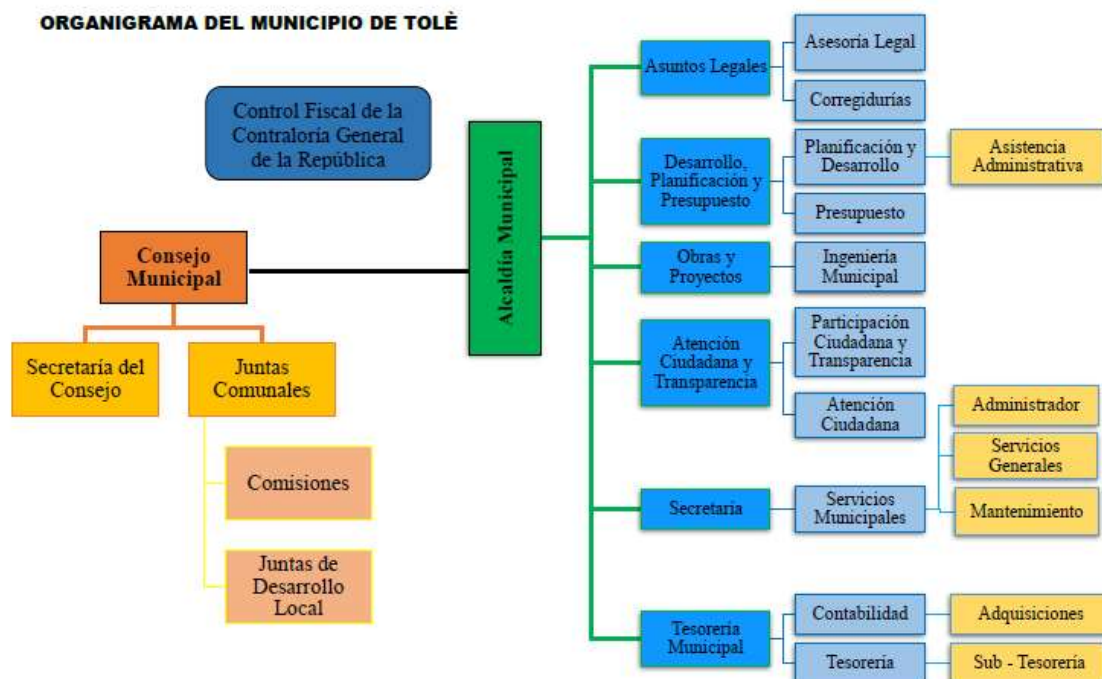
El gobierno local está conformado por el Alcalde y el Concejo municipal; los miembros del Concejo representan a cada corregimiento del Distrito, los concejales toman la figura de representantes en su respectivo corregimiento.

Organigrama

El gobierno Local del distrito de Tolé está conformado por El Consejo Municipal y la Alcaldía. El Consejo Municipal está conformado por la Secretaria del Consejo y Los Representantes de las Juntas Comunales; las Juntas Comunales están conformadas por comisiones y las Juntas de Desarrollo Local.

A su vez la Alcaldía Municipal es dirigida por el Alcalde; está conformada por los siguientes departamentos: Departamento de Asuntos Legales que se encarga de Asesoría Legal y Corregidurías; Departamento de Desarrollo Planificación y Presupuesto se encarga de la planificación y desarrollo “Asistencias Administrativas” y Presupuesto; Departamento de Obras y Proyectos que se encarga de lo referente a ingeniería Municipal; Departamento de Atención Ciudadana y transparencia se encarga de coordinar la participación ciudadana, transparencia y la atención a la ciudadanía; Secretaría Se encarga de los servicios de administración, Mantenimiento y Servicios Generales; Departamento de Tesorería Municipal se encarga de la contabilidad y la tesorería que involucra las adquisiciones.

ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE TOLÉ



-Finanzas municipales:

Análisis de los Ingresos del municipio de Tolé, Periodo fiscal 2011- 2015.

En el cuadro N°52, encontramos la evolución de los ingresos ejecutados en el municipio de Tolé, a partir de la vigencia 2011-2015, en ella se muestran las cuatro cuentas más importantes, que conforman los ingresos dentro del presupuesto y observamos un decrecimiento de 49.4 % al compararse la recaudación de B/.1,624,999.00 en el 2011 y B/.822,346.00 en el 2015, sin embargo este decrecimiento no es del todo real, si consideramos que en el 2015, en el renglón de saldo en caja fue de B/. 174,516.00 y en el 2011 fue de B/.1,000,001.00 un ingreso no recurrente y que es producto de saldos de la construcción de la hidroeléctrica de Barro Blanco.

La distribución de los ingresos municipales ejecutados en el año fiscal 2015, que alcanzan un total de B/.822,346.00 se desglosa de la siguiente manera; Ingresos Tributarios (Actividades Comerciales y de Servicios, Actividades Industriales, y Otros Impuestos Indirectos) B/. 185,709.00 el cual representa el 55.7% del monto total recaudado, en cuanto a los Ingresos No Tributarios (Renta de Activos, Transferencias, Tasas y Derechos, e Ingresos varios) el monto reflejado es de B/. 458,333.00 el cual representa un 55.7%, el saldo en caja B/.174,516.00 representa 21.2 %, en cuanto a los Ingresos de Capital se refleja un monto de B/. 3,788.00 el cual representa un 0.5% del total de ingresos del municipio en la vigencia 2015.

Un análisis comparativo con el año base, refleja que las actividades Comerciales y de Servicios tuvieron un incremento en el periodo de 14.9 % ya que en el año 2011

la recaudación ascendió a B/. 51,992.00 y en el 2015 fue de B/. 59,729.00 por el crecimiento de las actividades de ventas al por menor y ventas de licor.

Las Actividades Industriales reflejan una recaudación de B/. 5,982.00 en el 2011 y B/. 2,950.00 en 2015 lo que significa un decrecimiento de 56.9 %, producto de la disminución del cobro de la cantera.

En el año 2011, Otros Impuestos Indirectos (Edificaciones y Reedificaciones y Circulación de Vehículos) se recaudó B/. 6,802.00 y en el 2015 B/. 2,930.00, pero como se explicó con anterioridad este ingreso no es recurrente ya que es producto de la construcción de la hidroeléctrica, que está en su fase final,

En lo que se refiere a Arrendamientos tuvo un decrecimiento 65.9 % ya que en el 2011 su recaudación fue de B/. 3,806, y en 2015 B/. 1,231.00 por disminución en el cobro de alquilar de un local.

El renglón de venta de Bienes (placas) en el periodo tuvo un crecimiento de 14.1%, con una recaudación en el 2011 de B/. 2,328.00 y B/. 2,656.00 en el 2015, que tiene relación directa con la inscripción de los vehículos del proyecto hidroeléctrico, que se desarrolla en el área.

Las Transferencias en el periodo tuvo un incremento de 13.9%, si observamos que en el 2011 se recibió/ B/. 90,241.00 y en el 2015 ascendió a B/. 102,769.00 principalmente por el incremento por parte del Gobierno nacional., para cubrir los aumentos de salarios decretados por el Gobierno Central.

Las Tasas y derechos en el periodo crecieron en un 93,0%. si observamos que la recaudación en 2011 fue de B/. 12,706.00 y en 2015 alcanzo la suma de B/. 24,527.00 principalmente por el cobro de extracción de arena, los Ingresos varios se incrementaron en un 76.8%, con una recaudación en el 2011 de B/. 182,272.00 y una recaudación en el 2015 de B/. 322,325.00 por otros ingresos varios.

En cuanto a los Ingresos de Capital su recaudación en el 2011 ascendió a B/. 5,009.00 y en el 2015 a B/. 3,788.00, esta disminución es debido a la terminación del programa de titulación de tierras promovidas por la Anati y cuya recaudación correspondía al municipio.

Para el año 2016 se presupuestó B/. 851,728.00 lo que representa un crecimiento de B/. 29,382.00 si lo comparamos con la ejecución 2015 que fue de B/. 822,346.00 dicho decrecimiento recae principalmente en el impuesto de edificación y extracción de arena.

Para el 2015 se presupuestó B/.430, 758.00 lo que representa un decrecimiento de B/. 99, 627.00, si lo comparamos con la ejecución 2014 que fue de B/. 530, 385.00, dicho decrecimiento recae principalmente en el impuesto de edificación, un ingreso no recurrente.

Al mes de mayo la recaudación fue de B/. 259,319.00, que representa el 60.2% de la programación de los ingresos previstos en el Presupuesto Municipal 2,015.

La evidente escasez de recursos y la multiplicidad de objetivos a satisfacer por el Municipio, sería conveniente que realice un gran esfuerzo por ampliar su base

tributaria, para lo cual deben aprobar un nuevo Régimen Impositivo sobre la base de los ingresos brutos y no de mínimos y máximos.

El mayor impacto del régimen propuesto es que quita la facultad discrecional del tesorero para los aforos y se utilizara para ellos la Declaración Jurada de Renta.

También hay que reconocer la escasa actividad económica desarrollada en este distrito, sujeto a tributación, por parte de los contribuyentes.

CUADRO N° 11. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO-MUNICIPIO DE TOLÉ- PERIODO 2011- 2015.

Descripción	Años				
	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos Corrientes	1,619,990.00	971,842.00	392,471.00	524,923.00	818,558.00
Ingresos Tributarios	325,462.00 ^{1/}	98,559.00	85,458.00	282,907.00	185,709.00
Impuestos Indirectos	325,462.00	98,559.00	85,458.00	282,907.00	185,709.00
Sobre Actividades Com. y de Serv.	51,992.00	57,251.00	56,055.00	59,391.00	59,729.00
Actividades Industriales	6,802.00	3,930.00	2,884.00	2,992.00	2,930.00
Otros Impuestos Indirectos	266,668.00	37,378.00	26,519.00	220,524.00	123,050.00
Ingresos no Tributarios	294,527.00	136,405.00 ^{2/}	159,243.00	156,710.00 ^{4/}	458,333.00
Renta de Activos	9,308.00	9,192.00	8,530.00	8,391.00	8,712.00
Arrendamiento	3,606.00	2,946.00	1,900.00	1,734.00	1,231.00
Ingresos por Venta de Bienes	2,328.00	2,405.00	2,595.00	2,588.00	2,656.00
Ingresos por Ventas de Servicios	3,374.00	3,841.00	4,035.00	4,069.00	4,825.00
Transferencias Corrientes	90,241.00	90,250.00	90,250.00	96,103.00	102,769.00
Tasas y Derechos	12,706.00	34,262.00	57,909.00	46,888.00	24,527.00
Ingresos Varios	182,272.00	2,701.00	2,554.00	5,328.00	322,325.00
Saldo en Caja y en Banco	1,000,001.00	736,878.00	147,770.00	85,306.00	174,516.00
Ingresos de Capital	5,009.00	2,267.00	2,717.00	5,462.00	3,788.00
TOTAL MUNICIPIO	1,624,999.00	974,109.00	395,188.00	530,385.00	822,346.00

Nota: ^{1/} Diferencia de 1balboa en los totales de Ing. Tributarios 2012, por redondeo.

Análisis de los Egresos del Municipio de Tolé del Periodo Fiscal 2011 – 2014.

En el cuadro N°47 encontramos la evolución de los Egresos ejecutados en el municipio de Tole a partir de la vigencia 2011-2015, en ella se muestran los grupos de cuentas más importantes que conforman los egresos dentro del presupuesto y observamos un decrecimiento de 70.0 % al compararse la ejecución de B/. 1, 163,044.00 en el año 2011 y B/.453, 933.00 en el año 2015.

El grupo de Servicios Personales (Remuneraciones, cuotas de Seguro Social y Gastos de Representación), en el año 2015 representan el 50.7 % de los egresos totales y con relación al año 2011 decreció en 67.9 %, si observamos que los gastos fueron B/. 717,554.00 en el 2011 y B/. 230,372.00 en el 2015, la razón principal de este decrecimiento en el personal contingente, que en el 2011 sumaban B/ 462,828.00 y 2015 solamente B/. 32,236.00.

Los Servicios no Personales (servicios básicos, viáticos, transporte dentro del país etc.) en el 2015 representan el 18.1 % de los egresos totales, con un gasto en ese periodo de B/. 65,894.00 y un incremento del gasto en relación al año 2011 de 9.7%, ya que en el 2011 el gasto fue de B/. 60,097.00, principalmente en el pago de gastos de transporte dentro del país, (movilización fija a los concejales), mientras que Materiales y Suministros representan el 5.7% de los gastos totales en el 2015, con un monto de B/. 25,759.00 y crecimiento de 83.8% en relación a lo gastado en el año 2011, que ascendió a B/. 19,758.00, principalmente en alimentos para consumo humano.

No hubo gastos en maquinaria y equipo en 2015, ni tampoco se ejecutó ninguna obra en construcciones por contrato.

Otro grupo importante dentro de los gastos son las Transferencias Corrientes (Donativos, becas, Subsidios y transferencias a las Juntas Comunales) que sumaron en el 2015 B/. 131,243.00 representando el 28.9% de los Gastos totales y un decrecimiento de 61.5%, con respecto al año 2011 que sumo B/. 341, 213.00, principalmente en las transferencias a las Juntas Comunales y donativos a personas.

Las asignaciones globales en 2015 alcanzaron la suma de B/. 715.00 y representan el 0.2 % de los gastos ejecutados en ese periodo.

Para el año fiscal 2016, se ha presupuestado B/. 851,728.00 de los cuales representan un incremento de 87.6%, que no es real si consideramos que el saldo en caja para este año es de B/. 469,411.00, que es un ingreso no recurrente, ya que una vez ejecutado no hay forma de recuperarlo.

Consideramos pertinente hacer la observación que los incrementos en las ejecuciones 2011 y 2012 fueron producto de los impuestos a la hidroeléctrica de Barro Blanco y para el año 2017, volverá a sus ingresos corrientes normales.

**CUADRO N° 12. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS MUNICIPIO DE TOLÉ-
PERIODO 2005- marzo 2017.**

CONCEPTO	Años				
	2011	2012	2013	2014	2015
TOTALES	<u>1/</u> 1,163,044.00	<u>2/</u> 836,767.00	310,223.00	357,017.00	453,933.00
Servicios personales	717,554.00	343,481.00	191,723.00	198,770.00	230,322.00
Servicios no personales	60,097.00	60,324.00	64,957.00	64,657.00	65,894.00
Materiales y Suministros	23,351.00	18,265.00	14,394.00	17,970.00	25,759.00
Maquinaria y Equipos	19,758.00	1,624.00	156.00	4,291.00	-
Inversión Financiera	-	-	-	-	-
Construcciones por contrato	-	-	-	-	-
Transferencias corrientes	341,213.00	335,110.00	18,844.00	71,329.00	131,243.00
Transferencias de capital	-	-	-	-	-
Servicio de la deuda	1,071.00	77,963.00	20,149.00	-	715.00
Asignaciones globales	-	-	-	-	-
Inversión	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Presupuesto de la Nación.

Fuente:

Ministerio de Economía y Finanzas (DIPRENA), Presupuestos Municipales 2005-2014

El presupuesto de Ingreso Anual aprobado para el 2016 fue de B/. 851,728.00; la ejecución del presupuesto de ingresos al 31 de diciembre fue de B/. 1,142,136.52. sobrepasando el monto presupuestado en un 34.1% adicional; mientras que los egresos o gastos alcanzaron la suma de 957,791.54.

En cuanto a la recaudación del Presupuesto Municipal 2017, al 31 de marzo los ingresos fueron por un monto de 385,281.70 y a esa fecha los egresos eran por un monto de 134,862.80.

Servicios municipales

El Municipio de Tolé brinda servicios por medio de la biblioteca municipal, Infoplaza, también se realizan los siguientes trámites: tránsito y transporte, transferencia de placas, cambio de placas, trámite de traspaso vehicular, certificaciones, administración de cementerios, parques, ornato y aseo, recolección de basura. Administración y ejecución de proyectos con los fondos del IBI y PIOPySM.

2.3.5.3. Instituciones Públicas:

Según información suministrada por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario en el documento de la caracterización de la agencia de Tolé del año 2013 se identifican las siguientes instituciones presentes en el Distrito: Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Ministerio de Obras Públicas (MOP), Caja de Ahorros, Tribunal Electoral, Instituto de Acueductos y Alcantarillados (IDAAN), Oficina del

911, Juzgado Municipal, Puesto de Control y Cuarentena Agropecuaria Guabalá, Puesto de Control de Aduanas de Guabalá, Oficina de Coreos y Telégrafos, Municipio de Tolé, Ministerio Publico, Casa del Educador.

2.3.5.4. Instituciones Privadas, cívicas y religiosas:

Existe el comité de Salud en Tolé Cabecera, La Casa del Educador en Tolé Cabecera, Patronato de La Feria de San José de Tolé, Centro Misional Jesús Obrero.

2.3.5.5. Problemática de la Dimensión Jurídico Institucional

- La infraestructura del Palacio Municipal de Tolé presenta fuerte deterioro.
- Algunas de las instituciones presentes en el Distrito no cuentan con infraestructura propia para brindar servicio a la comunidad a pesar de que el Municipio les adjudico el terreno para construir las oficinas.
- Actualización del régimen Impositivo.
- Establecer cultura de ornato en los establecimientos comerciales.

2.4. Identificación y validación de los principales problemas.

Consiste en la recopilación de los principales problemas identificados en las diferentes dimensiones analizadas en base al diagnóstico.

En este paso el Municipio realizó una consulta ciudadana con los actores convocados para la validación. Como resultado de esta consulta se agregó nueva información al diagnóstico considerando algunas situaciones que considere que son de atención prioritaria. Esta validación le aporta Legitimidad al documento.

**CUADRO N° 13. PROBLEMÁTICAS SEGÚN DIMENSIÓN Y GRADO DE IMPORTANCIA
SEGÚN LA PARTICIPANTES DE LA CONSULTA CIUDADANA.**

Dimensión	Problemas identificados en el Diagnóstico y validados en la Consulta ciudadana	Importancia del problema según los participantes de la Consulta ciudadana
Física- Ambiental	Deforestación en las cuencas y expansión de la frontera agrícola.	Alta.
	Contaminación de Aguas por agroquímicos y contaminación de aguas subterráneas por coliformes.	Alta
	Aumento del nivel del mar en zonas marino costeras del distrito puede ser agravado como efecto del cambio climático.	Media
	Potenciales Cambios en las variables climáticas asociadas a los efectos del cambio climático a nivel local que incluyen: variación en el volumen y distribución de las lluvias, variación en las temperaturas, aumento de la intensidad y magnitud de tormentas.	Alta
	Deficiente disposición de la basura.	Alta

Dimensión	Problemas identificados en el Diagnóstico y validados en la Consulta ciudadana	Importancia del problema según los participantes de la Consulta ciudadana
Social	Alta tendencia de Emigración de la población Joven del Distrito.	Alta
	Bajos Niveles de Escolaridad de la población.	Alta
	Las instalaciones de Salud del Distrito no están en capacidad de ofrecer servicio de calidad a la población debido a limitaciones de personal médico y especialistas, falta de medicamentos y equipo.	Alta
	Alta incidencia de pobreza general y extrema en el Distrito.	Alta
	En el Distrito el 30% de las viviendas carecen de servicio de luz eléctrica.	Alta
	La infraestructura recreativa en el Distrito es escasa y requiere rehabilitación, en muchos corregimientos no cuentan con sitios de recreación y sano esparcimiento.	Alta
	Las Infraestructuras Deportivas del Distrito presentan deterioro Alto.	Alta
	Algunas Infraestructuras comunitarias del Distrito presentan deterioro que limita la prestación de buen servicio a la comunidad.	Alta
	En el distrito existen corregimientos que no tienen casa ni rancho comunal.	Alta
	En el Distrito el 25% de las viviendas no tienen acceso a agua potable.	Alta.
	Existencia de acueductos que brindan servicio deficiente no continuo o irregular a las comunidades, estos necesitan ser rehabilitados o mejorados ya que la fuente de agua se agota el época seca.	Alta
	El 90% de las viviendas Utilizan la Letrinas como medio para la eliminación de excretas.	Alta.

Dimensión	Problemas identificados en el Diagnóstico y validados en la Consulta ciudadana	Importancia del problema según los participantes de la Consulta ciudadana
Económica	Las carreteras y caminos de producción presentan deterioro.	Alta.
	Abandono de las actividades agrícolas por los productores.	Alta.
	Baja implementación de tecnología en la producción pecuaria.	Alta.
	Significativa disminución de las actividades vinculadas a la Industria.	Alta.
	Limitado servicio logístico y de comercialización de la producción Local.	Alta.
	Limitada explotación del potencial turístico.	Alta.

Dimensión	Problemas identificados en el Diagnóstico y validados en la Consulta ciudadana	Importancia del problema según los participantes de la Consulta ciudadana
Urbana	No se cuenta con un plan de Ordenamiento Territorial de lugares Urbanos	Alta.
	En la comunidad de Tole que constituye el único poblado Urbano existe una limitada oferta de servicios e infraestructuras (Hoteles y Restaurantes) por parte de la empresa particulares o privadas.	Alta.
	Problemas en el sistema de suministro de agua potable (Cambio de las tuberías de asbesto por PVC en Tolé cabecera).	Alta.
	Construcción de Aceras peatonales, desde los centros educativos.	Alta.
	Establecer resaltos vehiculares en centro Urbano de Tolé.	Alta.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Dimensión	Problemas identificados en el Diagnóstico y validados en la Consulta ciudadana	Importancia del problema según los participantes de la Consulta ciudadana
Jurídico Institucional	La infraestructura del Palacio Municipal presenta fuerte deterioro.	Alta
	Algunas de las instituciones presentes en el distrito no cuentan con infraestructura propia para brindar servicio a la comunidad a pesar de que el municipio les adjudicó el terreno para la construcción de las oficinas.	Alta
	Actualización del régimen Impositivo.	Media
	Establecer cultura de ornato por parte de los establecimientos comerciales.	Alta.

Análisis FODA del Distrito de Tolé.

El análisis FODA es un método que tiene por objetivo explorar la situación real del Distrito.

Las fortalezas y debilidades se analizan desde una perspectiva interna, este análisis aporta el conocimiento de los factores controlables por la comunidad y autoridades locales, identificando aquellos que tienen un mayor impacto a largo plazo sobre la situación. Se identifican las fortalezas y debilidades existentes en el Distrito, respecto a cada uno de los temas claves que inciden en su desarrollo.

El análisis externo permite detectar las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno y que previsiblemente afectaran el desarrollo del Distrito. Se analizan los factores externos al distrito que este no puede controlar, pero que inciden tanto positivamente como negativamente en su proceso de desarrollo.

CUADRO N° 14. ANÁLISIS FODA DEL DISTRITO DE TOLÉ.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Grupos organizados de productores ganaderos del Distrito.	Promoción del Turismo en el Distrito.
Potencial Hídrico y Turístico.	La ley de Descentralización.
Recursos Marinos y Costeros disponibles por la cercanía a las costas del Pacífico.	Apertura de nuevos mercados con cultivos no tradicionales.
Trabajo en equipo de las autoridades locales.	Convenios Internacionales con países como China.
Experiencia de administración municipal por parte del Alcalde; debido a su experiencia como concejal en periodos pasados.	Ampliación de la Carretera Panamericana que atraviesa el Distrito, se convierte en una oportunidad para acceder a nuevos mercados y desarrollar la economía del Distrito.
DEBILIDADES.	AMENAZAS.
Estructura económica poco diversificada (agricultura de subsistencia, granos y ganadería extensiva).	Inseguridad Ciudadana.
Topografía accidentada con suelos pobres, susceptibles a erosión.	Cambio Climático y fenómenos naturales.
Deficiencias en la capacidad de gestión de grupos organizados del Distrito.	Conflictos sociales; huelgas en la panamericana.
Limitado servicio de salud.	Migraciones de la población joven del Distrito.
Alto deterioro de las infraestructuras públicas.	Incremento de los niveles del mar en zonas marino costeras.
Altos índices de Pobreza General y Pobreza Extrema.	

Capítulo III

3. Planificación Estratégica.

La planificación estratégica es un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos.

Este apartado tiene el propósito de construir la definición del enfoque estratégico de desarrollo del Distrito, por medio del diseño de Líneas y Objetivos Estratégicos, tomando como referencia los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Gobierno 2014 – 2019 “Un solo País”.

En base a estos lineamientos se diseñaron objetivos que los conducirán a definir acciones, mediante la cual se pueden abordar las áreas identificadas, para mejorar el desarrollo sostenible del Distrito, por medio de desarrollo de programas y proyectos enfocados en la solución de las problemáticas y necesidades encontradas en el Diagnóstico Distrital.

Es importante señalar, que este ejercicio ha sido de gran ayuda para lograr una gestión municipal efectiva, que tenga como herramienta la planificación como un elemento esencial para la toma de decisiones. Para lograr esta etapa, se llevaron a cabo reuniones a través de un proceso participativo y consensuado, donde estuvieron presentes autoridades locales y la ciudadanía.

En esta etapa se definen los elementos que integran el Plan Estratégico Distrital, que son la visión y las líneas estratégicas de desarrollo del municipio, los objetivos y los programas y proyectos que se van a ejecutar. Los elementos del Plan no son independientes sino que están articulados siguiendo la lógica en forma de pirámide.

3.1. Líneas Estratégicas y Objetivos Estratégicos.

3.1.1 Líneas Estratégicas:

Las líneas Estratégicas constituyen orientaciones concretas, que permiten alcanzar los objetivos de desarrollo. Se refiere a las diferentes actividades relacionadas, que apuntan a transformar la situación adversa y la problemática identificada en la etapa del diagnóstico, que la población y las autoridades locales acuerdan resolver.

3.1.2 Objetivos Estratégicos:

Un objetivo es un propósito, un fin específico en espera de alcanzarse a mediano o largo plazo. La meta es el resultado deseado, la misma debe expresar una acción específica para ser alcanzada.

Cuantificables: deben ser claros y medible mediante metas concretas.

Realizables: deben ser prácticos y realistas.

Comprensibles: redactarse en forma clara y sencilla.

3.2. Identificación de Programas y Proyectos

Un programa es un conjunto de proyectos orientados al cumplimiento de un objetivo y concretamente a la solución de un problema o satisfacción de una necesidad.

Un proyecto es un conjunto de actividades a realizar en un tiempo determinado con la combinación de recursos humanos, físicos y financieros orientados a producir un cambio en el distrito que permita alcanzar uno o más de los objetivos formulados en el Plan Estratégico Distrital. Los proyectos se manifiestan en una obra física o acción específica.

Las líneas estratégicas y los objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Distrital, constituyen la base para la identificación de los programas y proyectos de desarrollo del Distrito, que se convierten en el instrumento para intervenir o actuar sobre la problemática del Distrito. Es importante señalar, los programas y proyectos, so los medios que buscan cambiar o mejorar una situación identificada en el diagnostico ven un periodo de tiempo determinado. Además, los mismos deben ser viables y sostenibles desde diferentes perspectivas: técnica, económica, ambiental y financiera.

A continuación se presenta la matriz de las Líneas Estratégicas, los Objetivos Estratégicos, los programas y proyectos para lograr cada objetivo estratégico; las Líneas Estratégicas, que están orientadas a lo que establece el Plan Estratégico de Gobierno “Un solo País”.

CUADRO N° 15. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Dimensión/ Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos estratégicos	Programas y Proyectos
FÍSICO AMBIENTAL		
Gestión sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente	Aprovechar de manera sostenible los recursos naturales, la biodiversidad y el paisaje.	Diseño y elaboración de un Plan Turístico - Ambiental Municipal para el distrito de Tolé.
	Ordenar el uso del suelo con criterios de sostenibilidad ambiental	Diseño y elaboración del Plan de Reordenamiento y Ordenamiento Territorial del uso sostenido del suelo en el distrito de Tolé.
	Propiciar el manejo sostenible de los recursos hídricos	Implementación y puesta en marcha del Plan de Manejo integral de las cuencas del Tabasará.
	Promover planes dirigidos a la recuperación y conservación de los bosques.	Programas de reforestación en el Distrito
	Promover planes dirigidos a la recuperación y conservación de las cuencas hidrográficas del Distrito.	Programas de reforestación de las cuencas hidrográficas del Distrito
	Implementar en los centros educativos cursos de formación orientados al conocimiento del territorio distrital, su diversidad biológica y las problemáticas que enfrenta para lograr un desarrollo sostenible.	Programa de docencia a los estudiantes de nivel primario y secundario que desarrolle temas sobre el territorio del Distrito, sus recursos naturales y biodiversidad y los problemas relacionados con los recursos naturales y la sostenibilidad del desarrollo del Distrito.
Promoción de acciones y actividades encaminadas a la búsqueda de alternativas de solución que permitan la adaptación y reducción de los efectos del cambio climático en el desarrollo social y económico del Distrito, a mediano y largo plazo.	Diseñar e implementar planes para la gestión de riesgo, adaptación y reducción de las vulnerabilidades frente a los impactos del cambio climático.	Diseño y elaboración de un Plan de Gestión de Riesgos para el Municipio de Tolé.

Dimensión/Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos estratégicos	Programas, Proyectos	
SOCIAL			
Promoción de acciones dirigidas a reforzar las capacidades, humanas, logrando una equidad e inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad de la población	Dar continuidad a los programas de construcción de viviendas dignas y saludables; así como al mejoramiento de unidades de viviendas dirigidas a familias de escasos recursos económicos.	Programa Techos de Esperanza a nivel Distrital (Continuidad)	
		Programa de Mejoramiento Habitacional a nivel Distrital.	
	Brindar atención especial a grupos vulnerables		Asistencia Educativa a estudiantes de escasos recursos.
			Continuidad del programa RED de Oportunidades del MIDES.
			Continuidad del Programa 120 a los 65.
			Subsidios funerarios
			Asistencia social y otros donativos a nivel distrital
	Mejorar la cobertura de redes de alcantarillado e impulsar soluciones individuales de baños higiénicos en el distrito		Programa de Sanidad Básica a nivel Distrital (Continuidad)
			Programa de letrínación en áreas de difícil acceso del Distrito.
	Coordinar el desarrollo de programas de formación, contra la violencia, rehabilitación y reinserción de la población en riesgo social		Programas de capacitación y sensibilización sobre la familia, la niñez, juventud y sobre los adultos mayores del MIDES
		Programas de capacitación y sensibilización sobre prevención de la delincuencia de la Policía Nacional	
		Programas de Capacitación y sensibilización para prevenir el embarazo precoz en las adolescentes y la drogadicción por parte del MINSA	
Coordinar acciones que garanticen la seguridad ciudadana en el distrito.		Construcción de Sub Estaciones de Policía en el Distrito.	

Dimensión/Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos estratégicos	Programas, Proyectos
SOCIAL		
Fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura para el desarrollo social del Distrito.	Proveer a la población de servicios de salud pública accesible y eficiente.	Mejoramiento de instalaciones de salud del Distrito.
		Equipamiento y dotación de medicamentos a las instalaciones de salud del Distrito.
	Dotar a la población de infraestructura que garantice la seguridad tanto peatonal como personal de la población.	Construcción de aceras peatonales.
		Construcción de casetas de espera.
		Construcción de resaltos en las vías próximas a los centros educativos, instalaciones de salud y lugares poblados de los corregimientos del Distrito.
		Programa de instalación de luminarias en las vías de acceso del distrito de Tolé.
	Establecer infraestructuras y desarrollar acciones que promuevan el acceso a la cultura, el deporte las actividades recreativas y religiosas.	Construcción de parques recreativos e infantiles en el Distrito.
		Mejoramiento de las infraestructuras de los Parques Recreativos e Infantiles existentes en el Distrito.
		Construcción de infraestructuras deportivas (Canchas, cuadros, Gimnasios y Estadios).
		Mejoramiento de las infraestructuras de los cuadros, canchas, estadios, gimnasios, canchas sintéticas deportivas existentes en el Distrito.
		Programa de adquisición y suministro de uniformes e implementos deportivos a nivel distrital.
		Construcción de INFOPLAZAS en el Distrito.
		Equipamiento de las INFOPLAZAS.
		Apoyo a las Iglesias establecidas en el Distrito.

Dimensión/Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos estratégicos	Programas, Proyectos
SOCIAL		
Fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura para el desarrollo social del Distrito.	Disminuir las brechas de inequidad tanto en el acceso como en la calidad del servicio de suministro de agua potable	Mejoramiento de acueductos comunitarios.
		Construcción de acueductos rurales.
		Programa de capacitación, organización y de gestión administrativa de las JAAR´s.
	Mejorar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje, mediante la construcción de nuevas aulas y locales, el mejoramiento, equipamiento y suministro de insumos a los Centros educativos, así como reforzar los valores morales, cívicos y culturales de todos los estudiantes del Distrito.	Construcción de aulas, laboratorios, local para Dirección, Quioscos, comedores escolares, cocina, marquesinas, cerca perimetral en los Centros educativos de Tolé.
		Mejoramiento de las infraestructuras de los Centros educativos del Distrito.
		Equipamiento de los salones, de aulas de informática, laboratorios, comedores y cocinas de los Centros educativos del Distrito.
		Programa de apoyo a los comedores escolares
Programa de recuperación de los valores, del folclore, de las raíces culturales, a nivel de los niños y jóvenes del Distrito.		

Dimensión/Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos estratégicos	Programas y Proyectos
ECONÓMICA		
Fortalecimiento de la Infraestructura económica y aprovechamiento del potencial productivo del distrito	Aprovechar y diversificar de manera sostenida el potencial de desarrollo turístico del distrito, con la participación local.	Diseño y construcción de Miradores en sitios turístico del Distrito.
		Construcción de facilidades en sitios de interés turístico del Distrito.
		Mejoramiento de las infraestructuras establecidas en los lugares de interés turístico.
	Promover la cultura turística para el emprendimiento turístico, en coordinación con las entidades competentes de forma que se generen iniciativas y empleos en el distrito	Programa de capacitación, apoyo y financiamiento para incentivar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, con énfasis en el sector turismo en el distrito de Tolé.
	Apoyar la productividad de los pequeños productores, mediante el suministro de insumos y equipos	Programa de adquisición y suministro de equipos e insumos agrícolas en el distrito de Tolé.
		Programa de instalación de granjas avícolas y porcinas comunitarias en el distrito de Tolé
		Programa de instalación de huertos familiares, comunitarios y de promoción de la agricultura familiar en el distrito de Tolé
Regular y organizar la actividad económica informal en el distrito (artesanos, buhoneros, vendedores ambulantes).	Construcción de mercado agrícola, artesanal y de buhonería en Tolé.	

Dimensión/Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos estratégicos	Programas y Proyectos
ECONÓMICA		
Fortalecimiento de la Infraestructura económica y aprovechamiento del potencial productivo del distrito	Impulsar los procesos industriales y de transformación de la producción del sector primario, con énfasis en aquellos de alto impacto en pequeños y medianos productores.	Programas de capacitación del MIDA y el MICI relacionados con el tema de las agroindustrias y el valor agregado de los productos agropecuarios del área.
	Mejorar la red vial y el transporte marítimo para facilitar el desarrollo de las actividades económicas del distrito	Mejoramiento de calles y carreteras en el Distrito
		Mejoramiento de caminos de producción en el Distrito
		Construcción de puentes sobre ríos y quebradas en el Distrito.
	Promover la ampliación y mejoramiento en el suministro de energía eléctrica comunitaria	Ampliación del tendido eléctrico a nivel Distrital.
Adquisición y suministro de paneles solares para las comunidades de difícil acceso del Distrito.		

Dimensión/Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos estratégicos	Programas y Proyectos
URBANA		
Fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura para el desarrollo urbano del Distrito	Promover la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial y los Planes normativos de desarrollo urbano	Diseño y elaboración del Plan de reordenamiento y ordenamiento territorial del distrito de Tolé, con énfasis en el área urbana
	Mejorar la gestión de manejo de los desechos sólidos en áreas urbanas.	Programa de mejoramiento de la prestación del servicio de recolección de los desechos sólidos del Municipio
		Adquisición y suministro de recipientes para depositar la basura en los lugares públicos urbanos del Distrito.
		Programa de reciclaje de la basura en las comunidades urbanas y centros educativos del Distrito.
	Promover el establecimiento y mejoramiento de la red de alcantarillado sanitario en las localidades urbanas.	Diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario en el área urbana de Tolé.
	Propiciar el establecimiento de infraestructura que faciliten el transporte y la movilidad de la población.	Construcción de terminal de transporte con facilidades para los usuarios
	Propiciar la adopción y uso de tecnología de información y comunicación Tics para disminuir la brecha digital en áreas urbanas	Programa de ampliación de la cobertura del servicio de Internet para todos en el área urbana y en el resto del distrito de Tolé

Dimensión/Líneas estratégicas de desarrollo	Objetivos estratégicos	Programas y Proyectos
JURÍDICO INSTITUCIONAL		
Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión del municipio en la administración, construcción de infraestructuras comunitarias, prestación de servicios públicos, promoción de la participación ciudadana	Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario	<p>Programas de capacitación y divulgación de la Ley de Descentralización en el Distrito</p> <hr/> <p>Programa de capacitación sobre organización, administración participación y gestión comunitaria dirigido a las Juntas de Desarrollo Local establecidas en los corregimientos del Distrito.</p>
	Gestionar la prestación eficiente de los servicios públicos que le competen al Gobierno Local	Programa de ampliación de la cobertura del servicio de eliminación de los desechos sólidos en el distrito de Tolé.
	Propiciar el establecimiento de la infraestructura comunitaria en el Distrito	Construcción de Oficinas propias para la Agencia del MIDA, Agencia del Tribunal Electoral.
		Remodelación del edificio Municipal.
	Construcción de salón de reuniones del Municipio.	
Fortalecer las capacidades de los colaboradores de los Gobiernos Locales en todos los niveles de la administración municipal	Programa de capacitación permanente dirigido a los colaboradores municipales de los distintos niveles de la Administración Municipal	

3.3. Elaboración del Plan Indicativo de Inversiones.

El Plan Indicativo de Inversiones contempla el conjunto de programas y proyectos que orientan las inversiones bajo una visión integral de desarrollo Distrital. Los mismos se agrupan por dimensión, sector y entidad ejecutora responsable. Estos programas y proyectos requieren de un importante volumen de recursos no disponibles en el corto plazo.

En este sentido, es importante señalar que el Plan Estratégico Distrital contempla proyectos que deberán ser ejecutados a través de los recursos asignados al Municipio, así como también recursos provenientes de las Instituciones Públicas y organismos internacionales los cuales se pueden gestionar.

3.3.1 Consulta ciudadana para la validación del Plan Indicativo de Inversiones.

El Alcalde con el apoyo de los Representantes de Corregimientos realizó una segunda consulta ciudadana en la que participaron miembros de las juntas de desarrollo local, de organizaciones religiosas y comunitarias, representantes de instituciones con presencia en el distrito de Tolé, actores convocados para la validación de los programas y proyectos identificados por el equipo técnico que elaboro el Plan Estratégico Distrital.

En la consulta ciudadana efectuada el 4 de octubre de 2017, se presentó a la ciudadanía las líneas estratégicas, objetivos estratégicos y programas y proyectos generales, orientados a dar respuesta a los problemas y necesidades, así como propiciar el desarrollo social económico y sostenido del Distrito.

Se realizó un taller en el que los grupos de trabajo tuvieron la oportunidad de analizar y evaluar la propuesta del plan Indicativo de Inversiones que incluye tanto los proyectos de impacto distrital como los que se focalizan a nivel de corregimientos; los participantes de la consulta ciudadana también tuvieron la oportunidad de identificar y proponer algún otro programa o proyecto que no estuviera identificado en el listado, y que es de alta prioridad para resolver problemas o necesidades, tanto a nivel distrital, como de los corregimientos.

3.3.2. Ajustes finales

Una vez validado los programas y proyectos prioritarios en la consulta ciudadana, se procede a realizar los ajustes correspondientes, para obtener los programas y proyectos validados y aprobados en votación general, se incorporaron en el plan indicativo de inversiones del Plan Estratégico del Distrito de Tolé, versión final, cuyo contenido se muestran a continuación.

CUADRO N° 16. Programas y proyectos para gestionar su financiamiento a través del Presupuesto de Inversiones Públicas, recursos de descentralización, aportes externos y otros.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora
Nivel Distrital			
Mejoramiento del Colegio Comercial de Tolé	Social	Educación Cultura y Deportes	MEDUCA.
Plan de Capacitación para la población del distrito de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deportes	MEDUCA, INADEH
Establecimiento del Centro Regional Universitario en Tolé.	Social	Educación Cultura y Deportes	UDELAS
Equipamiento del centro de Salud de Tolé para realizar giras médicas (adquisición de vehículo 4x4).	Social	Salud	MINSA
Equipamiento y dotación de medicamentos a los centros de salud en el Distrito.	Social	Salud	MINSA
Programa de reciclaje en todos los centros educativos del distrito.	Social	Educación Cultura y Deportes	Centros Educativos, Alcaldía y Junta Comunal.
Mejoramiento de cancha deportiva en Veladero (gradas, Baños y vestidores).	Social	Educación Cultura y Deportes	Alcaldía, Junta Comunal.
Mejoramiento del Gimnasio de Tolé (remodelación de baño y vestidores, cambio de techo de fibra de vidrio, remodelación del sistema eléctrico).	Social	Educación Cultura y Deportes	PANDEPORTES, Alcaldía y Junta Comunal.
Programa de reciclaje y recolección de basura en el Distrito.	Social	Salud	La comunidad, MINSA, Alcaldía y Junta Comunal.
Reparación y mantenimiento de cunetas en las comunidades de Cerro Viejo, Nata, Lajas de Tolé y Veladero.	Social	Transporte	MOP.
Programa de instalación de resaltos en las comunidades de Portugal, centro de salud de Tolé, Veladero y Pueblo Viejo.	Urbana	Transporte	MOP y ATTT.
Programa de incentivo al desarrollo Turístico.	Económico	Ambiente	ATP, MI AMBIENTE, Alcaldía y Junta Comunal.
Construcción de unidades de vivienda para familias de escasos recursos en el Distrito.	Social	Vivienda	MIVIOT, Programa techos de Esperanza.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora
Nivel Distrital			
Continuidad del Programa de Sanidad Básica en el Distrito.	Social	Salud	CONADES.
Continuidad del programa de Techos de Esperanza en el Distrito.	Social	Vivienda	MIVIOT.
Mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos en el Distrito.	Social	Vivienda	Alcaldía, Junta Comunal.
Continuidad de programa 120 a los 65.	Social	Multisectorial	MIDES.
Continuidad del programa RED de Oportunidades.	Social	Multisectorial	MIDES.
Programa orientado al uso de tecnologías de información y comunicación a nivel de Juntas Comunales y Municipio.	Jurídico Institucional	Administración y Servicios Generales	Alcaldía, Junta Comunal.
Mejoramiento de infraestructuras del Municipio. (Construcción de nuevo edificio municipal de dos plantas).	Jurídico Institucional	Administración y Servicios Generales	Alcaldía, Junta Comunal.
Construcción de Oficinas Propias del Tribunal Electoral en Tolé	Jurídico Institucional	Administración y Servicios Generales	Tribunal Electoral
Construcción de oficinas propias del MIDA en Tolé	Jurídico Institucional	Administración y Servicios Generales	MIDA
Programa de Ampliación del servicio de recolección de basura en el Distrito.	Jurídico Institucional	Salud	Alcaldía, Juntas Comunales.
Programa de incentivo a la diversificación de la producción en el Distrito.	Económico	Agropecuario	MIDA, IDIAP.
Programa de tecnificación de la producción Pecuaria.	Económico	Agropecuario	MIDA, IDIAP.
Programa logístico para la comercialización de la producción del Distrito.	Económico	Transporte	IMA, MIDA.
Programa de reforestación con especies nativas a nivel de las cuencas del Distrito.	Ambiental	Ambiente	MI AMBIENTE, Alcaldía, Juntas Comunales.
Construcción de Estadio en el Distrito.	Social	Educación Cultura y Deportes	PANDEPORTES.
Construcción de una garita policial en la entrada a Tolé.	Social	Seguridad Ciudadana.	Policía Nacional.
Construcción de un hospital completo para brindar Atención 24 horas a la población del Distrito de Tolé.	Social	Salud	MINSA, CSS.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora
Nivel Distrital			
Ampliación de la potabilizadora de Tolé.	Social	Salud	CONADES, MINSA, IDAAN.
Construcción de terminal de transporte del distrito de Tolé.	Social	Transporte	Alcaldía, Juntas Comunales.
Tolé Cabecera			
Construcción de Sub estación policial en el corregimiento de Tolé.	Social	Seguridad Ciudadana.	Policía Nacional.
Mejoramiento del Centro de Salud de Tolé (construcción de consultorio y Salas).	Social	Salud	MINSA
Mejoramiento de la carretera de Tolé - Pueblo Viejo, Tolé Cabecera.	Económico	Transporte	MOP.
Mejoramiento del Campo Deportivo de la Barriada 3 de Noviembre (gradas y Baños), Tolé Cabecera.	Social	Educación Cultura y Deportes	Alcaldía, Junta Comunal.
Mejoramiento del Acueducto Rural de El Común en Tolé Cabecera.	Social	Salud	CONADES, MINSA.
Equipamiento del Laboratorio de Ciencias Naturales en la Escuela Primaria de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deportes	MEDUCA
Resalto vehicular en el barrio El Alto, Tolé Cabecera.	Social	Transporte	MOP
Construcción de Veredas de Acceso a centros Educativos, Tolé Cabecera.	Social	Transporte	Junta Comunal
Mejoramiento de carreteras en la comunidad del Común, Tolé Cabecera.	Económico	Transporte	MOP.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora
Bella Vista			
Asfaltado carretera desde la Carretera Panamericana a la Comunidad de Ulé, Bella Vista. (Incluye el Puente Vehicular).	Económico	Transporte	MOP.
Asfaltado de carretera desde la carretera panamericana a la comunidad de La Corocita, Bella Vista.	Económico	Transporte	MOP.
Construcción de Mini Planta potabilizadora para las comunidades de Tabasará y Bella Vista, Bella Vista.	Social	Salud	CONADES, MINSA.
Instalación de tendido eléctrico en las comunidades de La Corocita y Ulé, Bella Vista.	Social	Energía	OER.
Mejoramiento de Aulas de informática en las comunidades de La Corocita, Ulé, Santa Rosa en Bella Vista. (Habilitación del Sistema Eléctrico).	Social	Educación Cultura y Deportes	MEDUCA, Alcaldía y junta Comunal.
Construcción de un parque recreativo en la comunidad de Bella Vista.	Social	Educación Cultura y Deportes	Junta Comunal.
Mejoramiento de caminos de producción de las comunidades de Ulé, la Corocita, Santa Rosa, Bella Vista	Económico	Transporte	MOP.
Construcción de cuatro casetas de espera en la comunidad de Bella Vista.	Social	Transporte	Junta Comunal.
Construcción de cerca perimetral en el centro de Salud de Bella Vista.	Jurídico Institucional	Salud	MINSA
Construcción de Cerca perimetral a la casa comunal de Bella Vista.	Jurídico Institucional	MULTISECTORIAL	Junta Comunal.
Construcción de puente vehicular en las comunidades de Ulé y La Corocita en Bella Vista.	Económico	Transporte	MOP.
Construcción de Infoplaza en Bella Vista.	Social	Educación Cultura y Deportes	Junta Comunal, SENACYT.
Construcción de acueducto Rural en la comunidad de Bella Vista Arriba.	Social	Salud	CONADES, MINSA, Junta Comunal.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora
Cerro Viejo			
Construcción de comedor escolar en la comunidad de Calabacita, Cerro Viejo.	Social	Educación Cultura y Deportes	MEDUCA.
Mejoramiento del campo deportivo en las comunidades de San Miguel, Cerro Caballo y El Llano.	Social	Educación Cultura y Deportes	Junta Comunal, Alcaldía.
Construcción de 6 casetas de espera, en la comunidades de: Cerro Viejo, Tabasará Abajo, Quebrada de Arena, Calabacita, Entrada de Cerro Brujo, Cerro Iglesia Arriba, Cerro Viejo.	Social	Transporte	Junta Comunal.
Construcción de puente en Calabacita sobre la Quebrada Calabacita, Cerro Viejo.	Económico	Transporte	MOP.
Mejoramiento de casa comunal en el corregimiento de Cerro Viejo.	Jurídico Institucional	Administración y Servicios Generales	Junta Comunal.
Mejoramiento de calle desde Alto de Cerro Viejo - El Llano, Cerro Viejo.	Económico	Transporte	MOP.
Mejoramiento de calles de San miguel y Cerro Iglesia en Cerro Viejo.	Económico	Transporte	MOP.
Construcción de la circunvalación Cerro Viejo Centro- Cerro Caballo- San Miguel; Cerro Viejo.	Económico	Transporte	MOP.
Mirador turístico en la comunidad de Cerro Caballo, Cerro Viejo.	Económico	Turismo	Junta Comunal, IPAT.
Mejoramiento y equipamiento al centro deportivo de EL Llano, Cerro Viejo.	Social	Educación Cultura y Deportes	Junta Comunal, Alcaldía.
Construcción de Parque Infantil en Cerro Viejo Centro.	Social	Educación Cultura y Deportes	Junta Comunal
Asfaltado de calle El Llano- Tabasará, Cerró Viejo.	Económico	Transporte	MOP.
Construcción de Aceras Cerro Viejo Centro, El Llano, Cerro Viejo.	Social	Transporte	Junta Comunal, Alcaldía.
Ampliación, Cercado perimetral y Equipamiento del Centro de Salud de Cerro Viejo.	Social	Salud	MINSA.
Cercado perimetral de los cementerios de El Llano, Nancito, San Miguel, Quebrada Escoba y Cerro Caballo en Cerro Viejo.	Social	Multisectorial	Junta Comunal, Alcaldía.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora
Cerro Viejo			
Construcción de Calles en Villa La Arena en Cerro Viejo.	Económico	Transporte	MOP
Construcción de potabilizadora en el Corregimiento de Cerro Viejo.	Social	Salud	CONADES, MINSA, IDAAN.
Ampliación de tendido eléctrico de Cerro Caballo hasta Cerro Brujo, Cerro Viejo.	Social	Energía	OER.
Construcción de tendido eléctrico en Cerro Redondo, Cerro Viejo.	Social	Energía	OER.
Construcción de la calle Viguí - Alto Algarrobo, Cerro Viejo.	Económico	Transporte	MOP
El Cristo			
Construcción de zarzo en El Cristo	Económico	Transporte	MOP.
Mejoramiento de camino de Tambo a Cerro Gallote, El Cristo.	Económico	Transporte	MOP.
Mejoramiento de camino de Clarín - Bajo Maraón, El Cristo.	Económico	Transporte	MOP.
Mejoramiento a los Acueductos Rurales de las comunidades de Guayabal, Llano culebra y Bajo Hondo, El Cristo.	Social	Salud	CONADES; MINSA.
Construcción de Parques en las comunidades de Llano Culebra y en Tambor, EL Cristo.	Social	Educación Cultura y Deporte	Alcaldía y Junta comunal.
Instalación de granja avícola en el corregimiento, El Cristo.	Económico	Agropecuario	MIDA, Junta Comunal
Construcción de casa de velación, El Cristo.	Social	Multisectorial	Junta Comunal
Ampliación del tendido eléctrico en las comunidades de Tambor a Cerro Gallote, El Cristo.	Social	Energía	OER.
Construcción de casa y Rancho Comunal en El Cristo.	Jurídico Institucional	Administración y Servicios Generales	Junta Comunal.
Mejoramiento de cancha de juegos en la comunidad de Llano Grande, El Cristo.	Social	Educación Cultura y Deporte	Alcaldía y Junta comunal.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora
Justo Fidel Palacios			
Adquisición y suministro de Ambulancia para el Centro de Salud de Justo Fidel Palacios.	Social	Salud	Minsa.
Construcción de parque infantil en la comunidad de Alto Guayabo, Justo Fidel Palacios.	Social	Educación Cultura y Deporte	Alcaldía y Junta comunal
Adquisición e instalación de paneles solares en el corregimiento de Justo Fidel Palacios	Social	Energía	OER
Construcción de carreteras en la comunidad de Alto Algarrobo - Alto Guayabo; Justo Fidel Palacios.	Económico	Transporte	MOP,
Construcción de campo deportivo en Alto Guayabo; Justo Fidel Palacios.	Social	Educación Cultura y Deporte	Pandeportes.
Construcción de caseta de velación con cercado perimetral en el corregimiento de Justo Fidel Palacios.	Social	Multisectorial	Junta Comunal.
Construcción de puestos vehiculares sobre el río Viguí, en las comunidades de "Alto Guayabo- Cucurucha" y "Bajo Solís-Sahumerio", Justo Fidel Palacios.	Económico	Transporte	MOP.
Construcción de aceras en las comunidades de Alto Guayabo, Bajo Solís y Alto Algarrobo en Justo Fidel Palacios.	Social	Transporte	Junta Comunal, Alcaldía.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora
Potrero de Caña			
Construcción de letrinas a familias de escasos recursos en lugares de difícil acceso del corregimiento de Potrero de Caña	Social	Salud	CONADES, Minsa.
Construcción de 6 aulas escolares, cancha de juegos y cercado en la escuela de Potrero de Caña	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA.
Construcción de seis aulas escolares y cancha de juegos para la escuela de Buenos Aires; Potrero de Caña.	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA.
Construcción de parque Infantil en Potrero de Caña	Social	Educación Cultura y Deporte	Alcaldía y Junta comunal.
Construcción de carretera en Alto Caballero - Potero de Caña.	Económico	Transporte	MOP.
Rehabilitación de caminos de producción en las comunidades de Potrero de Caña, Buenos Aires, Alto Castillo.	Económico	Transporte	MOP.
Construcción de puente vehicular sobre Río Espeso, Quebrada Escoba y Quebrada Caña en el corregimiento de Potrero de Caña.	Económico	Transporte	MOP.
Suministro e instalación de paneles solares en las comunidades de Cerro Armado, Cerro Caballo, Cerro Chato, Quebrada Caña y Quebrada Loro	Social	Energía	OER
Mejoramiento de campo deportivo de Potrero de Caña, (se requiere cercado, luminarias).	Social	Educación Cultura y Deporte	Junta comunal.
Ampliación del tendido eléctrico en el camino hacia el cuadro de Baseball en Potrero de Caña.	Social	Energía	OER.
Equipamiento y dotación de materiales para el Centro de Salud de Potrero de Caña.	Social	Salud	Minsa,
Adquisición y suministro de Ambulancia para el puesto de Salud de Potrero de Caña.	Social	Salud	Minsa,
Mejoramiento del Acueducto Rural de Buenos Aires; Potrero de Caña.	Social	Salud	CONADES, Minsa.
Mejoramiento del acueducto de Potrero de Caña. (Tuberías, Tanque de Reserva, Captación).	Social	Salud	CONADES, Minsa.
Mejoramiento del Puesto de Salud de Potrero de Caña.	Social	Salud	Minsa.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora
Lajas de Tolé			
Construcción de cancha de Baloncesto en la comunidad de Quebrada de Lajas	Social	Educación Cultura y Deporte	Junta comunal.
Construcción de infoplaza en el corregimiento de Lajas de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deporte	SENACYT, Junta comunal.
Ampliación del tendido eléctrico en la de la comunidad de Caña Blanca a Quebrada de Lajas.	Social	Energía	OER
Construcción de la calle de asfalto desde la entrada de Lajas a la comunidad de Lajas de Tolé 5 km aproximadamente.	Economía	Transporte	MOP.
Construcción de calles internas en las comunidades de Guabino, Lajas de Tolé y Quebrada de Lajas.	Economía	Transporte	MOP.
Construcción de un mirador turístico en la comunidad de Alto de Guabino.	Economía	Turismo	ATP,
Ampliación de tendido eléctrico hasta el cementerio.	Social	Energía	OER
Mejoramiento del Rancho comunal de Guabino, Lajas de Tolé.	Jurídico Institucional	Multisectorial	Junta comunal.
Construcción de casetas de espera en las comunidades de Lajas de Tolé, Guabino y Quebrada de Lajas.	Social	Transporte	Junta comunal.
Mejoramiento del Acueducto Rural de Guabino, Lajas de Tolé	Social	Salud	CONADES, Minsa.
Adquisición de mobiliario y equipo para la escuela de Quebrada de Lajas, Lajas de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA.
Adquisición de mobiliario y equipo para la escuela de Guabino, Lajas de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA.
Adquisición de mobiliario y equipo para la escuela de Lajas de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA.
Mejoramiento de aula de Kínder de la escuela de Guabino, Lajas de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA.
Construcción y equipamiento de cocina y comedor escolar de la escuela de Quebrada de Lajas, Lajas de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA.
Construcción y equipamiento de cocina y comedor escolar de la escuela de Lajas de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora
Lajas de Tolé			
Construcción de Cancha deportiva en Guabino, Lajas de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deporte	Alcaldía y Junta Comunal
Construcción de parque Infantil en Lajas de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deporte	Alcaldía y Junta Comunal
Construcción de parque infantil en Guabino, Lajas de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deporte	Junta Comunal
Mejoramiento del cuadro deportivo de la comunidad de Guabino, Lajas de Tolé.	Social	Educación Cultura y Deporte	Pandeportes Alcaldía y Junta Comunal
Quebrada de Piedra			
Mejoramiento del Centro de Salud (techo, pintura y sistema eléctrico)	Social	Salud	Minsa.
Mejoramiento de la escuela de Quebrada de Piedra (cercado Perimetral).	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA.
Mejoramiento a las escuelas de Alto Laguna, Nata de Tolé (cercado Perimetral)	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA.
Construcción y equipamiento de comedor escolar para la escuela de Quebrada de Piedra	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA.
Construcción de una sub-estación de policía en el corregimiento de Quebrada de Piedra.	Social	Seguridad Ciudadana	Policía Nacional
Asignación de personal de tránsito en Quebrada de Piedra	Social	Seguridad Ciudadana	Policía Nacional
Mejoramiento del Rancho comunal de Quebrada de Piedra.	Social	Multisectorial	Junta Comunal
Compra de terreno para Cementerio en Quebrada de Piedra.	Social	Multisectorial	Junta Comunal
Mejoramiento de camino en la comunidad de Camarón (1 km), Quebrada de Piedra.	Económico	Transporte	MOP.
Construcción de Acueducto con bomba e instalación de panel solar en la Comunidad de Morro Negro, Quebrada de Piedra.	Social	Salud	CONADES, Minsa, Junta Comunal
Construcción de Infoplaza en la comunidad de Nata de Tolé, Quebrada de Piedra.	Social	Multisectorial	Junta Comunal, SENACYT.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora
Veladero			
Mejoramiento y rehabilitación del acueducto de El Retiro, Veladero.	Social	Salud	CONADES, Minsa.
Adquisición y suministro de ambulancia para el Centro de Salud de Veladero.	Social	Salud	MINSA
Mejoramiento de acueducto rural de Veladero	Social	Salud	CONADES, Minsa,
Construcción de cancha de juegos en la escuela de Veladero	Social	Educación Cultura y Deporte	MEDUCA
Mejoramiento del cuadro de futbol de la plaza de Veladero	Social	Educación Cultura y Deporte	Junta comunal.
Construcción de una sub-estación de policía en el corregimiento de Veladero	Social	Seguridad Ciudadana	Policía Nacional
Mejoramiento de la carretera de Llano Limón a Alto Arena	Económico	Transporte	MOP.
Mejoramiento de calles Internas de Veladero (construcción de veredas y cunetas).	Económico	Transporte	MOP.
Instalación de luminarias para las calles del corregimiento de Veladero.	Social	Energía	OER
Mejoramiento del puente de quebrada Iguana en la vía de Llano Limón- Culebra en Veladero.	Económico	Transporte	MOP.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Cuadro 17. Listado de proyectos para ser financiados a través del presupuesto asignado de los Impuestos de Bienes e Inmuebles (IBI) y el Programa de Inversión de Obras Publicas y Servicios Municipales (PIOPySM), Año: 2018

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora	Año de ejecución	monto estimado
Alcaldía					
Suministro de materiales para unidades de vivienda en el Distrito	Social	vivienda	Alcaldía PIOPySM	2018	40,000
Mejoramiento del Gimnasio de Tolé	Social	Educación, cultura y Deporte	Alcaldía PIOPySM	2018	6,000
Asistencia Social " donaciones"	Social	Multisectorial	Alcaldía PIOPySM	2018	5,000
Adquisición de implementos y equipos deportivos	Social	Educación, cultura y Deporte	Alcaldía PIOPySM	2018	5,000
Construcción de cercado del terreno de la fuente Agua de Salud	Social	Educación, cultura y Deporte	Alcaldía IBI	2018	20,000
Construcción de Auditorio Municipal de Tolé	Jurídico Institucional		Alcaldía IBI	2018	90,000
Suministro e Instalación de paneles solares en el Distrito.	Social	Energía	Alcaldía IBI	2018	40,000
Bella Vista					
Suministro de materiales para Unidades de Vivienda	Social	Vivienda	PIOPySM.	2018	38,000.00
Otras asistencias sociales (donaciones).	Social	Multisectorial	PIOPySM.	2018	10,230.00
Suministros de bienes y servicios para agasajos y fiestas.	Social	Multisectorial	PIOPySM.	2018	12,000.00
Subsidios Funerarios	Social	Multisectorial	PIOPySM.	2018	1,000.00
Construcción de casetas de espera en Bella Vista.	Económico	Transporte	PIOPySM.	2018	15,000.00
Mejoramiento de capilla de Bella Vista.	Social	Multisectorial	IBI	2018	15,000.00
Mejoramiento del acueducto de Bella Vista Arriba	Social	Salud	IBI	2018	10,000.00

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora	Año de ejecución	monto estimado
Cerro Viejo					
Mejoramiento de Acueducto de Cerro Viejo (suministro de turbina).	Social	Salud	Junta comunal PIOPySM.	2018	10,000.00
Construcción de cancha comunal para el poblado de Cerro Viejo centro (cercado y piso)	Social	Educación Cultura y Deporte	Junta comunal PIOPySM.	2018	30,000.00
Suministro de materiales para unidades de vivienda.	Social	Vivienda.	Junta comunal PIOPySM.	2018	10,000.00
Suministro de bienes y servicios para agasajos y actividades de la Junta comunal.	Social	Multisectorial	Junta comunal PIOPySM.	2018	10,000.00
Mejoramiento de Unidades de vivienda.	Social	Vivienda.	Junta comunal PIOPySM.	2018	5,000.00
Adquisición de alimentos y medicamentos para personas de escasos recursos.	Social	Multisectorial	Junta comunal PIOPySM.	2018	3,000.00
Subsidios funerarios	Social	Multisectorial	Junta comunal PIOPySM.	2018	3,000.00
Otras asistencias Sociales (Donaciones).	Social	Multisectorial	Junta comunal PIOPySM.	2018	3,000.00
Adquisición de implementos y equipos deportivos.	Social	Educación Cultura y Deporte	Junta comunal PIOPySM.	2018	2,230.00
Auditorio para eventos sociales de Cerro Viejo.	Jurídico Institucional	Multisectorial	IBI	2018	25,000.00

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora	Año de ejecución	monto estimado
El Cristo					
Construcción de Casetas de Espera en el corregimiento de El Cristo	Social	Transporte	PIOPySM	2018	14,000.00
Suministro de insumos y equipos a productores agropecuarios	Social	Multisectorial	PIOPySM	2018	10,000.00
Suministro de equipo para servicio comunitario.	Social	Multisectorial	PIOPySM	2018	9,000.00
Adquisición de equipo comunitario (mono cultor).	Social	Multisectorial	PIOPySM	2018	10,000.00
Asistencias Sociales (donaciones)	Social	Multisectorial	PIOPySM	2018	11,500.00
Suministro de bienes y servicios para agasajos y fiestas.	Social	Multisectorial	PIOPySM	2018	15,000.00
Mejoramiento del acueducto de la Merejilda.	Social	Salud	PIOPySM	2018	6,730.00

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora	Año de ejecución	monto estimado
Justo Fidel Palacios					
Mejoramiento a la Junta Comunal de Justo Fidel Palacios	Social	Administración y servicios generales	PIOPySM	2018	20,000.00
Construcción de Unidades de Vivienda	Social	Vivienda	PIOPySM	2018	22,000.00
Suministros de bienes y servicios para agasajos y fiestas.	Social	Multisectorial	PIOPySM	2018	10,000.00
Adquisición de implementos y equipamiento deportivo.	Social	Educación, Cultura y Deporte	PIOPySM	2018	2,000.00
Otras Asistencias Sociales (donaciones)	Social	Multisectorial	PIOPySM	2018	5,430.00
Construcción de casetas de espera.	Social	Transporte	PIOPySM	2018	6,300.00
Mejoramiento a la iglesia de Alto Algarrobo y Alto Guayabo	Social	Multisectorial	PIOPySM	2018	8,000.00
Subsidio Agrícola	Económico	Agropecuario	PIOPySM	2018	2,500.00
Mejoramiento al acueducto de Alto Guayabo	Social	Salud	IBI.	2018	25,000.00
Lajas de Tolé					
Construcción de acueducto en la comunidad de Lajas de Tolé área sur.	Social	Salud	PIOPySM	2018	50,000.00
Suministros de bienes y servicios para agasajos y fiestas.	Social	Multisectorial	PIOPySM	2018	10,000.00
Subsidios Funerarios	Social	Multisectorial	PIOPySM	2018	1,200.00
Adquisición de implementos y equipamiento deportivo.	Social	Educación, Cultura y Deporte	PIOPySM	2018	2,000.00
Suministro de materiales para unidades de Vivienda.	Social	Vivienda	PIOPySM	2018	13,030.00
Mejoramiento de camino interno en la comunidad de Quebrada de Lajas.	Económico	Transporte	IBI.	2018	25,000.00

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Programa/ Proyecto	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora	Año de ejecución	monto estimado
Potrero de Caña					
Suministro de materiales para unidades de Vivienda.	Social	Vivienda	Junta Comunal PIOPySM.	2018	30,000.00
Construcción de Unidades de Vivienda	Social	Vivienda	Junta Comunal PIOPySM.	2018	14,000.00
Suministro e Instalación de Paneles Solares	Social	Energía	Junta Comunal PIOPySM.	2018	15,000.00
Adquisición de Alcantarillas para mejoramiento de caminos en Potrero de Caña	Económico	Transporte	Junta Comunal PIOPySM.	2018	2,230.00
Mejoramiento al cercado de la escuela de Buenos Aires	Social	Educación, Cultura y Deporte	Junta Comunal PIOPySM.	2018	15,000.00
Mejoramiento de Camino del corregimiento de Potrero de Caña Centro	Económico	Transporte	Junta Comunal IBI.	2018	25,000.00
Quebrada de Piedra					
Mejoramiento de Unidades de Vivienda.	Social	Vivienda	Junta Comunal PIOPySM.	2018	15,000.00
Suministro de materiales para vivienda	Social	Vivienda	Junta Comunal PIOPySM.	2018	15,000.00
Suministros de bienes y servicios para agasajos y fiestas.	Social	Multisectorial	Junta Comunal PIOPySM.	2018	15,000.00
Subsidio educativo	Social	Educación, Cultura y Deporte	Junta Comunal PIOPySM.	2018	9,000.00
Otras asistencias Sociales (donaciones).	Social	Multisectorial	Junta Comunal PIOPySM.	2018	3,000.00
Construcción de acueducto en la comunidad de la Arena	Social	Salud	Junta Comunal PIOPySM.	2018	6,230.00
Mejoramiento de la cancha de la comunidad de Nata.	Social	Educación, Cultura y Deporte	Junta Comunal PIOPySM.	2018	10,000.00
Mejoramiento de la escuela de Nata	Social	Educación, Cultura y Deporte	Junta Comunal IBI.	2018	15,000.00
Mejoramiento d la iglesia de Alto Laguna.	Social	Multisectorial	Junta Comunal IBI.	2018	10,000.00

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

3.4. Acciones administrativas propuestas en las consultas ciudadanas para propiciar el desarrollo social y económico del Distrito.

Durante las dos consultas ciudadanas realizadas en el proceso de elaboración del Plan Estratégico Distrital de Tolé, la ciudadanía hizo algunos planteamientos que no corresponden ni a programas ni a proyectos; si no a las gestiones o acciones administrativas que deben llevar a cabo, tanto las autoridades locales, como algunas instituciones de gobierno, con el objeto de propiciar el desarrollo Social y Económico del Distrito, a corto y mediano plazo.

El listado de las acciones administrativas propuestas por la ciudadanía del distrito de Tolé, se presenta en el cuadro a continuación.

CUADRO 18. ACCIONES ADMINISTRATIVAS

Acción Administrativa	Dimensión	Sector	Entidad responsable
Legislación Municipal enfocada al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, implementando el plan de reforestación.	Jurídico Institucional	Ambiente	Alcalde y Concejo Municipal
Nombramiento de personal técnico y medico idóneo para las Instalaciones de Salud en el distrito de Tolé.	Social	Salud	MINSA.
Asignación de personal de tránsito en Quebrada de Piedra	Social	Seguridad Ciudadana	Policía Nacional
Asignación de personal de tránsito en Veladero	Social	Seguridad Ciudadana	Policía Nacional
Gestión y negociación entre el Municipio y los propietarios de fincas para ubicar áreas de reforestación dentro de las fincas	Jurídico Institucional	Ambiente	Alcalde y Concejo Municipal
Fortalecimiento de la participación de las instituciones en la ejecución del Plan Estratégico Distrital	Jurídico Institucional	Multisectorial	Gobernación, Junta Técnica
Establecimiento de oficinas institucionales de acuerdo a las necesidades del Distrito.	Jurídico Institucional	Multisectorial	Ministros y Directores de Instituciones

3.5. Aprobación y divulgación del Plan Estratégico Distrital.

Después de completar todos los contenidos del Plan Estratégico Distrital, es necesario otorgarle legalidad, tanto al proceso de formulación del plan como a su resultado, para tales efectos el alcalde presenta ante el Consejo Municipal el Plan Estratégico Distrital para su respectiva aprobación (Art. 36 Ley 66).

El Alcalde conjuntamente con su equipo de trabajo debe realizar un acto formal de presentación del Plan Estratégico Distrital ante la ciudadanía del Distrito. Además el Alcalde puede utilizar diferentes medios de comunicación para la divulgación del Plan.

Bibliografía

- Atlas Ambiental de Panamá – ANAM 2010.
- Atlas de Desarrollo Humano y Objetivos del Milenio, 2010.
- Atlas Social de Panamá. MEF, 2012.
- Estadísticas Educativas Preliminares, MEDUCA 2015.
- Censos Agropecuarios 2001 y 2011- INEC.
- Censos de Población y Vivienda, años 1990, 2000 y 2010, INEC.
- Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU 4.0 – INEC 2012.
- Constitución Política de la República de Panamá, ajustada tomando como referencia el Texto Único publicado en la Gaceta Oficial No.25176 del 15 de noviembre de 2004.
- Estrategia de Desarrollo Sostenible de Chiriquí – 2006.
- Informe de Desarrollo Humano – 2010 – Edición Vigésimo Aniversario.
- Informe de Desarrollo Humano 2015.
- La Educación en Panamá: cinco Metas para Mejorar-UNICEF 2013.
- Ley 106 de 8 de octubre de 1973. Sobre Régimen Municipal.
- Ley 37 de 29 de junio de 2009. Que descentraliza la Administración Pública.
- Plan Estratégico de Gobierno: “Un solo País”, 2014-2019.
- Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá, ATP, 2007-2020.
- Visión 2025 – Estrategia de Desarrollo Sostenible de Chiriquí – 2014.
- Plan Nacional de la gestión Integrada de >Recursos hídricos de la república de Panamá, 2010 – 2030, Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM.

Anexos

Listas de asistencia de la primera consulta ciudadana.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA CONSULTA CIUDADANA
PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DERIVADA DEL DIAGNÓSTICO PARA LA ELABORACIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE TOLÉ, 23 DE AGOSTO DE 2017.

	NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION	CORREGIMIENTO / COMUNIDAD	FIRMA
1	Javier Simentel A	4-183-464		El Cristo	Javier Simentel
2	Virilfredo Acosta	4-769-1942		El Cristo	Virilfredo Acosta
3	Chiribac Chant	4-92-359		La Ziz to La	Chiribac Chant
4	Ramón Prudencio	4-285-2101		Justo fidel - febrin	Ramón Prudencio
5	Nicolás Jordán	4-766-73		Quebrada de piedra	Nicolás Jordán
6	Josna Del C. Argina	4-230-395	Municipio	Tolé	Josna Del C. Argina
7	Lianeth Anicia Balboa	4-768-1917	Personería de Tolé	Tolé Cab.	Lianeth Anicia Balboa
8	Cecilia marín	7-749-1816		Tolé Cab.	Cecilia marín
9	Eustanquio marales	4-113-731		Cerro Viejo	Eustanquio marales
10	Yania S. de Soto	4-117-1336		Veladero	Yania S. de Soto
11	Fermín P. Ballera	4-767-1669		Buenos Aires	Fermín P. Ballera
12	Karin Herrera	8-845-1022		Veladero	Karin Herrera
13	ENRIQUE ALVARO	4-1322214		P. VIETUTOLE	ENRIQUE ALVARO
14	José Fernando S	4-146-244	Personería		José Fernando S
15	Abel Rodríguez	4-266-534	V.P.		Abel Rodríguez
16	Abel Rodríguez	4-262-15		Puerto Rico	Abel Rodríguez
17	Herman Quintan	4-175-866	MIBSA	Villalba	Herman Quintan
18	Solís Alvarón	4-765-279	Municipio	Veladero	Solís Alvarón
19	Alia Omar Ayana	4-202-879		Tolé	Alia Omar Ayana
20	Haris Rodríguez H.	4-236-73	Justo fidel	El Cristo	Haris Rodríguez H.
21	Henry Florejo	4-275-340	Municipio	Tolé	Henry Florejo
22	Angélica Garguira	4-15-393		El Cristo	Angélica Garguira
23	Alia Omar M	4-157-1358	J.C.	Lajas de Tolé	Alia Omar M
24	Karin Herrera	8-845-1022		TOLÉ	Karin Herrera
25	Santay Santos	4-739-730		Veladero	Santay Santos
26	José Caspintero	4-279-86		Cerro Viejo	José Caspintero
27	Roselís Caspintero H.	4-17-502		Veladero	Roselís Caspintero
28	Elia Mercedes Rodríguez	4-254-292		Tolé	Elia Mercedes Rodríguez
29	Glady				Glady
30					

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA CONSULTA CIUDADANA
PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DERIVADA DEL DIAGNÓSTICO PARA LA ELABORACIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE TOLÉ. 23 DE AGOSTO DE 2017.**

	NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION	CORREGIMIENTO /COMUNIDAD	FIRMA
1	Juan Carlos Murillo	8-758-574		Bella Vista	Juan C. Murillo
2	Bernardina Rodriguez	9-173-219		Bella Vista	
3	Silvio Adams	4-130-82		Pueblo Viejo	Silvio Adams
4	Dionisio Jimenez	4-904-3382		Pueblo Viejo	
5	Concepcion Adams	4-717-2048		Pueblo Viejo	HLAD
6	Olga Rios	1-30 600		P. Viejo	Olga Rios
7	Johann Benitez	1-714-624	MOP	P. Viejo	Johann Benitez
8	Celia Rodriguez	477 8271		Pueblo Viejo	Celia Rodriguez
9	Berta A. Pizar	4-503-224		Bella Vista	Berta A. Pizar
10	Enaida Gonzalez	4-734-1167		Bella Vista	Enaida Gonzalez
11	Manuel O. Sanson	4-728-1282		Bella Vista	Manuel O. Sanson
12	Concepcion Prado	4-824-602		El Cristo	
13	José Gansile	4-132-2540		Bella Vista	José Gansile
14	Francisco Peña	4-721-468		Bella Vista	Francisco
15	Saturio Daza	4-117-1991		Cachera	Saturio Daza
16	Maria de la Paz Gonzalez	4-716-1349		El Cristo	Maria de la Paz Gonzalez
17	Angela Domínguez	-	-	-	-
18	Edna R. Pizar	4-772-585		Eda de Piedra	Edna R. Pizar
19	Argelis Vargas	4-228-278		Eda de Piedra	Argelis Vargas
20	Aracelia Jimenez	4-715-513		Eda de Piedra	Aracelia Jimenez
21	Fabrizio Bonilla	4-262-822		Eda de Piedra	Fabrizio Bonilla
22	Marta Juliana Pizar	8-782-776		Eda de Piedra	Marta Juliana Pizar
23	Marilyn Sanchez R.	4-754-910		Eda de Piedra	Marilyn Sanchez R.
24	Maribel Rios Rios	4-181-13		Eda de Piedra	Maribel Rios Rios
25	Yahira Jordán R.	4-728-505	Junta Comunal	Eda de Piedra	Yahira Jordán R.
26	Florentina Acosta	4-263-302		Pueblo Viejo	Florentina
27	Sandra Otero	4293681	J. Comunal	El Cristo	Sandra Otero
28	Genaro Durán R.	4-20675	H. S. Tolé	Tolé	Genaro Durán R.
29	Anty Acosta	4-720-158		Tolé	Anty Acosta
30	Anelides Acosta R.	4-777-148		Tolé	Anelides Acosta R.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA CONSULTA CIUDADANA
PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DERIVADA DEL DIAGNÓSTICO PARA LA ELABORACIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE TOLÉ. 23 DE AGOSTO DE 2017.**

	NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION	CORREGIMIENTO / COMUNIDAD	FIRMA
1	Ana Carrera	4-217-782		Tolé Cabezera	Ana Carrera
2	José Pineda	4-123-2289		Tolé Cabezera	José Pineda
3	Hectoros yator	11-245-312		Bellavista	Hectoros yator
4	Presidencia Laji	4-11693		Tolé Cabezera	Presidencia
5	Yara Meléndez	4-762-1610	Tolé Cabezera	Jardón de Piedra	Yara Meléndez
6	Benilde Pérez C.	4-773-274	Santa Cruz	Distribución de Prodn	Benilde Pérez C.
7	Jesus R. Pineda	11-117-1441		Tolé	Jesus R. Pineda
8	Isabel Cordero	4-111-14	C.C.T.	Tolé	Isabel Cordero
9	Nanamantepa J	1-729-1677	Tumbón	Tolé Cabezera	namamantepa J.
10	Romulo Jimenez C.	4-775-713	Santa Cruz	Potrero de Com.	Romulo Jimenez C.
11	Eme Medina	9-165-557	E. P. de Com.	Potrero de Com.	Eme Medina
12	Saira Hernández	4-245-4948		Rincón Viejo	Saira Hernández
13	Delfia Jimenez	4-270-130		Rincón Viejo	Delfia Jimenez
14	Enrique Dado	4-162-705	DEPARTO	Tolé Cab.	Enrique Dado
15	Alfonso Buitrago	4-770-1282		Tolé Cabezera	Alfonso Buitrago
16	Edwin Jimenez L	4-732-965	H. 2º Nivel	Corro Viejo	Edwin Jimenez
17	Teodilinda Stegana	4-264-923		Corro Viejo	Teodilinda
18	Antonio Ruiz B. Zúñiga	8-417-535		Lajas de Tolé	Antonio Ruiz B. Zúñiga
19	Humogerson Otero	4-214-147		Lajas de Tolé	Humogerson Otero
20	Kristian Meléndez	4-720-1470	Unidad Educativa	Lajas de Tolé	Kristian Meléndez
21	Ricardo M. Otero	4-532-02		Tolé	Ricardo M. Otero
22	José Carlos Rodríguez C.	4-782-1157		Veladero	José Carlos Rodríguez
23	Mario Luis Otero	4-279-542		Bella Vista	Mario Luis Otero
24	Macays C. Otero S.	4-740-691		Bella Vista	Macays C. Otero S.
25	Concepción Apud Jim	4-125-2130	Comité de Padres	Tolé Cabezera	Concepción Apud Jim
26	Blanca Alvarado	4-776-2373	Santa Cruz	Corro Viejo	Blanca Alvarado
27	Peter H. Alvarado	4-785-921		Corro Viejo	Peter H. Alvarado
28	Eliana Otero	4-713-1108		Corro Viejo	Eliana Otero
29	Gabriel Fariés S	4-228-628	MIDES	Justo F. de Tolé	Gabriel Fariés S.
30	Leopoldo Flores M.	4-730-1883		Corro Viejo	Leopoldo Flores

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA CONSULTA CIUDADANA
PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DERIVADA DEL DIAGNÓSTICO PARA LA ELABORACIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE TOLÉ. 23 DE AGOSTO DE 2017.**

	NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION	CORREGIMIENTO / COMUNIDAD	FIRMA
1	Nelo B. Pérez	4-761-2246	Justo Comunal	Justo F. Palacios	Nelo B. Pérez
2	Fernando Batiéte	4-232-5463		Justo F. Palacios	Fernando B.
3	Antonio Rivas P.	4-778-458	Justo Comunal	Justo F. Palacios	Antonio Rivas P.
4	Emile Mauro	4-146-728	Meduca	C. Viejo	Emile Mauro
5	Singor Morales	4-722-722		C. Viejo	Singor Morales
6	Alejo González	4-275-27		C. Viejo	Alejo G.
7	Nirgilio Santo	4-798-1249		El Cristo	Nirgilio Santo
8	Yago Acosta	4-737-2054		EL CRISTO	Yago Acosta
9	Mariela Jimenez	4-8021748		El Cristo	Mariela
10	Tamara Santos	9-138-289		Cerro Viejo	Tamara Santos
11	Esteban Ciller	4-740-497		Veladero	Esteban C.
12	Franklin Ciller	4-11690		Tolé	Franklin C.
13	Liliana González P.	4-229-22		J.F. Palacios	Liliana G.
14	D. Román Batiéte	4-725-237		Justo F. Palacios	D. Román B.
15	Edwin A. González	4-722-230		Justo F. Palacios	Edwin A. González
16	Alejandro E. Soto	8-164-463		VELADERO	Alejandro E. Soto
17	César Sanjurjo	4-810-248		Pueyo	César Sanjurjo
18	Juan Carlos Batiéte	4-714-447	Com. del El Estero	Veladero	Juan Carlos B.
19	Roberto Díaz C.	4-784-7724		Agua de Tole	Roberto Díaz C.
20	Fernando G.	6-66-731	P.M.D.	Tolé.	Fernando G.
21	Yago de Batiéte	3-95-522	Veladero	Tolé	Yago de Batiéte
22	Crispiano Duarte	4-726-1022	C. Viejo	Novito	Crispiano D.
23	José A. Duarte	9-735-1340	Jq. Caba	Tol. Caba	José A. Duarte
24	Silvio Santos	8-886-1017	Justo Comunal	Justo F. Palacios	Silvio Santos
25	Roberto Prado	4-790-1162		El Cristo	Roberto Prado
26	Manuel José Otero S.	4-490-743	Justo Comunal	Bella Vista	Manuel José O.
27	Virgilio Santos S.	8-334-476	J.C. Veladero	Veladero	Virgilio Santos S.
28	Diego Casprali	9-700-419	Alcaldía	Tolé	Diego Casprali
29	Guillermo Santamaria	4-265-742	J. C.	TOLÉ	Guillermo S.
30	César Roberto	4-216-860	Ed. P.	Roberto P.	César Roberto



Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.



Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Listado de asistencia de la segunda consulta ciudadana.

ACTA DE CONSULTA CIUDADANA
 APROBACION DEL PLAN ESTRATEGICO
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LA CONSULTA REALIZADA
 EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2017.
 DISTRITO DE TOLÉ

Nº	NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Enidas Manzalg	4-734-1167	La Lorecita	Enidas Manzalg
2	Almetes Paduza	4-825-2317	Bajo Soto	Almetes Paduza
3	Blodys Chavala V.	4-726-2343	Cerro Viejo	Blodys Chavala V.
4	Antonio Ruiz P.	4-778-454	Justo Fidel Palacios	Antonio Ruiz P.
5	Edwin A. Gonzalez	4-722-330	Justo F. Palacios	Edwin A. Gonzalez
6	Gabriel Pérez S	4-128-674	Atto Guayabo	Gabriel Pérez S
7	Yara Melendez	4-762-140	Veladero	Yara Melendez
8	Ismael González	4-704-97	Tambor	Ismael González
9	Graciela Pérez	4-732-2089	Guayabal	Graciela Pérez
10	Amalia E. Sanguin S	4-104-494	Plano Sanguin	Amalia E. Sanguin S
11	Berta A. Pérez	4-803-224	Bella Vista	Berta A. Pérez
12	Nancy E. Otero	4-770-2386	Bella Vista	Nancy E. Otero
13	Bernadina Rodríguez	9-173-219	Bella Vista	Bernadina Rodríguez
14	Manuel José Otero	4-190-983	Bella Vista	Manuel José Otero
15	ENORI A. DE ARJONA	4-725-2130	Teli	Enori A. de Arjona
16	José Fernández S	4-146-2461	Policia Nacional	José Fernández S
17	Jasson Vanezas	4-776-1052	Pol:cc No. 001	Jasson Vanezas
18	FELIPE ALVAREZ	4-157-944	Patron de la Cruz	Felipe Alvarez
19	Ramiro Paniza	4-01-1-2196	Patron de la Cruz	Ramiro Paniza
20	Yolanda Melendez	4-720-1470	Tolé	Yolanda Melendez
21	Virgilio Santos	8-354496	Veladero	Virgilio Santos
22	Vessica H. Armas A	4-744-2007	Veladero	Vessica H. Armas A
23	Sandra Otero Santa	4-293681	Veladero	Sandra Otero Santa
24	Ernesto Sandoval	4-117-728	Guayabal	Ernesto Sandoval
25	Sari H. Pineda A.	4-123-2089	P. Viejo	Sari H. Pineda A.

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

**ACTA DE CONSULTA CIUDADANA
 APROBACION DEL PLAN ESTRATEGICO
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LA CONSULTA REALIZADA
 EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2017.
 DISTRITO DE TOLÉ**

Nº	NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Todalinda Vergara	4 26 723	cerro Viejo	Todalinda
2	Luis Carrillo	4-229-27	Alto Guape	Luis
3	Esquivel Solís Sr	4-179-675	Baja Solís	Esquivel Solís
4	Olga Rojas	1-30 600	P. Viejo	Olga Rojas
5	Fernando Rodríguez	4-782-717	Campesal	Fernando
6	RODRIGUEZ Rodríguez	4-779-970	Araucal	Rodríguez
7	Juan Rey	4-790-748	Cerro Viejo	Juan Rey
8	Carlos Ojeda	4 250 314	Bella Vista	Carlos Ojeda
9	Fabiola Duarte	4-730-2341	Bella Vista	Fabiola Duarte
10	Juan Luis Rojas	4-190-9410	Bella Vista	Juan Luis Rojas
11	Luciano Paredes	4 P 16 400	Potrero Viejo	Luciano Paredes
12	Román Rojas	4-197-328	FEAAN	Román Rojas
13	ESTEBAN DÍAZ	4-206-720	H. B. 26	Esteban Díaz
14	Indira Otero	4-242-75	O. de S. de S.	Indira Otero
15	Eduardo Comodo	4-776-1005	El Cristo	Eduardo Comodo
16	Antonio Capintre	4-757-929	Hano Lince	Antonio Capintre
17	Divinópolis	4-304-2587	Punta Vieja	Divinópolis
18	Siverio Adams	4-130-632	Pueblo Viejo	Siverio Adams
19	Elena Prado J.	4-166-416	P. Viejo	Elena Prado J.
20	Armando Rojas	4-228-221	O. de S. de S.	Armando Rojas
21	Rafael H. H. H.	4-728-905	O. de S. de S.	Rafael H. H. H.
22	Elvis Rodríguez	4-769-276	Platanillo	Elvis Rodríguez
23	Esteban Estrella	4-740-997	El C.	Esteban Estrella
24	Matilde González	9-219-20	Alto de la Cruz	Matilde González
25	Juliana Álvarez	4-785-1630	Tolé	Juliana Álvarez

Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

**ACTA DE CONSULTA CIUDADANA
 APROBACION DEL PLAN ESTRATEGICO
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LA CONSULTA REALIZADA
 EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2017.
 DISTRITO DE TOLÉ**

Nº	NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Cesario Rodriguez	4-216-868	Q de P	Cesario Rodriguez
2	Fabian Brilla	4-264-527	Q de P.	Fabian Brilla
3	Naso Montepaz	1-729-1627	Tolá	nasomontepaz
4	Miguel de la Cruz	4-717-133	Zobó	Miguel de la Cruz
5	Quipín y Quipín	4-733-602	Tolá	Quipín y Quipín
6	Tomás Pineda H.	4-116-800	P. Viejo	Tomás Pineda
7	Maria Migdali Martínez	2-124-269	P. Viejo	Maria Migdali Martínez
8	Daniela H. Masica O.	4-759-542	Veladero	Daniela H. Masica O.
9	Guillermo Sotomonte	4-265-742	Tolá	Guillermo Sotomonte
10	Edwin Pineda Z	4-732-965	Cerro Viejo	Edwin Pineda
11	Abel Quipín M.	4-754-313	Tolá	Abel Quipín M.
12	Nancy Pineda M.	4-236-73	El Cristo	Nancy Pineda M.
13	Miguel M. Ortega	4-781-1081	Lajas de Tolá	Miguel M. Ortega
14	Rosendo Brilla	4-116-279	Guapinyo	Rosendo Brilla
15	Jose J. Masica	4-765-2713	Veladero	Jose J. Masica
16	Francisco Pineda	4-117-1441	Pueblo Viejo	Francisco Pineda
17	Ponnelio Casar	4-205-522	Cuarrayanes	Ponnelio Casar
18	Abel Rodriguez	4-262-15	Puentonuevo	Abel Rodriguez
19	Orlando Pineda	4-163-238	P. Viejo	Orlando Pineda
20	Donato Dauda	4-167-700	Pueblo Viejo	Donato Dauda
21	ENRIQUE ALONSO	4-139-204	TOLE	Enrique Alonso
22	Nancy Pineda B	4-753-154	Tolá	Nancy Pineda B
23	Yaritza L. Saramilla	4-740-1307	Veladero	Yaritza L. Saramilla
24	Analiz Candorido R	4-751-5	Tolá	Analiz Candorido R
25				

**ACTA DE CONSULTA CIUDADANA
 APROBACION DEL PLAN ESTRATEGICO
 LISTADO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LA CONSULTA REALIZADA
 EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2017.
 DISTRITO DE TOLÉ**

Nº	NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Helenorhoy Gaita	4-245-312	La Corocita	Helenorhoy Gaita
2	Kevin Herrera	8-845-1022	Vapadero	Kevin Herrera
3	Roberto Amador	4-1701616	Buabino	Roberto Amador
4	Juan Alberto Risco	4-762-2279	Alto Guayabo	Juan Alberto Risco
5	Rubén Pérez	4-701-2246	Alto Guayabo	Rubén Pérez
6	Rubén Zúñiga	4-711-1087	Guarabito	Rubén Zúñiga
7	Francisco García	4-46-460	Buabino	Francisco García
8	Joana Del Carmen Aijana	4-230-395	Tolé	Joana Del Carmen Aijana
9	César Sanjurjo	4-210-245	Buabino	César Sanjurjo
10	J. B. Díaz	4-212-674	Pueblo Viejo	J. B. Díaz
11	Roberto Hombro	4-784-1724	Buabino	Roberto Hombro
12	Alexander Soto	8-164463	Vecadero	Alexander Soto
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				



Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.



Tolé, Tierra de hombres y mujeres trabajadores.

Acta de validación del Plan Indicativo de inversiones.



Distrito de Tolé
CASA DE GRANDES PEREGRINOS
REPÚBLICA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE TOLÉ

ACTA DE CONSULTA CIUDADANA

(Para la validación de los programas y proyectos del Plan Estratégico Distrital de Tolé.)

Siendo las 10:30 AM del día 04 de octubre de 2017, se reunieron en el distrito de Tolé, representantes de organizaciones sociales, de las Juntas de Desarrollo Local, de instituciones públicas, el Alcalde, Representantes de Corregimientos, el Planificador Municipal y funcionarios municipales, así como colaboradores de la Oficina Regional de Planificación de Chiriquí de la Dirección de Programación de Inversiones, MEF.

La reunión se efectuó con el objetivo de llevar a cabo la segunda Consulta Ciudadana, que se da en el marco del proceso de elaboración del Plan Estratégico Distrital de Tolé, para el período comprendido del 2018-2022.

En esta Consulta Ciudadana se llevó a cabo la validación de los programas y proyectos que se identificaron en el Plan Indicativo de Inversiones del Plan Estratégico Distrital de Tolé.

Los abajo firmantes, conjuntamente con las personas que aparecen registradas en la Lista de asistencia adjunta a la presente Acta, damos fe de que la consulta se realizó de manera participativa y efectiva; que se realizaron las presentaciones de los temas correspondientes, así como los Tallares, para recopilar los aportes de los miembros representativos de las organizaciones sociales y comunitarias del distrito de Tolé, es decir, mediante la participación ciudadana.

Dado en el distrito de Tolé, el 04 de octubre de 2017, la Consulta Ciudadana se clausuró a las 4:00 PM.

Por el Municipio de Tolé:

H.A. Elicer Castrellón.

H.R. Guillermo Santamaría.

Planificadora Municipal

Por la Oficina Regional de Planificación de Chiriquí, DPI, MEF.

Por las Juntas de Desarrollo Local:

Bernardina Rodríguez
Jta. Des. Local: Bella Vista

[Signature]
Jta. Des. Local: San José

Abelardo Cordero
Jta. Des. Local: El Ceibo

Manuel Ángel
Jta. Des. Local: Tolón - Cabecera

[Signature]
Jta. Des. Local: Justo Fidal Polanco

Luciano Paricillo
Jta. Des. Local: Potencia de Cruz

Roberto Macías
Jta. Des. Local: Lejos de Tolón

[Signature]
Jta. Des. Local: Barro Colorado

[Signature]
Jta. Des. Local: Yelobon